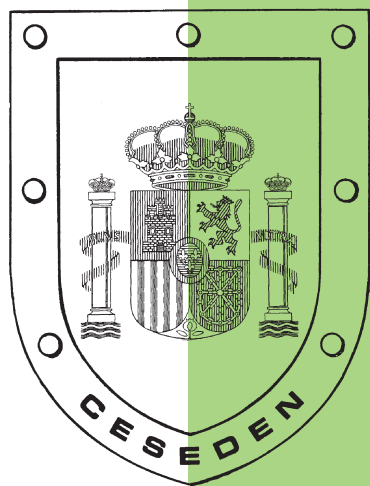


BOLETÍN DE INFORMACIÓN

núm. 326



COLABORACIONES

- LA TRANSFERENCIA DE LA SOBERANÍA SOBRE HONG KONG Y MACAO A LA REPÚBLICA POPULAR CHINA
Gregorio Pablo Álvarez Rubial
Teniente de Intendencia de la Armada.
- VALOR POTENCIAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN MILITAR
Aaron M. Boston
Teniente coronel del Ejército del Aire norteamericano.
- EL VALOR Y EL EJÉRCITO ESPAÑOL. MODELO HISTÓRICO. SIGNO IDENTIFICATIVO
Luis Ángel Aparico-Ordás González-García
Doctor en Derecho Político por la Universidad Alfonso X el Sabio.
- CONTEXTO INTERNACIONAL ESPAÑOL EN EL AÑO 2012
Marcos Baquero Pardo
Capitán del Ejército del Aire.
- EL CONSEJO SURAMERICANO DE DEFENSA: ASPECTOS DESTACADOS Y RETOS DE FUTURO
Rosa María Torregrosa Román
Magister en Seguridad y Defensa.
- LA INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA EN FUENTES ABIERTAS
María de la Luz López Martínez
Directora del Centro de Documentación y biblioteca del CESEDEN.
- LA UNIÓN EUROPEA ANTE EL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, CONECTIVIDAD EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA TELECOMUNICACIÓN
Vicente Cepeda Celdrán
Capitán de Infantería de Marina.

ACTIVIDADES DEL CENTRO

año 2012

MINISTERIO DE DEFENSA



BOLETÍN DE INFORMACIÓN

(CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL)

SUMARIO

Colaboraciones

- La transferencia de la soberanía sobre Hong Kong y Macao a la República Popular de China 8
- Valor potencial de los medios de comunicación social en la estrategia de información militar 31
- El valor y el Ejército español. Modelo histórico. Signo identificativo 72
- Contexto internacional español en el año 2012 84
- El Consejo Suramericano de Defensa: aspectos destacados y retos de futuro 104
- La información sobre seguridad y defensa en fuentes abiertas 117
- La Unión Europea ante el espectro radioeléctrico, conectividad en las Tecnologías de la Información y la Comunicación 153

Actividades del Centro

Las ideas contenidas en estos trabajos son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del CESEDEN, que patrocina su publicación.

CORREO ELECTRÓNICO: ceseden@oc.mde.es
esfas@oc.mde.es
PÁGINA WEB: www.ceseden.es

Director

Teniente general:

ALFONSO DE LA ROSA MORENA

Consejo de redacción

Coroneles:

EDUARDO GARVALENA LOSCERTALES, JOSÉ LUIS BERZAL HERNANDO,
EMILIO SÁNCHEZ DE ROJAS DÍAZ, ENRIQUE TOLEDANO TORIJA,
HERMINIO JOSÉ FERNÁNDEZ GARCÍA, JUAN NALDA GARCÍA
y ENRIQUE SEGURA FERNÁNDEZ DE LA PUENTE

Tenientes coroneles:

JOSÉ MANUEL ESTEVEZ PAYERAS, ANDRÉS GONZÁLEZ MARTÍN
y LUIS ALFONSO TOLEDANO MUÑOZ

Capitán de fragata:

FEDERICO AZNAR FERNÁNDEZ-MONTESINOS

Jefa del Centro de Documentación:

MARÍA LUZ LÓPEZ MARTÍNEZ

Edita:



www.bibliotecavirtualdefensa.es

© Autor y editor, 2012

NIPO: 083-12-026-8 (edición en línea)

Fecha de edición: enero 2013



NIPO: 083-12-027-3 (edición libro-e)

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad del autor de la misma.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

EDITORIAL

El primer número del *Boletín de Información* del CESEDEN vio la luz en 1965. Desde entonces y pasando por diferentes épocas el *Boletín* ha combinado su vocación informativa con la inclusión de artículos de opinión enviados por expertos civiles y militares en el campo de la seguridad y la defensa. Con la publicación del número 326 que hoy nos ocupa, el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), culmina esta larga trayectoria y da paso a un cambio profundo en su política de publicaciones.

No cabe duda que cambiar una política que ha funcionado bien a lo largo de los años, es un ejercicio arriesgado pero creemos que merece la pena. Dos son las razones principales que aconsejan el cambio de orientación.

En primer lugar, la reciente incorporación del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) al CESEDEN ha supuesto un notable impulso para la labor investigadora y editorial del Centro. Esperamos mucho de las sinergias que se han creado en estos campos entendiendo como un reto la necesidad de sistematizar nuestro programa editorial y evitar las duplicidades.

Como segunda razón, el CESEDEN, en línea con las directrices de la Subdirección General de Publicaciones del Ministerio de Defensa ha visto la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías, fomentando las publicaciones en formato electrónico susceptibles de ser descargadas en cualquier lugar del mundo desde su página *web*. Se busca que las publicaciones del Centro ganen en agilidad y frecuencia y lleguen a sus lectores sin perder un ápice de actualidad.

Teniendo en cuenta las diferencias entre los organismos que componen el Centro y la diversidad de trabajos de investigación que en él se llevan a cabo, el nuevo programa editorial del CESEDEN es ambicioso y variado. Se mantienen en su formato y contenido actual los *Cuadernos de Estrategia* del IEEEE, los *Documentos de Seguridad y Defensa* y las *Monografías* del CESEDEN. Conservan su importancia dos prestigiosas publicaciones anuales: el *Panorama Estratégico* y el *Panorama Geopolítico de Conflictos*.

Boletín de Información, número 326

Por último, se potencian publicaciones electrónicas como el *Boletín de Información* del CESEDEN, el *Boletín de Actualidad Estratégica* y la *Revista* del IEEE.

En este marco general, a partir del mes de enero del año 2013, el contenido del *Boletín de Información* del CESEDEN experimentará importantes novedades. Por un lado aumentará su frecuencia, adquiriendo carácter mensual. Por otro, dejara de tener artículos de opinión centrando su contenido en las actividades realizadas en el Centro, en las actividades de difusión de la *Cultura de Seguridad y Defensa* y en las novedades editoriales del Centro.

El *Boletín* podrá ser consultado en la página www.defensa.gob.es/ceseden o en la página de Intranet del Centro.

COLABORACIONES

LA TRANSFERENCIA DE LA SOBERANÍA SOBRE HONG KONG Y MACAO A LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

Gregorio Pablo Álvarez Rubial
Teniente de Intendencia de la Armada

En los últimos años hemos asistido a la cesión de la soberanía sobre Hong Kong y Macao a la República Popular China (RPCh). A pesar de que el asunto ha sido tratado por los medios de comunicación como una anécdota más en la miríada de sucesos que pueden ocurrir cada año, se trata de un hecho inusual en la Historia, por hallarse en un contexto de relativa ausencia de guerra. Del mismo modo, se trata de un fenómeno de gran relevancia geopolítica, en el que antiguas potencias coloniales ceden un enclave de pequeña superficie, aislado por obstáculos naturales del país que lo circunda, sin mediar un conflicto armado para ello, es decir, un desenlace similar al que la diplomacia de España persigue en el caso de Gibraltar.

Introducción

La noche del 30 de julio de 1997, en el Centro de Convenciones y Exhibiciones de Wan Chai, al norte de la isla de Hong Kong, ante el príncipe de Gales, el primer ministro británico Tony Blair y el presidente de la RPCh Jiang Zeming, tiene lugar el acto de transferencia de soberanía sobre el territorio de Hong Kong a la RPCh.

No se trata de una pequeña cesión a la RPCh, Hong Kong es en ese momento la duodécima economía del mundo con 160.000 millones de dólares de Producto Interior Bruto (PIB) y la renta *per cápita* correspondiente a un país desarrollado, se trata por tanto de un sustancial impulso a la capacidad de generar ingresos públicos para el Estado chino, siendo igualmente un enclave de gran relevancia geopolítica para el dominio del mar de China Meridional y el *hub* financiero más importante de Asia continental, es decir, un activo estratégico.

Macao por su parte es una economía más reducida, con un territorio menor y unos 27.850 millones de dólares de PIB en el año 2010, pero

con una alta tasa de crecimiento, del 15% de media desde la transferencia de soberanía hasta el año 2010. La cesión de ese territorio, ocurrida el 20 de diciembre de 1999, supone la consecución de los objetivos de la RPCh en cuanto a consolidación de todo el territorio continental (obviando las disputas con India-Pakistán por Cachemira y la frontera difusa con Bután) y quedando como principal pretensión territorial pendiente la integración de la República de China (Taiwan) dentro la RPCh, principal eje de la política de «una sola China» de este último Estado, una política que, asumida tanto por la RPCh (*China-mainland*) como por la República de China (RdCh), defiende la existencia de un solo Estado llamado China, coexistiendo sin embargo, dos gobiernos con ese nombre.

La asunción de soberanía sobre Hong Kong por parte de Gran Bretaña está respaldada jurídicamente por tres Tratados principales (el Tratado de Nanking de 1842, el Tratado de Pekín de 1860 y la Convención para la extensión del territorio de Hong Kong en 1898), a través de ellos, se va ganando territorio a China hasta asumir la totalidad de la Península. En el caso de Macao, la soberanía portuguesa sobre el territorio se formaliza por el Tratado Chino-Portugués de Pekín en 1887, tras la finalización de la segunda guerra del opio.

El 4 de agosto de 1704 una flota anglo-holandesa comienza a barrer con su artillería el área de Gibraltar. Con 1.500 cañones y 12.500 marineros e infantes de Marina se enfrentan a un pelotón al mando del intendente Diego Salinas, que no cesa en la defensa de su guarnición hasta que el jefe de la flota, el príncipe de Hesse-Darmstadt, da pruebas de representar a la Corona española y al archiduque Carlos (1), en lo que la opinión pública británica de la época entiende como un engaño propio de una acción de piratería.

El turbulento final de la Guerra de Sucesión española y el subsiguiente Tratado de Utrecht por el que Reino Unido obtiene el monopolio del comercio de esclavos con América (2) y la cesión de Gibraltar sin jurisdicción (es decir, sin control de la gestión pública) tiene paralelismos muy

(1) Durante la guerra civil de 1703 (llamada Guerra de Sucesión española) el archiduque Carlos es rey rival de España en guerra contra Felipe V, de 1703 a 1715.

(2) Este punto se instrumenta a través del *Contrato de Asiento*, posteriormente endosado por el Gobierno de Inglaterra a la South Sea Company, una sociedad anónima cuyas acciones aumentan de precio exponencialmente durante la llamada South Sea Bubble y cuyo desplome posterior genera una importante crisis financiera en Reino Unido. Al ser preguntado por el aumento del precio de la acción, Isaac Newton (contemporáneo

notables con los casos de Hong Kong y Macao como analizaremos a continuación y hunden sus raíces históricas en el objetivo común de afectar la balanza de poder político, económico y militar en América, Europa y Asia.

Los orígenes históricos

La historia de China ha estado plagada de constantes ampliaciones y reducciones de su territorio, unidas a continuos conflictos a mayor o menor escala entre los que se encuentran la primera guerra del opio (1839-1842), la rebelión de Taiping, con un número de bajas alrededor de los 20 millones (1851-1862), la rebelión Nien (1851-1868), la rebelión Miao (1854-1873), las guerras Punti-Hakka (1855-1867), la rebelión Panthay (1856-1873), la segunda guerra del opio (1856-1860), la revuelta Dungan (1862-1877), la primera guerra chino-japonesa (1894-1995), la rebelión de los bóxers (1899-1901) y la segunda guerra chino-japonesa (junio 1937-septiembre 1945). Es decir, se trata de un territorio muy extenso, con guerras a gran escala simultáneas y la inestabilidad política como principal característica.

Durante el siglo XIX y hasta la caída de los últimos gobernantes absolutistas de la dinastía Qing en 1912, China se expande hacia el centro de Asia al mismo tiempo que sigue una política de contención de las naciones europeas en la costa (Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos, Rusia y Francia, entre otros). Todas estos conflictos tienen su eclosión en la guerra civil china librada entre los años 1927 y 1950 (aunque a día de hoy no existe un tratado de paz que dé por formalmente finalizadas las hostilidades entre la RPCh y la RdCh).

Este gran conflicto comienza con un primer periodo de guerra de guerrillas entre el Partido Comunista Chino y el gobierno legítimo del Kuomintang desde el año 1927 hasta 1936, momento en el que se forma un frente de unión nacional para combatir la invasión japonesa, tras el incidente de Xi'an (3). Es en ese periodo en el que la estrategia de guerrillas del Partido

de la crisis) responde, textualmente: «*I can calculate the movement of stars but not the madness of men.*»

(3) El incidente de X'ian tuvo lugar el 12 de diciembre de 1936, cuando los generales del KMT Zhang Xueliang y Yang Hucheng secuestraron a Chiang Kai-Shek para forzarle a una tregua con la guerrilla comunista.

Comunista Chino alcanza sus mayores éxitos (a pesar de tener un tamaño muy inferior), ganando adhesiones entre la opinión pública por sus pequeños asaltos a las tropas japonesas y evitando en todo momento los grandes enfrentamientos de tropas con Japón, que debilitaron el Ejército oficial de China, mandado por Chiang Kai-Shek.

A partir del año 1939 la guerra civil se fusiona con la Segunda Guerra Mundial y continúa una vez terminadas las hostilidades con Japón, finalizando los grandes choques militares en 1950, con la toma por parte del Ejército de Liberación Chino de la isla de Hainan (abril de 1950), el asalto anfibio al archipiélago Zhoushan (mayo de 1950) y la conquista del archipiélago de las islas de los Ladrones (agosto de 1950). A pesar del cese de las hostilidades y del estacionamiento de la VII Flota de Estados Unidos en la zona, la RPCh ha seguido aumentando el número de baterías de misiles balísticos en la costa frente a Taiwan y las tensiones militares y diplomáticas continúan hasta nuestros días.

Este agitado devenir de la historia china sirve para poner en contexto la existencia de la soberanía británica y portuguesa sobre Hong Kong y Macao. En el caso de Hong Kong, la primera cesión de soberanía se remonta al 28 de agosto de 1842, cuando se firma el Tratado de Nanking entre el Reino Unido y la dinastía Quing. Para los sucesivos gobiernos chinos de uno y otro signo se trata del primer tratado desigual, por no existir una contraprestación inglesa de entidad. El tratado se negocia en Nanking, a bordo del buque de la Armada británica *HMS Cornwallis*, fondeado en el Yangtse junto a una flota de buques en formación dispuestos para cubrir con fuego de artillería la ciudad (4), evidenciando la superioridad naval de Reino Unido sobre China.

Las consecuencias inmediatas del Tratado fueron el pago por parte de China de seis millones de dólares de plata (5), como compensación por el opio que había confiscado a comerciantes británicos en el año 1839, tres millones en pago por deudas de comerciantes chinos con comerciantes ingleses y 12 millones adicionales para sufragar la guerra.

(4) Este acontecimiento marca la política exterior china hasta nuestros días, un ejemplo de ello es la acumulación de fuerzas militares frente a la costa de Taiwan, como medio para coaccionar la diplomacia de la RPCh.

(5) A pesar de que en la época la moneda mundial de referencia era el real de a ocho español, especialmente en la zona del sureste asiático.

Pero la concesión más importante es la entrega de la isla de Hong Kong, que propone el comandante de la Armada británica, Charles Elliott al virrey de Liangjiang Yilibu durante las negociaciones del Tratado en el año 1941 y éste acepta inmediatamente, abriendo así el asentamiento colonial *de iure* por parte de Gran Bretaña en China.

Por su parte, el Tratado de Pekín, firmado para finalizar la segunda guerra del opio el 24 de octubre de 1860, evidencia una vez más la inferioridad militar de China, que se ve obligada a autorizar la importación y venta de opio dentro de su territorio y a ceder a perpetuidad la soberanía sobre el área de Kowloon, una pequeña península al norte de la isla de Hong Kong que los británicos habían alquilado en marzo de ese mismo año. Al mismo tiempo se cede parte de la zona costera de Manchuria a Rusia, en concreto el Estado federal ruso de Krai de Primorie, que continúa bajo dominio ruso en nuestros días.

El último de los tratados sobre el territorio de Hong Kong se firma el 9 de julio de 1898 en Pekín. La Convención para la Extensión del Territorio de Hong Kong toma la forma de un contrato de arrendamiento en el que el arrendatario, Gran Bretaña, no se obliga a satisfacer renta alguna, con un plazo de expiración de 99 años, por el que la Corona británica anexiona a la colonia de Hong Kong un área conocida como los Nuevos Territorios que le permite dominar toda la península de Hong Kong al sur de Shenzhen (6).

Un país, dos sistemas. El esquema político dual y temporal que establece la RPCh para integrar Hong Kong y Macao

El concepto en torno al que gravita la transferencia de soberanía de Hong Kong y Macao a la RPCh es el de «un país, dos sistemas». Esta aproximación, promovida por Deng Xiaoping, especialmente a partir del año 1990, asume la posibilidad de que existan regiones dentro de la RPCh que tengan una gran independencia jurídica, su propio esquema capitalista e incluso que participen en acuerdos comerciales y culturales con terceros países directamente.

(6) El gran desarrollo del Gran Shenzhen es considerado uno de los factores de integración más importantes para Hong Kong.

Este esquema, diseñado especialmente para anexionar Hong Kong, Macao y Taiwan, permite una transición blanda desde su *status quo* previo hasta su completa integración en el Estado chino, al menos durante los primeros 50 años, plazo de vigencia de los estatutos de autonomía de Hong Kong y Macao.

Hong Kong y Macao mantienen de acuerdo a este esquema, su propio poder Judicial, incluidos juzgados de última instancia y extradición, vigilancia aduanera propia, finanzas públicas y moneda dólar de Hong Kong (HKD). Por su parte, la RPCh asume la Defensa Nacional y las relaciones diplomáticas de ambas zonas administrativas especiales, figura 1.

Por otro lado, la actual RPCh, nada tiene que ver con el Estado estrictamente comunista, de planificación económica y trabajo comunal ideado por Mao Tsé-tung después de la guerra civil china y que condujo al país a grandes crisis económicas como la producida por el plan quinquenal denominado como Gran Salto Adelante. Al contrario, la RPCh actual es heredera de la visión de economía de mercado impuesta por Deng Xiaoping desde finales de los años setenta, que ha adoptado la denominación oficial de «socialismo con características chinas».

Esta nueva visión del Estado chino se basa en cuatro principios básicos, la propiedad privada del capital empresarial, la inversión extranjera



Figura 1.— Escudo de armas de Macao a partir del 20 de diciembre de 1999.

en empresas chinas, libertad de precios y proteccionismo. Es decir, se trata de un Estado capitalista con un gobierno autoritario (7), algo que ha permitido el rápido desarrollo económico de China a tasas medias de crecimiento del PIB del 10% anual durante las últimas cuatro décadas, transformando el país en una gran potencia.

Las negociaciones para la transferencia de soberanía

El primer territorio sobre el que se negocia la transferencia de soberanía es Hong Kong, debido en parte a la expiración del contrato de arrendamiento sobre los Nuevos Territorios en 1997, el detonante que obliga a iniciar negociaciones al gobernador de Hong Kong, Murray McLehose en marzo de 1979.

El desarrollo de las infraestructuras en Hong Kong, en particular en los Nuevos Territorios, dado el aislamiento geográfico de la Isla, obligan a un endeudamiento del Gobierno cuyos pagos superan con creces el horizonte temporal de 1997. Al mismo tiempo, el enorme desarrollo de Shenzhen, a pocos kilómetros al norte, hacen la economía hongkonesa muy dependiente de su conexión con China, figura 2.

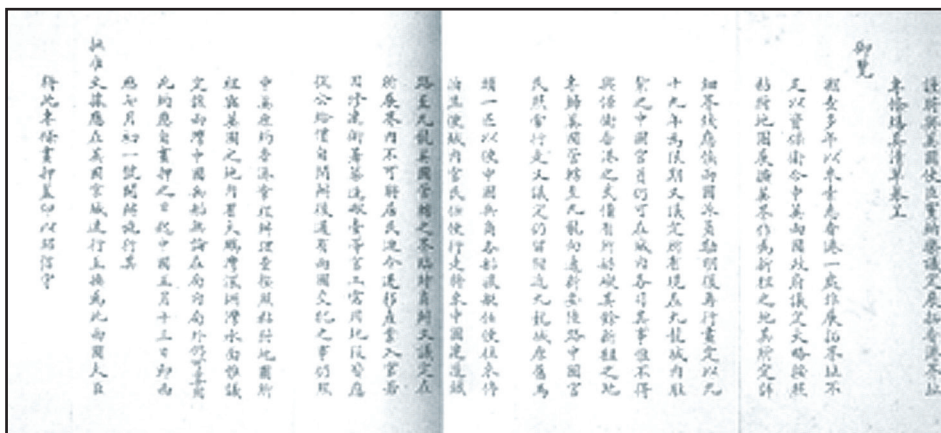


Figura 2.— *Texto final de la Convención para la Extensión del Territorio de Hong Kong de 1898, en su versión del chino tradicional.*

(7) No se puede hablar en sentido estricto de una RPCh comunista, ya que el comunismo plantea como requisito básico la propiedad estatal de las empresas, algo que no sucede en China. Se trata de un esquema político-legal de tipo autoritario y capitalista de modo similar al imperante en las últimas dinastías chinas o en la Alemania del partido Nacional Socialista Obrero Alemán.

Paralelamente, se reduce el endeudamiento privado, debido a que los préstamos, especialmente de tipo hipotecario, la mayoría con plazo superior a 18 años, supondrían al prestatario pagar por una propiedad en suelo de la RPCh a partir del año 1997 (8), un país con doble adscripción capitalista y comunista, lo cual genera gran inseguridad jurídica. Esta reducción del endeudamiento privado genera automáticamente una contracción económica, por la reducción de la inversión en vivienda que elimina eslabonamientos en el resto de la economía.

Tras la visita del gobernador McLehose a China, la recuperación de Hong Kong se convierte en un punto prioritario en la agenda de la RPCh, que desde el primer momento prepara un régimen jurídico especial. Al mismo tiempo, Gran Bretaña comienza a elaborar planes de evacuación en caso de emergencia. En el año 1982 el ex primer ministro británico Edward Heath visita como enviado especial de Margaret Thatcher al viceprimer ministro chino Deng Xiaoping (9), comenzando así las negociaciones formales sobre la soberanía de Hong Kong.

Las conversaciones continúan con la visita de Margaret Thatcher a Hong Kong, la primera ocasión en que un primer ministro británico visita la colonia en la Historia. Al mismo tiempo, el Congreso Popular Nacional de China enmienda la Constitución para incluir una cláusula que autoriza la creación de zonas administrativas especiales cuando sea necesario, consintiendo la continuidad del régimen ultraliberal, jurídicamente cuasi-autónomo y de paraíso fiscal de Hong Kong, un régimen muy similar al imperante actualmente en Gibraltar.

La postura de la RPCh respecto a Hong Kong y Macao ha sido la de no considerarlas parte de la «lista de territorios no autónomos» de Naciones Unidas, que implica la condición de territorio no descolonizado y que les otorga derecho a la autodeterminación e independencia, en particular

(8) Expectativas racionales de consumo similares existen también en el caso de Gibraltar, en el que gran número de gibraltareños han adquirido viviendas y terrenos en España, como forma de eludir la inseguridad jurídica alrededor del Peñón.

(9) Deng Xiaoping fue el impulsor del capitalismo en la RPCh. Introdujo la propiedad privada del capital empresarial, libertad de precios y apertura al exterior. Bajo su influencia se produjo el desarrollo económico de China, con tasas de crecimiento del 12% anual. Fue el líder más importante del país desde el año 1978 hasta 1992, a pesar de no ostentar nunca el cargo de jefe de Estado ni secretario general del Partido Comunista (tradicionalmente el cargo más importante desde la creación de la RPCh).

desde la adopción de la resolución 1514 de Naciones Unidas para el reconocimiento de la independencia a países y pueblos coloniales.

Sin embargo, poco después de la visita de Margaret Thatcher, el gobernador de Hong Kong, Edward Youde manifiesta su intención de representar a la población de la colonia en las conversaciones sobre la transferencia de soberanía. La respuesta de la RPCh es entonces contundente, acusando a Gran Bretaña de abrir las negociaciones a tres bandas para manipular a la opinión pública. La respuesta británica es entonces realizar un intercambio de soberanía por control de la Administración pública, algo que la RPCh descarta inmediatamente, alegando que soberanía y gestión pública son inseparables.

En ese momento las negociaciones se detienen, generándose una crisis de confianza entre la población de Hong Kong, a lo que el gobernador Youde emprende un viaje a Londres para discutir el asunto con la primera ministra Margaret Thatcher. Es particularmente importante entonces la falta de entusiasmo de Estados Unidos en defender la posición de Gran Bretaña en el conflicto. Siendo Estados Unidos una antigua colonia británica, del mismo modo que lo fue Hong Kong o lo es Gibraltar, parece poco sostenible ante la opinión pública de Norteamérica una defensa del gran enemigo común en la «revolución americana».

En este contexto, Deng Xiaoping plantea un ultimatum al enviado especial británico Edward Heath, ofreciendo dos alternativas, la modificación por parte del Gobierno británico de su posición o una resolución unilateral de la RPCh respecto a Hong Kong (10).

El resultado de las reuniones se resume en una carta dirigida al primer ministro de la RPCh, Zhao Ziyang en la que se asume la propuesta china como punto de partida de nuevas negociaciones y se abandona el requerimiento de una administración británica *a posteriori* del relevo.

Las conversaciones se reanudan en ese momento y comienza la cordialidad en las reuniones, adoptándose finalmente una resolución conjunta que toma el nombre de Declaración Conjunta Chino-Británica, firmada en Pekín el 19 de diciembre de 1984, 124 años después del Tratado de

(10) Algunas fuentes indican que la RPCh planteó abiertamente a Gran Bretaña la cesión de Hong Kong o una guerra, algo impensable para Reino Unido dado el gran desarrollo económico y militar de la RPCh y las dificultades de proyectabilidad a un teatro de operaciones a 7.000 millas de su territorio.

Pekín. La declaración conjunta otorga el establecimiento de una Región Administrativa Especial por un periodo de 50 años, conservando la mayoría del *stablishment* previo, con las siguientes características:

- El territorio de la RPCh incluye el propio de Hong Kong. Se establece una Región Administrativa Especial para Hong Kong (RAEHK).
- La RAEHK tendrá un alto grado de autonomía, excepto en materia de defensa y asuntos exteriores.
- La RAEHK gozará de autonomía judicial y sus leyes permanecerán vigentes.
- Para ser elegible como jefe de Gobierno de RAEHK se deberá contar con residencia en Hong Kong y su elección corre a cargo del Gobierno de la RPCh.
- Se mantienen los derechos civiles básicos como libertad de expresión, libertad de prensa, libertad de asamblea, no-limitación al número de hijos, inviolabilidad de la correspondencia, derecho a la huelga, derecho de manifestación, etc.
- Se mantiene la libre circulación de capitales entre Hong Kong y el resto del mundo y la cotización del HKD, flotará libremente. El HKD será emitido por un banco o bancos comerciales por delegación del Gobierno de la RAEHK.
- Se mantiene la aduana, que será administrada por el Gobierno de la RAEHK.
- Los presupuestos públicos de la RAEHK serán independientes de los de la RPCh.
- El orden público será responsabilidad del Gobierno de la RAEHK, manteniéndose al margen las tropas del Ejército de Liberación Nacional de la RPCh estacionadas en Hong Kong, cuya misión única será la *Defensa Nacional*.
- Este régimen jurídico básico será establecido en una Ley Básica de la RAEHK, a modo de estatuto, que permanecerá vigente también durante 50 años.

La declaración pone fin a más de un siglo de conflicto latente y reconfigura la distribución geopolítica del sur de China, consolidando la atribución de superpotencia económica de la RPCh en el contexto mundial. El documento se registra por Gran Bretaña y por la RPCh en Naciones Unidas el 12 de junio de 1985, renunciando por un lado la RPCh a la reclamación de la soberanía sobre el área de Hong Kong y por otro, comprometiéndose Gran Bretaña a la devolución de la soberanía sobre el área de Hong Kong a la RPCh a partir del 1 de julio de 1997. En el Documento, la RDCh se obliga

a mantener intacto el sistema capitalista de Hong Kong durante 50 años, de los que, a fecha de finalizar este trabajo, ya han transcurrido 15 años.

Portugal por su parte ha mantenido presencia en Macao desde mucho antes que Gran Bretaña se asentara en Hong Kong, en concreto, en el año 1583, los comerciantes portugueses establecen su propia asamblea para gobernarse al margen de la Administración de la dinastía Ming y posteriormente también de la dinastía Qing, aunque debían pagar un alquiler anual de 25 kilogramos de plata.

Sin embargo, durante el siglo XIX, se va paulatinamente abandonando el concepto de cesión de soberanía a cambio del pago de una renta de alquiler, en el año 1845 Portugal declara puerto libre a Macao, tanto para barcos nacionales como extranjeros y a partir del año 1846, con la llegada del gobernador Joao Ferreira do Amaral, se intensifica la independencia de China. En primer lugar, se obliga a los residentes chinos a pagar un alquiler por el terreno de Macao, se les impone un impuesto de capitación igual para todos los residentes chinos independientemente de su capacidad económica y un impuesto sobre el patrimonio. En el año 1849, se expulsa a todas las autoridades de la dinastía Qing, destruyen sus aduanas y se cesa en el pago de alquiler a China.

Finalmente, contando también con la intermediación del Gobierno británico, Portugal y China firman el Tratado Chino-Portugués de Pekín del año 1887, tras la segunda guerra del opio, por el que se cede la soberanía (11), o al menos la gestión de la Administración pública (según la interpretación tradicional de los sucesivos gobiernos chinos) a Portugal de manera permanente, tomando como única contrapartida para la potencia colonial europea la colaboración con China en la lucha contra el tráfico de opio, figura 3, p. 19.

Uno de los puntos de inflexión más importantes en el conflicto, tanto para Macao como para Hong Kong, tiene lugar el 25 de octubre de 1971, cuando la RPCCh sustituye a la RdCh en su puesto de Naciones Unidas (12), un

(11) A perpetuidad y sin establecer pago de alquiler alguno. Se establece sin embargo, una salvaguarda por la cual, en caso de que Portugal desee transmitir el territorio a un tercero, deberá recabar antes permiso del Gobierno chino.

(12) Se formaliza a través de la resolución 2758 de la Asamblea General, por la cual se expulsa a los representantes de la RdCh país aliado durante la Segunda Guerra Mundial, fundamental para el éxito en el Pacífico y miembro permanente del Consejo de Seguridad hasta esa fecha.



Figura 3.— *Escudo de armas de Hong Kong a partir de la transferencia de soberanía a la RPCh en el año 1997.*

gran logro diplomático, posible gracias al esquema político en «Naciones Unidas de un país», *un voto*. En ese momento, consciente del enorme tamaño económico y militar de la RPCh con respecto a Portugal y de la influencia internacional ganada, el ministro de Asuntos Exteriores chino Huang Hua, propone excluir Macao (de igual modo que Hong Kong) de la Lista de Territorios no Autónomos (13) del Comité de Descolonización de Naciones Unidas.

En palabras del ministro de Asuntos Exteriores de la RPCh, Huang Hua, en la carta dirigida a Naciones Unidas:

«Hong Kong y Macao son territorios chinos capturados por Gran Bretaña y Portugal y la resolución de las vicisitudes de Hong Kong y Macao está dentro del ámbito de la soberanía china. Son asuntos que tratan de la restauración de la soberanía de China como Estado soberano, en territorios que fueron aprehendidos fuera del ámbito habitual de la colonización y definitivamente no implican facilitar la independencia.»

(13) Gibraltar se encuentra todavía en esta lista de Naciones Unidas.

En efecto, en el momento de tomar posesión de los territorios de Hong Kong y Macao, existía un gobierno organizado en China (14), con cierto desarrollo, una situación distinta de la propia en la mayoría de zonas coloniales.

En el momento de realizar este movimiento diplomático, la RPCh es todavía un país en desarrollo, con unas capacidades militares que no son comparables aún a las de una gran potencia. Se podría decir que en ese momento se trata de una potencia media, es decir, un puesto similar al que ocuparía España en el actual *status quo* geopolítico mundial.

Este hecho permite iniciar conversaciones bilaterales entre Portugal y la RPCh que evitan la formación de un movimiento independentista en Macao que persiguiera al mismo tiempo la secesión de Portugal y la no anexión a la RPCh, algo que habría complicado las negociaciones, al apartar las discusiones del modo en que se obtuvo la soberanía por parte de Portugal a través del Tratado Chino-Portugués de Pekín, firmado el 1 de diciembre de 1887.

Todo el *estatus quo* cambia radicalmente con los sucesos del 25 de abril de 1974, día en el que se produce un golpe de Estado en Portugal que posteriormente se denominará Revolución de los Claveles. El golpe pone fin al periodo conservador del Estado Novo portugués que lideró Antonio de Oliveira Salazar desde el final de la Dictadura Nacional en 1933. El nuevo régimen político de Portugal se caracteriza por la descolonización, finalizando las guerras en curso por el mantenimiento de las colonias, especialmente en Angola y Mozambique, principales posesiones de ultramar, así como por la apertura democrática, con restauración de los derechos civiles.

En este contexto, se produce rápidamente la salida de la Marina portuguesa de Macao, se reconoce a la RPCh en lugar de la RdCh como legítimo Gobierno de la RPCh, rompiendo relaciones diplomáticas con el Gobierno de la RPCh y se da comienzo a las negociaciones para la devolución de la soberanía.

(14) De modo similar al caso de Gibraltar, que en el momento de su aprehensión por Gran Bretaña se encontraba en un país de mayor desarrollo a Inglaterra. Se trata de un caso muy distinto de la colonización del Imperio Inglés, por ejemplo, en territorio de Estados Unidos.

Sucesivos encuentros se producen al más alto nivel, paralelamente a los avances producidos en la cuestión de Hong Kong, comenzando formalmente las negociaciones el 30 de junio de 1986 en Pekín. En total se producen cuatro encuentros entre una delegación especial portuguesa y el Gobierno de la RPCh, comenzando en junio de 1986 y finalizando en marzo de 1987. El trabajo realizado durante las negociaciones se sintetiza en la Declaración Conjunta sobre la Cuestión de Macao, que firman en Pekín el 13 de abril de 1987 los primeros ministros de la RPCh y de Portugal.

En el Documento se establece que la administración portuguesa terminará el 20 de diciembre de 1999, integrándose en la RPCh, pero manteniendo el *estatus* de Región Administrativa Especial durante 50 años, con gran autonomía excepto en materia de defensa y asuntos exteriores, a modo similar a lo ocurrido dosantes en la transferencia de soberanía de Hong Kong.

En definitiva, la transferencia de soberanía sobre ambos territorios ha basculado en torno al concepto de «un país, dos sistemas», diseñado por Deng Xiaoping *ad hoc*, que ha permitido, pese a la gran contradicción que encierra, integrar dos áreas con regímenes propios de una democracia liberal dentro del esquema autoritario de la RPCh (15).

Consecuencias de la transferencia de soberanía

El primero de los efectos de la transición en Hong Kong y Macao es el refuerzo de las aspiraciones de la RPCh para integrar igualmente Taiwan, que es la principal reclamación territorial de la RPCh desde la guerra civil. Otro éxito en este ámbito es el refuerzo en el dominio del mar de la China Meridional, así como el impulso a las aspiraciones sobre la zona económica exclusiva, en la que se encuentra la mayor reserva de petróleo de toda la RPCh, avanzando con estos hechos en la gran expansión del territorio chino en el siglo XX, desde Tíbet y Hainan hasta Hong Kong y Macao.

Otra de las consecuencias es la marea migratoria producida, especialmente después de las protestas de la plaza de Tiananmen en el año 1989, con unos 7.000 fallecidos según datos de la Organización del Tratado del

(15) Un escollo negociador que no existe para el caso de la integración de Gibraltar en España.

Atlántico Norte (OTAN) (16). El mayor número de emigrantes se registró en el año 1992, alcanzando los 66.000, para un total de habitantes de 6,2 millones en ese momento. Los destinos de la diáspora hongkonesa fueron: Canadá, Gran Bretaña, Australia, Singapur y Estados Unidos, por orden de inmigrantes. Del mismo modo que se produce una gran marea migratoria, paralelamente se produce una masiva salida de capitales del país.

Otros cambios de menor calado se producen el 30 de junio de 1997, como prelude de los cambios revolucionarios que tendrán lugar en el año 2047. Entre otros, el término real desaparece del nombre de todas las organizaciones que hasta el momento lo utilizaban en su nombre, excepto del Real Club Náutico de Hong Kong, todas las referencias legales a la Corona son sustituidas por el término *estado*, los días festivos de inspiración británica cambian y son sustituidos por los propios de la RPCh y los súbditos británicos dejan de gozar de permiso automático de trabajo en Hong Kong.

Del mismo modo, Hong Kong abandona la Commonwealth y deja de participar en organizaciones afines, sin embargo, se continúa conduciendo por la izquierda en todo el área, mientras que en la RPCh se hace por la derecha.

El caso de Macao comparte a menor escala las repercusiones producidas por Hong Kong, convirtiéndose en un refuerzo del dominio de la RPCh en la zona y transformándose en un gran receptor de turismo desde la RPCh, debido en parte al gran desarrollo de su industria del juego y a la mayor apertura de la frontera macaense, que en el año 2005 recibe 10 millones de turistas desde la RPCh. Para Portugal, la cesión de Macao supone el fin de su proceso de descolonización, mientras que para la RPCh es un gran refuerzo a la política de reformas de Deng Xiaoping, puesta en tela de juicio ocho años antes de la revuelta de Tiananmen.

El auge económico de la RPCh como factor de integración

El modelo económico imperante en la RPCh desde los años setenta se ha basado en un enfoque capitalista pero también, como veíamos, en un modelo proteccionista, que se asienta firmemente en el denominado

(16) Existen diversas fuentes sobre el número de fallecidos. Según la Unión Soviética la cifra asciende a 10.000, según la Cruz Roja China la cifra sería de 2.600, según el Gobierno de la RPCh la cifra fue de 241 muertos y 7.000 heridos.

dumping monetario. Este esquema supone la devaluación de la propia moneda, de manera que las exportaciones de productos fabricados en el país se vean impulsadas por el favorable tipo de cambio.

En efecto, desde el año 1980, la cotización del yuan renmimbi (la moneda de curso legal en la RPCh), ha caído desde 0,6 dólares americanos hasta aproximadamente 0,1 dólar americano por yuan, manteniéndose estable en esta cotización desde el año 1994. La última revaluación se produce el 21 de julio de 2005, momento en el que el Banco Central de la RPCh (17), revalúa su moneda un 2,1% frente al dólar. Desde ese momento el tipo de cambio se mantiene fijo frente a una cesta de monedas, permitiendo fluctuaciones de un $\pm 0,5\%$.

A pesar de ello, la mayoría de autores consideran que el yuan renmimbi se encuentra devaluado alrededor de un 35%, un diseño proteccionista que forma parte de las cuatro modernizaciones propuestas por Deng Xiaoping permitiendo a la RPCh alcanzar niveles de desarrollo muy altos, especialmente en zonas costeras del este y del sur, convirtiéndose en la fábrica del mundo y creando una base industrial muy diversificada para el abastecimiento de sus Fuerzas Armadas. En el año 2010 la producción manufacturera de la RPCh alcanza el 19,8% del total mundial, superando a Estados Unidos, que había permanecido durante 110 años como primer productor global. A ello ha contribuido la masiva inversión extranjera en suelo chino (especialmente empresas del sector industrial), apoyada sobre la fortaleza del país como exportador y los bajos costes salariales.

Otro de los rasgos característicos de la economía china en nuestros días es la propiedad pública del 98% del capital de las entidades del sistema financiero, considerado estratégico. Los principales organismos reguladores son el Ministerio de Finanzas y el Banco Popular Chino, ambos dependientes directamente del *Consejo de Estado* (18), máxima autoridad administrativa de la RPCh. El tenedor del capital de la banca privada es el Banco Central, que aglutina también las funciones de gestión del Tesoro Público, realizando los pagos propios del presupuesto y emitiendo el yuan renmimbi.

(17) La denominación oficial es Banco Popular Chino.

(18) El Consejo de Estado es el órgano administrativo colegiado que gobierna la RPCh, lo forman actualmente 35 vocales, entre los que se encuentran el primer ministro de la RPCh, un viceprimer ministro ejecutivo, tres viceprimer ministros no ejecutivos, cinco consejeros de Estado (de los que dos son además ministros) y otros 25 ministros y jefes de las principales agencias del Estado.

La gestión de las transferencias realizadas por la diáspora china con destino a la RPCh se realiza por el Banco de China, una entidad de depósito de carácter comercial cuyo capital es controlado por el Banco Central. Este gran desarrollo económico se plasma en las cifras de PIB del país, que en términos nominales (aplicando el tipo de cambio intervenido del yuan renmimbi) alcanza la cifra de 5,9 billones de dólares según el Banco Mundial, comparado a los 14,5 billones de dólares de la economía estadounidense.

Sin embargo, aislando el dato de la cotización del yuan renmimbi mediante la técnica del *purchasing power parity*, nos encontramos con un dato del PIB más cercano al estadounidense, de 10,1 billones de dólares, frente a los 14,5 billones de la economía americana. Si a este análisis le añadimos los datos de crecimientos económicos que para la RPCh ha supuesto una media en la última década del 10,5% y que para Estados Unidos fue del 1,9%, podemos extraer rápidamente un horizonte temporal de cinco años para que la RPCh se convierta en la primera potencia económica del mundo.

En definitiva, el gran desarrollo alcanzado por la RPCh en las últimas décadas ha allanado el camino de la unificación de Hong Kong y Macao, que han visto como una oportunidad la integración dentro de la RPCh, con un crecimiento económico mayor que las antiguas potencias coloniales, grandes similitudes en cuanto a su sistema económico liberal y una capacidad militar superior.

El desarrollo militar apoyado en el crecimiento económico

La RPCh en las últimas cuatro décadas, un periodo en el que ha primado la expansión de la industria de defensa, con un gasto militar en el año 2012 de 106,4 millardos de dólares, el segundo mayor presupuesto de Defensa del mundo, tras Estados Unidos, un desembolso que sirve doblemente al desarrollo de la demanda agregada, a través del gasto público, las exportaciones (la RPCh es un importante exportador de armas desde los años ochenta) y los eslabonamientos económicos que genera especialmente el investigación y desarrollo implícito a los grandes programas militares (19).

(19) Entre los principales proveedores nacionales se encuentran: Norinco, Aviation Industry Corporation of China, Poly Technologies, Guizhou Industry Aircraft Corporation, Harbin Aircraft Manufacturing Corporation, Shenyang Aircraft Corporation, Chengdu Aircraft Industry Group, Jiangnan Shipyard y China State Shipbuilding Corporation.

La política de defensa de la RPCh ha puesto su enfoque en la independencia tecnológica, un imperativo dados los altibajos de sus relaciones exteriores con la Unión Soviética y desde luego con los países más industrializados de Occidente. En efecto, en el momento de la transferencia de soberanía sobre Hong Kong y Macao, el Ejército de Liberación Popular cuenta con unos dos millones de efectivos, siendo las Fuerzas Armadas con mayor número de soldados del mundo, contando además con un programa desarrollado de arma atómica (20), así como misiles intercontinentales y balísticos. Este desarrollo militar al máximo nivel de la RdCh fue determinante en el momento de las negociaciones sobre la transferencia de soberanía de Hong Kong y posteriormente de Macao, garantizando la defensa de ambos territorios con un nivel de eficacia incluso mayor que el aportado por las antiguas potencias coloniales (21).

Todo este desarrollo continúa hasta nuestros días, dando cuenta de ello el programa de portaaviones (hasta el momento, la RPCh ha comprado cuatro portaaviones dados de baja en Rusia (22) y Australia y se ha confirmado oficialmente la construcción en curso de un portaaviones con diseño propio), el desarrollo del primer cazabombardero *stealth* de fabricación propia (el *Chengdu J-20*, en pruebas de vuelo), el desarrollo de misiles balísticos antibuque con alcance estimado de 2.700 kilómetros (el denominado DF-21D, en servicio desde el año 2010) o la carrera espacial china (con varias misiones espaciales tripuladas del Programa Shengzhou).

El nuevo enfoque al Estado chino ha dado grandes resultados en los últimos años, siendo tal vez el hito más relevante la expulsión de la RdCh (Taiwan) de Naciones Unidas en 1971 y en particular de su puesto permanente en el Consejo de Seguridad, un hecho que ha llevado a la mayoría de países miembros a establecer relaciones diplomáticas con la RPCh, abandonando sus vínculos, en muchos casos históricos, con la RdCh (23).

(20) El primer test de la bomba atómica de fisión de la RPCh se realizó el 16 de octubre de 1964 y el primer test del arma nuclear de fusión fue en el año 1967.

(21) Esta nivelación de las capacidades en materia de Defensa Nacional es condición *ante* de cualquier proceso negociador de este tipo y será también necesaria en el caso de Gibraltar.

(22) Los buques *Minsk*, *Kiev* y *Varyag* de origen soviético y el *HMAS Melbourne* australiano.

(23) En la actualidad, 171 países del sistema de Naciones Unidas han establecido relaciones diplomáticas con la RPCh, mientras que 23 mantienen relaciones con la RdCh en Taiwan.

A pesar de poseer características económicas y militares propias de una superpotencia, las relaciones diplomáticas de la RPCh se han caracterizado por un perfil bajo, en el que se ha dado prioridad a los intereses nacionales por delante de la ideología, un enfoque que es, una vez más, herencia política de Deng Xiaoping, del mismo modo al concepto «un país, dos sistemas», que habilita la creación de un régimen jurídico propio con su propia Constitución en Hong Kong y Macao dentro del territorio nacional de la RPCh.

El régimen jurídico en las nuevas zonas administrativas especiales

Una de las condiciones irrenunciables desde un primer momento en el proceso negociador de Hong Kong y Macao fue conservar sus privilegios legales y su sistema financiero, fiscal y monetario ultraliberal, del mismo modo al planteamiento gibraltareño de las últimas décadas. Efectivamente, el desarrollo económico de las dos colonias de Macao y Hong Kong se asienta sobre todo en este régimen jurídico especial que les ha permitido un crecimiento sostenido a pesar de su gran aislamiento geográfico.

El Gobierno chino, lejos de oponerse a las pretensiones de Hong Kong y Macao, las adopta como propias, al menos de forma temporal durante 50 años, consciente de la importancia de realizar una integración suave de estos territorios que no amenace el crecimiento del resto del país.

Desde un primer momento se constata la necesidad de confeccionar una constitución que aglutine los diversos puntos objeto de las negociaciones, buscando un modelo de constitución temporal que hubiera tenido éxito en el pasado. La respuesta a esa búsqueda es la Ley Básica Alemana (24), promulgada en 1949 para la República Federal de Alemania, con la esperanza de que en algún momento del futuro se produjera la adhesión de la *República Democrática de Alemania*, (hecho que finalmente se produjo con la caída del muro de Berlín en 1990) (25) y la reunificación pacífica de ambos Estados, precisamente el objetivo perseguido por la

(24) También conocida como Ley Fundamental Alemana o simplemente Constitución alemana.

(25) En el año 1990 la República Democrática Alemana se subdivide en una primera fase en sus *länder* (provincias con alto grado de autonomía) originales, reunificando Berlín-Oeste y Berlín-Este en una única ciudad autónoma y posteriormente los nuevos territorios se anexionan a la República Federal Alemana en acuerdo tomado por

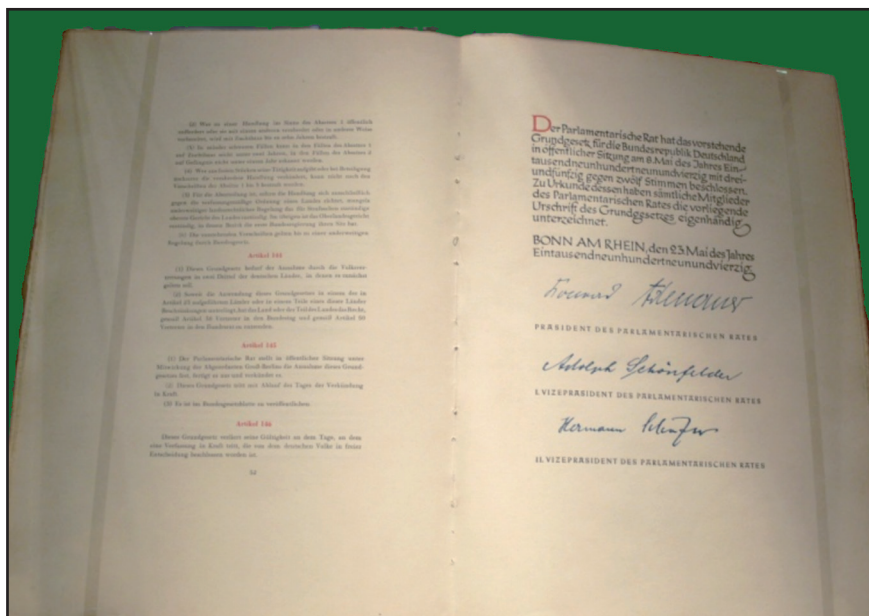


Figura 4.— Ley Básica Alemana de 1949, mostrando la firma del cancillerr Konrad Adenauer en primer término.

RPCh, a menor escala, para Hong Kong, Macao y también para la RdCh, con capital en Taipei, figura 4.

La Ley Básica de la Región Administrativa Especial de Hong Kong se adopta por acuerdo de la VII Asamblea Popular Nacional de China (única RPCh, con 2.987 diputados), el 4 de abril de 1990. El Documento recoge los puntos de la Declaración Conjunta Chino-Británica de 1984, convirtiéndose en la norma jurídica suprema del territorio de Hong Kong, al menos durante 50 años a partir de su entrada en vigor el 1 de julio de 1997, tras el llamado *handover* y la entrada del Ejército de Liberación Popular en la antigua colonia británica.

El texto, subdividido en ocho capítulos y tres anexos, contempla específicamente Hong Kong como una región de la RPCh, con independencia de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, establece que todas las leyes previas mantendrán su vigencia, en tanto no se opongan a la Ley

mayoría simple en sus parlamentos, según contemplaba expresamente la Ley Básica Alemana de 1949.

Básica y se otorga el respeto a los derechos civiles básicos como la libre expresión, libertad de prensa o derecho de asamblea.

El capítulo quinto, especialmente relevante, dedicado a la economía y finanzas (26), establece la protección a la propiedad privada, así como el derecho a la herencia, contempla igualmente la separación de las finanzas públicas de la RAEHK y de la RPCh, la independencia fiscal, autoriza la emisión del dólar de Hong Kong por el Banco Comercial en quién delegue el Gobierno de la RAEHK y mantiene la exención de aranceles para el puerto de Hong Kong, entre otras estipulaciones.

Letter Patent y *Royal Instructions* como norma básica hongkonesa, permite mantener el *common law* británico inalterado en el territorio de Hong Kong, al mismo tiempo que aísla a la población del régimen autoritario dictado por el Partido Comunista de la RPCh (que retiene 2.099 escaños en la Asamblea Popular Nacional) en el resto del territorio continental de China.

Por su parte, el régimen jurídico de Macao sigue los mismos pasos, con la promulgación de la Ley Básica de la Región Administrativa Especial Macao, que sustituye al Estatuto Orgánico de Macao portugués como norma suprema en el territorio. La nueva Ley Básica de Macao consta de nueve capítulos y tres anexos, sirviéndole de inspiración la Ley Básica de Hong Kong y estableciendo similares estipulaciones por duración de 50 años, como por ejemplo la pertenencia del territorio de Macao a la RPCh (en el artículo primero), el respeto a la propiedad privada y al sistema capitalista, la autorización al uso oficial del portugués y la coexistencia de una bandera y escudo de armas macaenses junto a los de la RPCh.

La Ley Básica deja las competencias en materia de defensa y asuntos exteriores en manos de la RPCh y permite continuar utilizando el derecho continental portugués, del mismo modo que en Hong Kong se autoriza previamente el uso del *common law* británico. Como vemos se trata de un régimen jurídico dual que convivirá al menos durante 50 años con el propio de la RPCh, un esquema jurídico, económico y militar que no plantea obstáculos en España para el caso de Gibraltar, tomando en consideración que nuestro país es una democracia moderna, lo cuál allana el camino a recorrer.

(26) Tan sólo el capítulo segundo (relación entre la RPCh y Hong Kong), el capítulo quinto (finanzas) y el capítulo séptimo (asuntos exteriores) serían de aplicación en una hipotética integración de Gibraltar en España, una democracia moderna con estricto respeto a los derechos civiles fundamentales.

Conclusiones

Superando consideraciones ideológicas, se podría decir que la integración de Hong Kong y Macao en la RPCh (27) ha sido un éxito, ya que se ha realizado de manera pacífica (28), por acuerdo entre las partes y con reconocimiento por la comunidad internacional a través de Naciones Unidas.

En el caso análogo de Gibraltar, se hace evidente que para la integración en España es preciso equiparar a Gran Bretaña en desarrollo económico (29) y militar, requisito *ex ante* que del mismo modo ha sido preciso en la integración de Hong Kong y Macao.

Sobre este último extremo, nos encontramos como baza jurídica el hecho de que la mayor parte de los territorios de Gibraltar han sido ganados al mar (aeropuerto, urbanizaciones del puerto deportivo, *Europa Point*, etc.) o simplemente anexionados unilateralmente (zona del istmo, desde *Bayside Road* hasta la aduana), por lo que están fuera del Tratado de Utrecht y conforme a derecho tienen soberanía española, al mismo tiempo que son las zonas más desarrolladas de la Península. Paralelamente, en Utrecht no se cede la jurisdicción sobre Gibraltar, es decir, conforme a derecho, la gestión pública debe recaer en manos españolas.

Por otro lado los escollos en una negociación sobre Gibraltar son también menores, ya que España no es un país autoritario como hemos analizado, no existe la dificultad del dialecto cantonés y se trata de un aliado estratégico de Estados Unidos, al contrario que la RPCh.

Son muchas las «lecciones aprendidas» desde el siglo XVIII, caracterizado por la feroz lucha de España por la defensa de sus territorios, a pesar de la merma que supuso para su población la masiva emigración al Nuevo Mundo. La cesión de Hong Kong y Macao a la RPCh nos ofrece un

(27) Algunos autores indican que una integración similar está pendiente para la RPCh en el mundo, ya que se trata, como hemos visto, de un país autoritario en el que los derechos civiles y el respeto a los derechos humanos no están a la altura de las democracias liberales de Occidente.

(28) La Transición española es pionera e inspiradora de este tipo de cambios radicales de poder, realizados de manera pacífica, como por ejemplo la reunificación de Alemania.

(29) En este sentido son reseñables los planes del Gobierno del *Scottish National Party* en Escocia de someter a referéndum la independencia de Inglaterra en 2014, cuestión que de producirse, acercaría la economía británica a la española.

modelo de éxito en la integración de un territorio, basado en una visión política dual, con las llamadas Regiones Administrativas Especiales, un enfoque proteccionista de su propia economía que ha acarreado gran desarrollo (30) y una firmeza en sus relaciones diplomáticas que descansa en su gran capacidad económica y militar.

Bibliografía

BUCKLEY, Roger: *Hong Kong, The Road to 1997*, Cambridge University Press, 1997.

CARSWELL, John: *The South Sea Bubble*, Cresset Press, 1960.

CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY: *World Factbook edition 2012*, disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>, (fecha de la consulta 19 de junio de 2012).

GARCÍA SÁNCHEZ, Ignacio José: *El Informe Anual al Congreso Norteamericano sobre el Desarrollo Militar de China*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 13 de junio de 2012, disponible en: <http://www.ieee.es/contenido/noticias/2012/06/DIEEEI36-2012.html>, (fecha de la consulta 14 de junio de 2012).

KENNEDY, Paul: *The Rise and Fall of the Great Powers*, Vintage Books, 1987.

LEY BÁSICA DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA EN HONG KONG: 4 de abril de 1990, disponible en: http://www.basiclaw.gov.hk/en/basiclawtext/images/basiclaw_full_text.pdf, (fecha de la consulta 19 de junio de 2012).

LEY BÁSICA DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA EN MACAO: 31 de marzo de 1993, disponible en: http://bo.io.gov.mo/bo/i/1999/leibasical/index_uk.asp, (fecha de la consulta 20 de junio de 2012).

NACIONES UNIDAS: resolución 2758 (XXVI) de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en el sistema de Naciones Unidas, 25 de octubre de 1971, disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/>

— Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, 14 de diciembre de 1960, disponible en: <http://www.un.org/es/decolonization/declaration.shtml>, fecha de la consulta 14 de junio de 2012. RES/2758(XXVI), (fecha de la consulta 10 de junio de 2012).

(30) Y también enorme respaldo de los llamados Países No Alineados.

VALOR POTENCIAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN MILITAR

Aaron M. Boston

Teniente coronel del Ejército del Aire nortamericano

No hay duda alguna de que Internet ha cambiado para siempre la forma en que interactuamos. Los retos y oportunidades que las tecnologías *web 2.0*, como las redes sociales dan al militar la opción de integrar y beneficiarse de tales tecnologías en la era de la información, o bien ignorarlas y ser víctima potencial de su tremendo poder de alcance.

Es precisamente por ello que este artículo explora el valor potencial de los Medios de Comunicación Social, en las Operaciones de Información (IO) militar. Se trata de evaluar si pueden ser utilizados como fuente de inteligencia para IO o como herramienta de influencia para proporcionar al comandante de la operación una ventaja competitiva y asegurar a la larga la superioridad de información.

Sumario

No hay duda alguna de que Internet ha cambiado para siempre la forma en que vivimos, trabajamos e interactuamos. Mientras el ámbito de lo digital evoluciona, los militares profesionales deben esforzarse para entender y utilizar las nuevas tecnologías con el fin de garantizar su superioridad en toda la gama de Operaciones Militares (ROMO).

Los retos y oportunidades que las tecnologías de permisión *web 2.0* (1), como las redes sociales, proporcionan al militar la opción de integrar y beneficiarse de tales tecnologías en la era de la información de guerra, o bien ignorarlas y ser víctimas potenciales de su tremendo poder de alcance. Es precisamente con esta posibilidad de elección en mente que este artículo explora el valor potencial de los MCS en las estrategias militares de IO. Se trata de evaluar si estos medios podrían ser utilizados como una fuente de inteligencia para operaciones de información o como he-

(1) Véase *web 2.0* en capítulo segundo.

ramienta de influencia para proporcionar al comandante de guerra una ventaja competitiva y asegurar a la larga la superioridad de información.

El estudio comienza con una revisión de los MCS, su papel en las revueltas conocidas como «primavera árabe», sus varios usos civiles, y posteriormente intenta identificar sus usos militares, con la finalidad de determinar si el entorno informativo militar actual apoya o no a los MCS como parte de una campaña de información militar.

En los apartados finales, identificaré algunas de las principales capacidades de las operaciones de información, así como unas aplicaciones actuales y futuras de los MCS para la estrategia de IO. A su vez, daré respuesta a las preguntas planteadas en el apartado primero y aportaré una serie de conclusiones derivadas del artículo que puede servir como punto de partida para futuras investigaciones sobre este tema.

Aunque este trabajo está escrito basándose en un contexto general, la mayoría de los puntos de vista, ejemplos y documentos de la Doctrina de las IO derivan del Gobierno de Estados Unidos o de las Fuerzas Armadas de este país.

La «primavera árabe» y los MCS

Nace una revolución

ENERO 2011, BOUZI, TÚNEZ

Incapaz de encontrar trabajo para su formación en Informática, a Mohamed Bouazizi, un joven de 26 años, no le quedó más remedio que vender verduras en la calle... hasta que la policía local le intimidó y le robó por no poseer el permiso adecuado para ser vendedor. Bouazizi trató de localizar a su magistrado local en busca de justicia, pero en su lugar fue supuestamente abofeteado por el magistrado. Humillado y frustrado por su situación personal, utilizó disolvente de pintura para prenderse fuego; murió dos semanas después debido a las graves quemaduras que sufría en su cuerpo.

Las imágenes de Bouazizi gravemente herido y cubierto de vendas se extendieron rápidamente por todo Túnez y multitudes airadas de manifestantes, simpatizantes con la desesperación de Bouazizi se reunieron

para exigir la dimisión del presidente de Túnez, Zine Abidine Ben Ali, que había establecido su régimen autocrático en el país desde el año 1988.

Durante semanas, las protestas y la violencia entre los manifestantes y las Fuerzas de Seguridad del país fueron en aumento, lo que llevó a los líderes del Ejército del país a exigir la dimisión de Ben Ali como presidente de Túnez. Para sorpresa general, Ben Ali huyó a Arabia Saudí, convirtiéndose en el primer autócrata árabe desde hacía décadas en someterse al descontento público.

Aunque por sí mismo fue un hecho significativo, fue también el comienzo de lo que los medios internacionales terminarían por llamar la «primavera árabe». La huida de Ben Ali motivó una oleada de revueltas populares en otros países árabes en los que sus ciudadanos se sentían esperanzados por la victoria de sus camaradas, negados de sus libertades fundamentales y que habían sufrido el mismo descontento con el régimen autocrático presente en sus países.

Después de Túnez vino Egipto, cuyo descontento por el régimen de Hosni Mubarak se extendió rápidamente en las calles de El Cairo. Enormes multitudes se reunieron en la plaza Tahrir protestando por la economía, la corrupción y el descontento con el sistema electoral egipcio, que aparentemente había sido manipulado por el régimen de Mubarak. Tensos por los violentos arranques de las Fuerzas de Seguridad del Estado, los oficiales de alto rango de Egipto terminaron por unirse a los manifestantes a favor de un cambio en el régimen. Una vez más, un maltrecho presidente abandonó su país en busca de refugio en otra parte.

Los activistas de toda la región que presenciaron estos sucesos aumentaron sus esfuerzos en las calles y en los MCS. De la noche a la mañana, el activismo se extendió a: Omán, Jordania, Yemen, Siria, Bahrein y Libia. A pesar de que cada país lidiaba con su propia situación de malestar de diferentes maneras, las manifestaciones en: Siria, Yemen, Bahrein y Libia desencadenaron la acción militar en estos lugares.

En el caso de Bahrein, Arabia Saudí y las fuerzas del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCEAG) atravesaron el país para dispersar a los manifestantes. En Libia, Muammar Gaddafi trató de romper esta oposición empleando fuerzas militares incontenibles, teniendo como consecuencia meses más tarde una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU), con el fin de evitar víctimas mor-

tales en la zona. En los meses posteriores, los países pertenecientes a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) desmantelaron de forma sistemática las Fuerzas Armadas de Libia, allanando el camino a los rebeldes libios para finalmente tomar control del país.

Papel de los MCS en la «primavera árabe»

La «primavera árabe» sorprendió a muchos líderes mundiales, pero no fue la aparición repentina del descontento de las masas lo que les cogió desprevenidos. Fue el uso extendido de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como los teléfonos móviles y las aplicaciones pensadas para Internet (2), para facilitar la organización de las protestas y para transmitir las por todo el mundo y a tiempo real. La rapidez y la fuerza con la que estos movimientos atravesaron las fronteras, tanto local como globalmente, apoya la hipótesis de que los MCS actuaron como catalizador del cambio social en la zona.

Aunque la mayoría de las pruebas del papel de los MCS han sido anecdóticas, un reciente estudio realizado por el proyecto sobre TIC y el islam político titulado «Abriendo regímenes cerrados: ¿cuál fue el papel de los MCS durante la “primavera árabe”?» (3) fue capaz de cuantificar el uso de los MCS durante este periodo tan turbulento.

Tras analizar más de 3.000.000 de *tweets* (4), gigabytes de contenido en *YouTube* y cientos de *posts* en blogs, los investigadores llegaron a tres conclusiones principales:

1. *Los MCS jugaron un papel crucial en dar forma a los debates políticos* (5). Nuestras pruebas muestran que los MCS fueron muy utilizados para mantener conversaciones políticas por parte de un grupo demográfico clave en la revolución... estas personas usaban *Facebook*, *Twitter* y *YouTube* para ejercer presión en sus gobiernos. En algunos

(2) Las aplicaciones pensadas para Internet para esta discusión incluyen *e-mail*, blogs, foros, Sitios de Redes Sociales (SRS), como *Facebook* y *Twitter*. Programas de Voz sobre Protocolo de Internet (VoIP), como *skipe*.

(3) Disponible en: http://dl.dropbox.com/u/12947477/publications/2011_Howard-Duffy-Freelon-Hussain-Mari-Mazaid_pITPI.pdf

(4) Un *tweet* es un *post* o una actualización de estado en *Twitter*, un servicio de microblog. Teniendo en cuenta que *Twitter* sólo permite escribir mensajes de 140 caracteres máximo, la palabra *tweet* es una especie de juego referente al tamaño del mensaje y a la evidente similitud de este término y la palabra *Twitter*.

(5) *Ibidem*, p. 2, traducción libre del original.

casos, utilizaban las nuevas tecnologías de formas muy creativas... Los blogueros usaban Internet para publicar información crítica de los Gobiernos en Egipto y Túnez. Y nuestras pruebas sugieren que las organizaciones políticas y los individuos empleaban páginas web de noticias provenientes de Occidente, tales como la BBC y la CNN, para extender información fiable a los partidarios durante el periodo revolucionario. El resultado fue que, debido al uso de las tecnologías digitales, los defensores de la democracia crearon un *meme* representando la idea de libertad, llegando a actuar por sí mismo y extendiendo las ideas de libertad y revolución a un número de personas sorprendentemente alto.

2. *Los puntos más álgidos de las conversaciones sobre la revolución on-line precedían a menudo a hechos importantes en la práctica* (6). Nuestras pruebas sugieren que las conversaciones *on-line* jugaron una parte muy importante en las revoluciones que derrocaron los Gobiernos en Egipto y Túnez. Hemos descubierto que las conversaciones sobre la libertad, la democracia y la revolución en blogs y en *Twitter* a menudo antecedían a protestas en masa. Por ejemplo, en Túnez, el 20% de los blogs estaban valorando el mandato de Ben Ali el día que dimitió del cargo (14 de enero), frente al 5% del mes pasado. Posteriormente, el tema principal de los blogs tunecinos era «revolución», hasta que tuvo lugar una concentración pública de al menos 100.000 personas que finalmente hizo que los líderes que quedaban del antiguo régimen renunciasen al poder... En Túnez, los dirigentes trataron de bloquear *Facebook* y otras redes sociales, así como de arrestar a los blogueros y a otros que utilizaron los MCS para difundir noticias críticas sobre el Gobierno... De igual manera, Egipto trató de impedir el acceso a los MCS, para encontrarse con que los manifestantes presentes en la plaza Tahrir de El Cairo seguían a pesar de todo conectados a la Red.
3. *Los MCS contribuyeron a extender ideales de democracia a través de las fronteras* (7). Nuestras pruebas sugieren que los defensores de la democracia en Egipto y Túnez utilizaron los MCS para conectarse con otros situados fuera de sus países... estas conexiones ayudaron a informar a los noticiarios occidentales acerca de los hechos reales que estaban sucediendo, extendiendo así las noticias sobre los sucesos que están teniendo lugar en la región. En muchos otros casos, hemos

(6) *Ibidem* p. 3, traducción libre del original.

(7) *Ibidem*, p. 4, traducción libre del original.

encontrado que los defensores de la democracia en Egipto y Túnez elegían a seguidores provenientes de otros países, donde más tarde protestas similares a favor de la democracia terminarían por estallar. Al final, los MCS trajeron consigo una cascada de mensajes sobre libertad y democracia a lo largo del norte de África y de Oriente Medio, contribuyendo así a aumentar las expectativas de éxito de los levantamientos políticos. *Twitter* nos ofrece la prueba más clara de dónde se encontraban las personas que participaron en las conversaciones democráticas durante las revoluciones. Hemos descubierto que hubo unos 2.200 *tweets* procedentes de Argelia, Bahrein, Egipto, Marruecos y Yemen sobre la dimisión de Ben Ali el día que éste se hizo a un lado. En el transcurso de una semana, antes de la dimisión de Mubarak, el número total de *tweets* de Egipto, y de todo el mundo acerca del cambio político en dicho país, aumentó de 2.300 a 230.000 al día. El día que Mubarak abandonó el cargo, el 11 de febrero, hubo más de 225.000 *tweets* fuera del país difundiendo la noticia de su dimisión. Durante las dos semanas posteriores a la dimisión de Mubarak, hubo una media de 3.400 *tweets* al día referentes a la crisis política en Egipto escritos por personas procedentes de países vecinos.

Repercusiones futuras

Aún no está del todo claro si los Servicios de Inteligencia (IC) de Estados Unidos poseían un conocimiento sólido acerca de lo que estaba sucediendo realmente en Egipto en las primeras etapas de las revueltas de la «primavera árabe» en este país. Durante una audiencia referente a los IC del Senado de Estados Unidos que tuvo lugar en febrero de 2012, la senadora estadounidense Diane Feinstein, presidente del Comité de Inteligencia, acusó a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y a otras agencias de espionaje de lentitud a la hora de reconocer la inminente revolución, que ya había comenzado a través de las redes sociales (8).

Tras la audiencia, Feinstein declaró que los IC que había examinado el Oriente Medio «carecían... de recopilación» y afirmó estar especialmente preocupada con el hecho de que los principales mecanismos de los IC existentes habían fallado en integrar de manera adecuada información de

(8) En: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2011/02/03/AR2011020305388.html?hpid=topnews>

fuentes abiertas (9), tales como *Facebook* y otras páginas *web* de dominio público utilizadas por los organizadores de las protestas.

Cuando se le pidió al portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, Tommy Vietor, su opinión sobre los comentarios vertidos por la senadora Feinstein, éste dijo:

«¿Acaso sabía alguien que un vendedor de frutas en Túnez iba a prenderse fuego y empezar una revolución? No. Pero desde hace décadas los IC y los diplomáticos han estado informándonos del malestar presente en la región, como resultado de condiciones de carácter económico, demográfico y político.»

Lo que no anticiparon fue el efecto de los MCS. La situación en Egipto es sólo un ejemplo de cómo las nuevas y en constante cambio de tecnologías, tales como los MCS, harán replantearnos nuestros ya existentes sistema de recopilación de los IC, procedimientos y estrategias. A pesar de que permanece clasificado el punto hasta el cual esas fuentes abiertas están integradas en el aparato del IC estadounidense, es casi seguro afirmar que la estrategia militar de incorporar MCS se queda a la zaga de la habilidad de los IC nacionales para procesar e integrar este tipo de información.

Como puede apreciarse a partir de los resultados en Bahrein y Libia, algunas de las revueltas resultaron también en una respuesta militar externa, ya sea por un poder regional o por la comunidad internacional. Teniendo esto en mente, debemos dar crédito al impacto e importancia de los MCS, no sólo en el ámbito de lo civil, sino también en el militar.

Las estrategias de IO militar no serán una excepción a este desarrollo dentro del campo de la información. Nosotros, como profesionales militares, tenemos que reconocer e investigar el enorme potencial de los MCS.

Objeto del estudio

Este artículo explora el valor potencial de la incorporación de los MCS en las estrategias de IO militar, ya sea como una fuente de inteligencia para

(9) El Ejército de Estados Unidos define como Información de Fuentes Abiertas (OSINT) a «toda información relevante derivada de la recopilación, procesamiento y análisis sistemático de la información disponible al público como respuesta a los requisitos de los Servicios de Inteligencia.»

las operaciones de información, o como una herramienta de Influencia en el Área de Interés Militar.

Más concretamente, busca especificar si los MCS populares podrían estar dirigidos o ser utilizados para conseguir superioridad informativa, con la finalidad de promover la realización exitosa de las operaciones militares. Uno de los objetivos clave de las IO es obtener y mantener superioridad informativa para que el comandante de guerra pueda convertir esta ventaja competitiva en una toma de decisiones superior.

Con el fin de evaluar el valor potencial de las IO para los MCS, trataré de responder a tres sencillas preguntas:

1. ¿Son los MCS realmente influyentes? Y si es así, ¿de qué forma?
2. ¿Apoya el entorno de información actual los MCS como parte de una campaña militar de operaciones de información?
3. De ser así, ¿podrían utilizarse los MCS como ayuda de inteligencia o de influencia?

Sin embargo, antes de dar respuesta a estas tres preguntas, debemos revisar la historia y usos de los MCS en los ámbitos civil y militar con el fin de obtener una mejor comprensión de cómo podrían incorporarse a las estrategias de IO.

Los MCS

Durante la larga historia de la raza humana, aquellos que aprendieron a colaborar e improvisar de la manera más eficaz han sido los que han prevalecido.

CHARLES DARWIN

Definición, historia y características

Con más de 2,3 millones de usuarios, o lo que viene siendo un 32,7% de la población mundial (10), Internet se ha convertido en una parte esencial de nuestras vidas durante la última década. Las personas de todo el planeta utilizan habitualmente Internet para intercambiarse información,

(10) Véase anexo 1, figura 4.

comunicarse, noticias, entretenimiento, negocios, educación, política, comercio y casi cualquier otro aspecto de la vida que pueda imaginarse. Con casi cuatro de cinco usuarios de Internet visitando servicios de medios sociales y blogs (11), los MCS han llamado la atención de personas, negocios y gobiernos de todo el mundo debido a su enorme alcance y potencial. En esta sección, examinaremos los MCS para definir de la forma más sencilla qué son, de dónde vienen y para qué se usan.

Según el diccionario *on-line* de tecnología *Webopedia.com*, los MCS (12) se definen como:

«Un término empleado para describir una variedad de plataformas de Internet, aplicaciones y tecnologías que permiten que las personas puedan interactuar socialmente entre ellas *on-line*. Algunos ejemplos de servicios y aplicaciones de los MCS incluyen *Facebook*, *YouTube*, *Del.icio.us*, *Twitter*, *Digg*, blogs y otras *webs* que tengan contenido basado en la participación de los usuarios y en el contenido que los mismos puedan generar MCS» (13).

En el sentido más amplio, los MCS son servicios o páginas *web* de Internet en las que las personas pueden interactuar libremente, utilizando una mezcla de información personal, tales como palabras, fotografías y archivos de video y audio para compartir y tratar información sobre ellos mismos y sus vidas. Como participantes activos de estas páginas *web*, tanto grupos como individuos pueden crear e intercambiar contenido de la *web* y participar en diversas comunicaciones interpersonales.

A pesar de que las características técnicas de la mayoría de los MCS son relativamente parecidas, las culturas específicas de estos servicios con los que atraen a sus principales participantes varían enormemente. Los motivos tras estas culturas pueden ser encontrar nuevos contactos, mantener a los contactos ya existentes, conectar con otros basándose en intereses comunes, ya sean de identidad social o racial, o incluso por tener en común una lengua. Las *webs* culturales y sus capacidades también varían basándose en su incorporación a las nuevas herramientas

(11) En: <http://thesocialskinny.com/100-more-social-media-statistics-for-2012/>

(12) Para simplificar la discusión los términos «medios sociales», «medios de redes sociales», «servicios o aplicaciones de medios sociales» y SRS se emplearán como sinónimos.

(13) Véase anexo 1, figura 1.

de comunicación e información, como compartir fotografías y videos o conectarse a través de los teléfonos móviles (14).

Los MCS pueden tomar muchas formas por sí mismos, entre las que se incluyen blogs o microblogs, foros, tableros de mensajes, redes sociales, *wikis*, mundos virtuales, *social bookmarking*, *tagging* y noticias, comunidades de escritores, cuentacuentos digitales y *scrapbooking*, así como la posibilidad de transmisión de información, contenido, de compartir imagen y video, de portales de *podcast* y de inteligencia colectiva (15).

Con el fin de simplificar este estudio, mi intención es centrarme en lo que algunos llaman los MCS «dominantes», como aquellos utilizados durante las revueltas de la «primavera árabe». Éstas aparecen representadas como las 40 redes sociales más populares del mundo, incluyendo *Facebook*, *YouTube*, *MySpace*, *Twitter*, etc., y sus equivalentes internacionales.

Curiosamente, los MCS no siempre han sido tan impresionantes y estimulantes como los son hoy en día. Estas capacidades pensadas para Internet que a menudo damos por hecho tardaron mucho tiempo en desarrollarse. En el año 1979, los estudiantes de posgrado de la Universidad de Duke, Tom Truscott y Jim Ellis crearon Usenet (16), un sistema de intercambio de información primitivo que permitía a los usuarios publicar mensajes en una red de ordenadores simple. Usenet era básicamente un BBS (*Bulletin Board System*) o sistema electrónico de tablón de anuncios, consistente en pequeños servidores propulsados por ordenadores personales y módems telefónicos. Los primeros BBS facilitaron los debates en los tableros de mensajes, las descargas de archivos compartidos y los juegos en red.

En los años ochenta y noventa, los servicios comerciales *on-line* apreciaron, ofreciendo una experiencia *on-line* interactiva y «social» para quien pudiera permitírselo. En cuanto la red informática mundial o WWW (*World Wide Web*) fue disponible para el público en el año 1991, los proveedores de servicios de Internet comenzaron a aparecer en la mayoría

(14) BOYD: p. 210.

(15) En: <http://www.uncp.edu/home/acurtis/NewMedia/SocialMedia/SocialMediaHistory.html>

(16) En: <http://tldp.org/LDP/nag/node256.html>

de las ciudades más grandes de Estados Unidos. Este nuevo acceso le dio a millones de personas la oportunidad de experimentar la WWW (17).

Aunque hay quien sostiene que el concepto de MCS empezó con aquellos BBS, la mayoría estarán de acuerdo en que un programa llamado *OpenDiary* (18), es el que más se acerca a la versión moderna de los MCS. Creado en los años noventa por escritores de diarios *on-line*, *OpenDiary* fue el primer sitio *web* que unió a una comunidad entera con un interés común. Los usuarios podían leer las publicaciones de cada uno y comentar otros diarios, haciendo a *OpenDiary* interactivo y unos de los auténticos pioneros de los MCS.

El primer servicio de red social considerado como tal, llamado *SixDegrees*, fue creado en el año 1997 y permitía a los usuarios crear perfiles y conectar *on-line* con sus amigos. Este tipo de aplicación social e interactiva se conocería más tarde como *web 2.0*. Desde entonces, hemos sido testigos de la rápida expansión de los servicios de Internet de alta velocidad y de la creación a principios del siglo XXI de las redes sociales como *MySpace* y *Facebook* (19). El término «MCS» es ahora muy conocido y el portfolio de los sitios *web* de los MCS sigue evolucionando. Actualmente, incluso los entornos de simulación por ordenador conocidos como «mundos virtuales» tienen entre muchos usuarios de Internet leales seguidores.

En un artículo de 2010 de *Business Horizons* (20), Kaplan and Haenlein explican los principales retos y oportunidades de los medios sociales modernos para los profesionales de los negocios. Este trabajo es especialmente útil para el estudio porque desgrana el tan amplio término «MCS» en seis subcategorías, basadas en las características de los sitios *web*. Las seis subcategorías son las siguientes:

1. *Proyectos de colaboración* (como *Wikipedia*): estos proyectos permiten a múltiples usuarios finales a crear y editar conjuntamente y al mismo tiempo contenido *web*. Dentro de esta categoría se pueden encontrar las *wikis* (sitios *web* que permiten a los usuarios añadir, cambiar o qui-

(17) Aunque los términos Internet y *web* o *World Wide Web* no pueden ser considerados como sinónimos por razones técnicas, se usarán de forma indistinta aquí para representar lo que la mayoría gente entiende como *World Wide Web*.

(18) En: <http://mashable.com/2010/08/06/history-of-blogs/>

(19) Véase anexo 1, figuras 2 y 3.

(20) En: [http://michaelhaenlein.com/Publications/Kaplan, Andreas-Users of the world, unite.pdf](http://michaelhaenlein.com/Publications/Kaplan,Andreas-Users%20of%20the%20world,unite.pdf)

- tar contenidos) y los *social bookmarking* (aplicaciones que permiten a los grupos coger y valorar enlaces o contenido de Internet).
2. *Blogs* (el primer MCS): son sitios *web* que muestran entradas de texto fechadas en orden cronológico inverso. Normalmente manejados por una sola persona, los blogs permiten interactuar con los lectores añadiendo comentarios sobre el contenido.
 3. *Contenidos comunitarios* (como *YouTube*): sitios *web* que existen únicamente para compartir contenido media (texto, fotografías, videos, presentaciones, etc.) entre los usuarios. Son muy populares, lo que las convierte en sitios ideales para los anunciantes.
 4. *Servicios de redes sociales* (como *Facebook*): aplicaciones *web* que permiten a los usuarios crear perfiles personales para que así amigos y asociados puedan acceder al perfil, con la opción de comunicarse directamente (a través de mensajería instantánea o *e-mail*) con cualquiera del ya mencionado grupo de amigos. Cada perfil puede personalizarse con información del usuario y con casi cualquier tipo de medio digital (fotografías, videos, texto, archivos de audio, blogs, etc.).
 5. *Juegos de mundos virtuales* (como *World of Warcraft*): plataformas que imitan un entorno 3D en el que un usuario puede interactuar a tiempo real utilizando un «avatar» personalizado. Muy populares entre los jugadores de videojuegos, la opción de poder participar en este tipo de juegos se ha convertido en algo habitual en la mayoría de las videoconsolas.
 6. *Simulación social virtual* (como *SecondLife*): es básicamente el mismo concepto que los juegos de mundos virtuales, donde los usuarios interactúan como «avatares» en un mundo 3D, por lo que no están limitados a normas de conducta o a comportamientos específicos.

La evolución de Internet, *web 2.0* y «tendencias» futuras

Los MCS modernos son posibles en gran medida gracias a la tecnología de Internet *web 2.0*. Aunque es difícil encontrar una definición estandarizada de qué es *web 2.0*, los expertos están generalmente de acuerdo en qué características engloba. Para poder describir *web 2.0* y su contribución a los MCS, primero iremos atrás para llegar a lo que describe como *web 1.0* o «Internet unidimensional» (21) con el fin de mostrar la evolución

(21) Los conceptos han sido adaptados de *The Social Media Survival Guide: Strategies, Tactics, and Tools for Succeeding in the Social Web*, de Deltina Hay.

de la tecnología. Tras una breve introducción a *web 2.0*, se hablará de lo que algunos han llamado *web 3.0* y la *web móvil para entender mejor* hacia dónde estas «tendencias» dirigen el futuro de los MCS en un periodo de tiempo tan corto.

Web 1.0 – «*Internet unidimensional*»

Durante los primeros años, Internet era una recopilación unidimensional de páginas *web* o documentos dispuestos como hojas de papel en una mesa. Aunque podía haber muchos enlaces electrónicos entre estas páginas *webs* situadas «sobre la mesa», el usuario de Internet o «usuario final» solamente podía ir de un sitio *web* directamente a otro. Para buscar o explorar páginas *web 1.0*, cada uno de los sitios *web* tenía su propia descripción electrónica, compuesta de meta-palabras-clave, meta-descripciones y meta-títulos. Estas etiquetas electrónicas permitían a los motores de búsqueda de Internet a hacer coincidir los meta-datos de un sitio *web* (palabras clave, descripciones y títulos) con las palabras clave definidas por el usuario en su búsqueda.

Web 2.0 – «*Internet bidimensional*»

Mientras la tecnología avanzaba, una nueva dimensión se añadía a Internet: la colaboración. Esto implicaba que los sitios *web* individuales ahora estaban enlazados de una forma más eficaz y que el contenido de un sitio *web* se pudiera ver dentro de otro sin tener que dirigirse a una página *web* separada. Pronto, los programadores comenzaron a crear contenido *web* que podría compartirse fácilmente gracias a la colaboración.

Los usuarios de Internet comenzaron cada vez más a compartir contenido y a interactuar por todo el Internet. Como resultado, los motores de búsqueda de Internet tuvieron que considerar el uso de etiquetar el contenido *web* por usuario, así como las nuevas conexiones entre páginas *web* creadas por estos usuarios. Básicamente, los sitios del Internet *web 2.0* proporcionaban a los usuarios almacenamiento de información, así como capacidades de creación y diseminación que no estaban disponibles en el anterior tipo de *web*.

Más importante aún, la tecnología *web 2.0* dio a los usuarios finales la habilidad de compartir sus propias perspectivas, pensamientos, opiniones y experiencias, creando así el entorno en el que las redes de medios so-

ciales podrían prosperar. Como participantes de la experiencia *web 2.0*, los usuarios pueden (22):

1. *Realizar podcasts*: crear audiodigital o archivos de video o grabaciones, normalmente como parte de una serie de temas, que pueden descargarse desde un sitio *web* a un reproductor, dispositivo móvil u ordenador.
2. *Blog*: crear un sitio *web* donde se incluyen las experiencias, observaciones, opiniones, etc. propias de un escritor (o un grupo de escritores), a menudo acompañadas de imágenes y enlaces a otros sitios *web*.
3. *Tag*: utilizado habitualmente en blogs, los autores adjuntan descripciones con palabras clave (llamadas *tags*) para identificar imágenes o texto dentro de la *web* como categorías o temas. Las páginas *web* y blogs con *tags* iguales pueden ser enlazados juntos, permitiendo a los usuarios buscar contenido similar o relacionado.
4. *Contribuir a fuentes de resumen óptimo del sitio o Fuentes RSS (Rich Site Summary)*: una manera de permitir a los usuarios *web* que reciban titulares de noticias y actualizaciones en su navegador desde sitios *web* seleccionados en cuanto son publicados.
5. *Bookmark*: es la práctica de guardar páginas *web* marcadas en un sitio *web* público como forma de compartir los enlaces con otros usuarios de Internet: los marcadores sociales son herramientas que permiten añadir etiquetas y comentarios a los marcadores.
6. *Red social*: participar en una comunidad *on-line* de personas con un interés común y que emplean un sitio *web* u otro tipo de tecnologías para comunicarse entre ellos y compartir información, recursos, etc.

Web 3.0 – «Internet tridimensional»

Puesto que la *web 3.0* está desarrollándose ante nuestros ojos, aún es difícil definir exactamente cómo terminará definiéndose en el futuro. Sin embargo, los expertos sí que están de acuerdo respecto a qué proporcionará *web 3.0*. Este tercer paso en la evolución de la *web* consiste en añadir la «semántica» al contenido *web*. El objetivo final de la semántica es permitir a las máquinas (ordenadores, teléfonos móviles, etc.) que identifiquen la consistencia o relevancia del contenido *web*.

(22) Todas las definiciones están sacadas de los diccionarios *on-line*, en: www.dictionary.com o www.webopedia.com

Básicamente, el contenido *web* estaría validado de forma electrónica de forma tal que permitiría búsquedas «inteligentes» basadas en lo que la información significa, y no simplemente en lo que constituyen las palabras (como los meta-datos). Los resultados de un motor de búsqueda basado en la semántica serían mucho más relevantes para los usuarios, haciendo el uso de Internet mucho más eficaz.

La web móvil

El último tema relevante al futuro de los MCS es la *web* móvil, o el uso de dispositivos portátiles como teléfonos móviles, *iPads*, etc. para acceder a Internet. Increíblemente populares ya entre los usuarios de MCS, el crecimiento de la *web* móvil ha sido explosivo y los esfuerzos se están dirigiendo ahora en crear nuevos y simplificados sistemas operativos que no requieran instalar *software* en los dispositivos, cantidades excesivas de almacenamiento de espacio o protección contra virus.

El acceso a Internet desde el teléfono móvil espera convertirse en la mayor área de expansión para los MCS debido al pronosticado aumento en las ventas de los llamados «teléfonos inteligentes» o *smartphones*. Sorprendentemente, se venden más *iPhones* de Apple al día que personas nacen en el mundo (23). Para el año 2016, se espera que haya más de 8.000 millones de *smartphones*, con un total de más de 10.000 millones de dispositivos móviles conectados a Internet para ese mismo año. ¡Esa cifra supera a la población mundial que se prevé para esa fecha de 7,3 mil millones de personas! (24).

Con tal cantidad de dispositivos móviles, el tráfico que se espera añadir para el acceso a Internet desde los móviles entre los años 2015 y el 2016 es aproximadamente tres veces la existente en el año 2012. Este crecimiento masivo está motivado por las actuales «tendencias» de *web* móviles (25):

1. *Mayor contenido optimizado*: los consumidores están aumentando el uso «por encargo» de contenido *web* «optimizado», y confiando menos en las tradicionales descargas de Internet. Este tipo de distribución se verá incrementada unas 28 veces entre los años 2011 y 2016.

(23) En: <http://thesocialskinny.com/100-more-social-media-statistics-for-2012/>

(24) En: <http://www.bgr.com/2012/02/15/cisco-mobile-connections-to-hit-10-billion-by-2016/>

(25) *Ibidem*.

2. *Más conexiones móviles*: 10.000 millones de dispositivos conectados a Internet reforzarán las actividades relacionadas con los MCS.
3. *Mejora de los dispositivos informáticos*: a la vez que estos dispositivos son más y más potentes, pueden generar un mayor tráfico de datos. Debido al aumento de tal capacidad, el tráfico de datos para tabletas como el *iPad* se verá aumentado unas 62 veces entre los años 2011 y 2016.
4. *Mayor velocidad de los dispositivos móviles*: la velocidad de la red móvil es esencial para el crecimiento del futuro tráfico de datos. Cisco prevé que la velocidad de los datos móviles de las redes 2G, 3G y 4G aumentará unas nueve veces entre los años 2011 y 2016.
5. *Más videos en los dispositivos móviles*: el video móvil, que espera ocupar el 71% de el tráfico de datos global para el año 2016, está muy solicitado y está haciendo que los creadores diseñen dispositivos y *software* que puedan hacerse cargo del aumento en el volumen de trabajo.

Usos de los MCS en el ámbito civil

Una vez definido lo que son los MCS, tratado sus principales características, todo lo que permite obtener a los usuarios y lo que son las tendencias futuras, me gustaría hablar de cómo los MCS se utilizan en lo que al ámbito civil respecta. Teniendo en cuenta el número infinito de aplicaciones concretas, y para que resulte más sencillo, he establecido una clasificación de sus usos que incluyen una breve descripción de cada uno.

Compartir información personal a través de la Red

Básicamente, los MCS en Internet permiten a las personas hablar, participar, comunicarse y crear marcadores *on-line*. Al contrario que los medios de comunicación tradicionales, los MCS dan a los usuarios la oportunidad de publicar sus propias ideas, fotografías, videos, opiniones, etc. para que todo el mundo pueda verlas y comentarlas. Con la mayoría de las aplicaciones, los usuarios tienen la oportunidad de compartir este contenido con un grupo selecto o con todo el mundo. La oportunidad de participar o de ser parte de ello es un componente clave a la hora de saber por qué las personas eligen utilizar los MCS de Internet.

Negocios

Los MCS han evolucionado desde una plataforma que no solamente facilita las interacciones personales descritas anteriormente, sino que además se ha convertido en una poderosa herramienta para quienes desean hacer negocios. Aunque ya es una de las maneras más rentables de las empresas para anunciarse y hoy en día el 75% de las empresas utilizan *Twitter* como una herramienta de *marketing* (26), lo cierto es que el hecho de que las empresas recurran a los MCS solamente les sirve para transmitir «el mensaje». A continuación enumeraré las maneras más populares en las que las empresas están aprovechando el enorme potencial de los MCS:

1. *Supervisión*: las empresas desean saber lo que se opine sobre su negocio y su marca. Al supervisar la actividad de Internet, las empresas pueden utilizar esa información para actualizar planes, estrategias, *marketing*, etc.
2. *Transmisión de información*: aunque a menudo es difícil hacerlo de manera eficaz, las empresas están recurriendo a medios como *Twitter* para dar noticias sobre su empresa.
3. *Establecer conexiones*: los MCS son un canal de comunicación bidireccional. La mayoría de las empresas han descubierto que escuchar la opinión de los consumidores es algo de vital importancia. Los MCS permiten establecer conexiones personalizadas tanto con consumidores existentes como potenciales.
4. *Conexiones a través de la Red*: similar a establecer conexiones, establecerlas a través de la Red es ideal para las empresas que buscan colaborar con otras compañías o con quien tengan intereses comunes.
5. *Servicio de atención al cliente*: las empresas están utilizando páginas *web* como *Twitter* para interactuar con los clientes y atenderles *on-line*. Hay mucho lugar para que esta área pueda seguir desarrollándose.
6. *Estudios de mercado*: los MCS permiten a las compañías sondear a su cartera de clientes sin formar grupos de discusión o haciendo investigaciones extra, ahorrándose así mucho dinero.
7. *Contenido generado por los usuarios*: como otra oportunidad para interactuar con los clientes, algunas empresas organizan concursos en los que los usuarios presentan ideas o videos que serán utilizados en las campañas publicitarias de estas empresas.

(26) En: <http://thesocialskinny.com/100-more-social-media-statistics-for-2012/>

8. *Gestión de la imagen de la empresa*: utilizar MCS como *Twitter* para tratar los problemas de clientes descontentos da a las empresas la oportunidad de mostrar su compromiso con los clientes. Los resultados positivos que se pueden extraer hablan por sí mismos y atraen a consumidores potenciales.
9. *Medio de aprendizaje*: los MCS son una nueva manera de obtener nuevas ideas de los clientes, críticos o expertos de la industria en el mismo campo.
10. *Tráfico web*: invitar a las redes sociales al blog o página *web* de la empresa generalmente aumentará el tráfico *web*. Para los negocios a través de la Red, dicho aumento en el tráfico se traduce en un aumento en las ventas.

Entretenimiento

Aunque el 57% de los usuarios estadounidenses consideran que los MCS son un medio de entretenimiento en sí mismo (27), no hay duda de que la industria del entretenimiento está utilizando Internet al máximo nivel con el fin de incrementar sus ingresos. Esto se consigue transformando el contenido *off-line* (no disponible en *web*) en formatos *on-line* o utilizando el contenido existente para dar la oportunidad a los espectadores de «participar» a través de los MCS.

Un ejemplo de esta «experiencia compartida» sería cuando se le pide a un espectador que publique en *Twitter* su opinión o vote sobre un programa de televisión que se está retransmitiendo, añadiendo así los comentarios de los usuarios a la televisión en directo. Otra forma muy popular con la que la industria del entretenimiento está enriqueciendo la experiencia del consumidor es a través de foros de discusión que dan a los fans un lugar en el que compartir y conocer más sobre sus programas y películas favoritos. Esta tipo de audiencia puede ser dirigida gracias a iniciativas publicitarias.

Además, en un intento por sacar partido del número de usuarios en *Facebook* y *Twitter*, la industria del entretenimiento está explorando iniciativas tales como la distribución de contenido *on-line*, aprovechándose así de este gran número de usuarios.

(27) En: <http://www.prnewswire.com/news-releases/study-finds-fragmentation-of-audience-attention-leads-to-decline-in-perceived-value-of-entertainment-122574018.html>

Educación

Como otras grandes instituciones, los colegios suelen ser algo lentos a la hora de adoptar las nuevas tecnologías en sus día a día. Sin embargo, a la vez que los MCS se han convertido en parte clave de las vidas de los estudiantes a lo largo de los últimos años, las organizaciones educativas están aceptando y adoptando los MCS en un intento por estar al mismo nivel que los estudiantes y la comunidad.

Como un elemento clave de sus estrategias de comunicación, los colegios están recurriendo a MCS disponibles en Internet, como *Facebook*, *Twitter* o *LinkedIn*, así como blogs y tableros de mensajes para conectarse con estudiantes tanto actuales como futuros, personal docente y padres (28). Teniendo en cuenta que la generación actual emplea una gran cantidad de tiempo *on-line*, los MCS dan a los colegios la habilidad añadida de mantener a los estudiantes comprometidos e informados (29).

Política

Los MCS se han convertido también en una herramienta increíblemente potente en el ámbito de la política. Los activistas políticos y los políticos utilizan los MCS para recaudar dinero para sus campañas, organizar a los representantes y extender el mensaje político al público votante. En las elecciones presidenciales del año 2009, se comentó que el apoyo *on-line* con el que contó la campaña de Obama fue una razón de peso para su victoria (30).

Los ciudadanos están haciendo uso también del poder de los MCS para expresar sus opiniones a los políticos que se encuentran en el cargo. Una «ciberprotesta» contra una ley recientemente propuesta provocó que dos importantes legisladores pospusieran su apoyo a dicha ley. Además de los métodos de comunicación tradicionales, los protestantes colapsaron el Congreso de Estados Unidos con casi 200.000 llamadas telefónicas (gracias a recursos *on-line*), 7 millones de firmas utilizando *Google petition*, y alrededor de 2,4 millones *tweets* en *Twitter* para influenciar la decisión (31).

(28) Véase anexo 1, figura 5.

(29) Véase anexo 1, figura 6.

(30) LUTZ: véase anexo 1, figura 7.

(31) Noticia recogida en el *Washington Post* en: http://www.washingtonpost.com/national/innovation/social-medias-role-in-politics/2012/01/25/gIQAQvZgdQ_story.html

Noticias

De forma similar a la industria del entretenimiento, los medios informativos tradicionales han tenido que ajustar su contenido debido al consumo de Internet y de dispositivos móviles con acceso a Internet. Ahora que el número de usuarios de Internet superan al de los espectadores de televisión (32), las fuentes tradicionales de los medios informativos deben integrar los medios de comunicación que Internet ofrece en sus estrategias empresariales y en la programación de noticias.

Una manera de obtener esto ha sido utilizar tecnologías *web 2.0* para incorporar al espectador en su ciclo informativo de 24 horas al permitir a los ciudadanos convertirse en reporteros. Al utilizar las fotografías sacadas con dispositivos móviles, videos, texto y otros tipos de formato, los ciudadanos «de a pie» pueden informar o comentar los sucesos actuales en tiempo real. Como hemos podido ver con gran parte de la información sobre la «primavera árabe», este tipo de información no tiene ningún tipo de limitaciones internacionales y puede ser muy influyente a la hora de moldear la percepción de los sucesos a nivel global. Además de la cobertura en directo, muchas agencias recurren también a los «ciudadanos reporteros» que les presentan historias potenciales, que serán luego valoradas y emitidas.

Ahora que hemos echado un vistazo a cómo los MCS han sido integrados a nuestras vidas diarias, es necesario realizar una crítica de cómo las Fuerzas Armadas de Estados Unidos están incorporando estas herramientas, cambiando así nuestra percepción respecto a la adaptación del Ejército a las realidades de los MCS.

Usos de los MCS en el ámbito militar

No podemos decir que «el Gobierno no sabe utilizar MCS»... lo cierto es que todo el mundo los está utilizando. El Gobierno ha de ser inteligente y saber cómo darles uso.

JAMES CARAFANO, *Heritage Foundation*

(32) Entre los consumidores encuestados, el 19% pasaban seis horas o más al día en Internet para su uso personal, frente a un 9% que decían dedicar el mismo tiempo a ver la televisión. Además, 66% decían ver entre una y cuatro horas de televisión al día frente a un 60% que decían dedicar el mismo tiempo a navegar por Internet para su uso personal. *Fuente: IBM Consumer Survey, 2007.*

Después de que el Departamento de Defensa (DoD) de Estados Unidos considerase en el año 2009 inhabilitar de forma total el acceso a los MCS disponibles en Internet (33), alegando la necesidad de seguridad constante y problemas con el ancho de banda de Internet, ellos han decidido abrazar las nuevas tecnologías. Poniendo de relieve este reto que precedió a la decisión final, el subsecretario de Defensa, William J. Lynn III afirmó que:

«Esta doctrina reconoce la importancia de equilibrar las medidas de seguridad apropiadas, mientras se maximizan las capacidades que las herramientas que el Internet del siglo XXI nos permite utilizar» (34).

La política del DoD sobre los MCS está reflejada en un informe titulado «Memorándum de tipo directivo (DTM 09-026). Uso responsable y eficaz de las capacidades que ofrece Internet», publicado originalmente el 25 de febrero de 2010. Desde aquella fecha, la política se ha actualizado dos veces para ampliar la fecha de vencimiento del Memorándum al 1 de mayo de 2012, momento en el cual el Memorándum espera convertirse en una directriz oficial del DoD. Actualmente, cada componente del DoD publica a su vez un «Manual de MCS», que sirve de guía tanto para dirigentes como para soldados respecto a cómo utilizar los MCS siendo miembro del Ejército (35).

Teniendo en cuenta la increíble popularidad de los MCS en la sociedad actual, el DoD ha tenido que adaptarse y emplear la tecnología de Internet en dos frentes bien diferenciados: el uso de los MCS por sus miembros y el uso institucional de los MCS.

Uso de los MCS por parte de los miembros del Ejército

Como ciudadanos de a pie, los miembros del Ejército han integrado los MCS a muchos aspectos de sus vidas cotidianas. De hecho, teniendo en cuenta que más de la mitad de los miembros del Ejército de Estados Unidos tienen menos de 30 años, el Ejército puede tener uno de los porcentajes más altos de usuarios de MCS entre todas las organizaciones

(33) En: <http://www.wired.com/dangerroom/2009/07/military-may-ban-Twitter-facebook-as-security-headaches/>

(34) En: <http://www.defense.gov/releases/release.aspx?releaseid=13338>

(35) Como ejemplo, véase Army Social Media Handbook, en: http://fbmonitor.com/social_media_handbook.pdf

del Gobierno. Sin embargo, hay un elemento adicional que diferencia a soldados de civiles: el Código Uniforme de Justicia Militar (UCMJ) (36). La política actual del DoD dicta cuáles son los comportamientos *on-line* que se consideran aceptables y el acceso a los MCS desde los ordenadores del Gobierno.

Los soldados que utilizan los MCS están sujetos a estrictas indicaciones y deben acatar el UCMJ en todo momento, incluso cuando se encuentran fuera de servicio. Comentar, publicar o enlazar material *on-line* que viole el UCMJ o sus normas básicas de conducta está estrictamente prohibido. Un ejemplo de esto sería hablar de forma negativa de sus supervisores o publicar información confidencial en Internet, como fue el caso del cabo Bradley Manning (37).

A pesar de que los MCS ofrecen casi las mismas ventajas de expresión a un miembro del Ejército que a un civil, los soldados deben comprender que representan en todo momento al Ejército de Estados Unidos y que serán castigados por violaciones de las medidas de seguridad. Aunque el uso de los MCS está siendo fomentado, la seguridad sigue siendo el mayor reto del DoD.

El DTM 09-026 autoriza a los miembros en servicio acceder de forma completa a Internet (38) desde ordenadores no clasificados por el Gobierno a lo largo de todos los componentes del DoD, ya sean con base en Estados Unidos o en el extranjero. Sin embargo, la política también permite a los comandantes a limitar temporalmente tal acceso en caso de que sea requerido con el fin de mantener la seguridad o para evitar las restricciones derivadas del ancho de banda. Además, se prohíben también las actividades maliciosas relacionadas con redes de información militar y deniega el acceso a sitios *web* que promuevan el juego, la pornografía y delitos motivados por prejuicios raciales, de acuerdo al *Reglamento de Ética Conjunta de Estados Unidos* (39).

Como puede verse, se motiva a los miembros del Ejército a utilizar los MCS para estar en contacto con amigos y familia mientras están destina-

(36) El UCMJ es la base del Derecho Militar en Estados Unidos.

(37) En: <http://www.wired.com/threatlevel/2010/06/leak/>

(38) Esto incluye herramientas de colaboración como SNS, MCS, contenido generado por los usuarios, *software* social, *e-mail*, mensajería instantánea y foros de discusión (por ejemplo, *YouTube*, *Facebook*, *MySpace*, *Twitter*, *Google Apps*).

(39) Párrafo 2-301 del capítulo segundo, *Reglamento de Ética Conjunta*.

dos en otro lugar, compartir experiencias, o incluso hablar sobre cómo es la vida en el Ejército. Pero deben seguir una serie de normas existentes para proteger la organización y al miembro de amenazas a la seguridad externas e internas, como publicaciones involuntarias o también información clasificada.

Uso institucional

Tras años prohibiendo a los soldados utilizar los MCS, el teniente general del Ejército de Estados Unidos, William Caldwell comenzó un movimiento en el año 2008 que terminaría por institucionalizar el uso de los MCS dentro del DoD (40). En años posteriores, el DoD se dio cuenta del enorme potencial de los MCS y los líderes militares de alto rango estaban ansiosos empezar a hacer funcionar la tecnología para contar la historia del Ejército de Estados Unidos en Irak y Afganistán, teniendo sumo cuidado en equilibrar los posibles riesgos potenciales de la fuerza.

Actualmente, la mayoría de las organizaciones del DoD emplean un despliegue de herramientas de MCS, incluyendo blogs, *Twitter*, *Facebook* y *Flickr*. Cada uno de los servicios han crecido habilidosamente en el empleo de MCS, utilizando estas herramientas para casi todo: desde compartir información y Asuntos de Interés Público en todo el mundo hasta reclutar y retener a miembros actuales del Ejército. Similar a la orientación individual, el DTM 09-026 destaca lo que las organizaciones militares deben hacer para crear perfiles sociales oficiales de ejércitos o unidades individuales.

Aunque el uso principal de los MCS es dar a conocer los temas clave y mensajes del DoD al público mundial, no es simplemente una comunicación unidireccional. También escuchan y responden de igual manera a ciudadanos y soldados a través de comentarios en *Facebook*, debates en blogs y videos de *YouTube*. Actualmente, los MCS han demostrado ser un elemento esencial en el DoD (manejo de situaciones de crisis, control de rumores, relaciones públicas, distribución de la información, cultura militar, educación, entrenamiento, adquisición de consciencia, preparación de las familias, relaciones con la comunidad y mucho más. Aunque el DoD ha hecho un buen uso de los MCS en el dominio público, aún tienen que darse cuenta de todo el potencial de los MCS desde el frente

(40) En: <http://smallwarsjournal.com/blog/changing-the-organizational-culture-updated>

«operacional». Sin embargo, parece que es posible el cambio en un futuro próximo.

Un nuevo campo de batalla

Mientras llevaba a cabo la investigación sobre la viabilidad de incorporar los MCS en la estrategia militar, hallé un indicador de que el DoD va en serio respecto a investigar de forma activa o poner en práctica esta estrategia (41). Una propuesta reciente del centro de investigaciones militares de Estados Unidos, la Agencia de Investigación de Proyectos Avanzados de Defensa (DARPA) muestra que se han destinado 42 millones de dólares a lo que se conoce como el Programa de MCS en Comunicaciones Estratégicas (SMISC).

El objetivo establecido del SMISC es «desarrollar una nueva disciplina de redes sociales construida desde una base tecnológica emergente. En concreto, el SMISC desarrollará herramientas de soporte automáticas y semiautomáticas, y técnicas para el uso sistemático y metódico de los MCS desde una escala de datos y de manera oportuna para obtener cuatro objetivos de programa específicos» (42). El texto establece que los cuatro objetivos son:

1. Detectar, clasificar, medir y rastrear: *a)* formación, desarrollo y difusión de ideas y conceptos (memes) (43) y *b)* el envío engañoso de mensajes y la información errónea.
2. Reconocer las estructuras de las campañas de persuasión a lo largo de los MCS y las comunidades en Internet.
3. Identificar a los participantes y sus propósitos y medir los efectos de las campañas de persuasión.
4. Replicar el envío de mensajes de operaciones de influencia adversarias que hayan sido detectadas.

En el siguiente apartado, examinaremos las estrategias de información del Ejército de Estados Unidos y las IO para ver cómo estos objetivos pueden apoyar estos esfuerzos.

(41) En: <http://www.telegraph.co.uk/technology/social-media/8651284/Pentagon-looks-to-social-media-as-new-battlefield.html>

(42) DARPA: p. 4.

(43) Un *meme* es una idea que se extiende de forma vírica por boca de otros, a través de *e-mail*, blogs, etc. por Internet.

La dimensión estratégica militar

La información ya no es una función del Estado Mayor, sino una función operacional. Es mortal a la vez que útil.

Informe de la Fuerza Aérea 2025

Estrategia de información

Basándose en los sólidos principios explicados en la *Estrategia Internacional sobre Ciberespacio de Estados Unidos* y el *Marco Nacional para la Comunicación Estratégica*, el DoD tiene la intención de emplear una estrategia de información que trata de garantizar un ciberespacio seguro y de confianza que proteja las libertades, la privacidad y la libre circulación de información para la comunidad global.

Para ello, la *Estrategia del DoD para Operar en el Ciberespacio* establece cinco iniciativas estratégicas que permitirán al DoD operar de manera eficaz en el ciberespacio, defender los intereses de la nación y conseguir los objetivos de seguridad nacional. Las cinco iniciativas estratégicas establecen que el DoD:

1. «Considera al ciberespacio como un dominio operacional que organizar, entrenar y equipar para el DoD pueda aprovechar al máximo el potencial del ciberespacio.»
2. «Utiliza conceptos operacionales de nueva defensa con el fin de proteger las redes y sistemas del DoD.»
3. «Se alía con otros departamentos y agencias del Gobierno y con el sector privado para posibilitar la estrategia sobre ciberseguridad del Gobierno en pleno.»
4. «Construye robustas relaciones con los aliados de Estados Unidos y socios internacionales para fortalecer la ciberseguridad a nivel colectivo.»
5. «Aprovecha la ingenuidad de la nación gracias al excepcional trabajo informático y a la rápida innovación tecnológica.»

Como parte esencial de aprovecharse del dominio informático y de saber defenderse contra intrusiones o actividades maliciosas, las IO se utilizan como componente único de una estrategia de información militar global. Cuando se emplea de forma correcta, las IO afectan negativamente a la toma de decisiones del adversario y contribuyen a conseguir la superioridad de información para el Ejército de Estados Unidos.

Las IO

El objetivo de esta sección es obtener un mayor conocimiento sobre las IO y su papel en el entorno de información militar actual (44). Una vez definido lo que son las IO y cómo contribuyen a las estrategias del Ejército de Estados Unidos, examinaremos las subáreas de «inteligencia» y las «operaciones de influencia» para preparar el marco con el fin de responder a las preguntas formuladas en el capítulo segundo.

Es importante destacar que debido al entorno que tan rápidamente ha cambiado a las IO, muchos de los conceptos y documentos que aquí se presentan están actualmente bajo revisión por el DoD. Además, con la reciente activación de un Mando de Ciberdefensa de Estados Unidos, la Doctrina para las IO Conjuntas y Operaciones del Ciberespacio está bajo desarrollo para su publicación en el verano de 2012 (45).

Aunque el contexto ha cambiado a lo largo de estos años debido a la introducción de nuevas tecnologías, la información ha sido siempre un recurso estratégico importante durante épocas de conflicto. A día de hoy, y porque las operaciones militares actuales dependen tantísimo de la información y de los sistemas de información para apoyar las actividades simultáneas e integradas, el predominio de la información es uno de los componentes más vitales de una estrategia militar eficaz.

De hecho, las fuerzas militares actuales deben *dominar todos los niveles del entorno de la información* para asegurar que la Seguridad Nacional y los objetivos militares sean realizables. Es un componente crítico de las estrategias de información militar, puesto que aquí es donde los líderes se toman las decisiones claves.

Tanto los humanos como los sistemas automatizados observan, orientan, deciden y actúan sobre el entorno de la información (46). Cuando se hable de los MCS en este apartado, nos referiremos principalmente a las dimensiones cognitivas e informacionales del entorno de la infor-

(44) El entorno de la información es el conjunto de individuos, organizaciones y sistemas que recopilan, procesan, diseminan o actúan sobre la información.

(45) Aunque la información presentada aquí es relevante, una versión actualizada será posiblemente publicada en los próximos meses, lo cual puede alterar los conceptos aquí mostrados.

(46) A menudo llamado *OODA loop*.

mación (47). Básicamente, es donde la información se recopila, procesa, almacena, disemina, expone y protege para que los humanos tomen decisiones que afectarán a las operaciones militares.

De acuerdo a la Publicación Conjunta de Estados Unidos 3-13 (JP 3-13): *Operaciones de Información*, las IO son:

«Fundamentales para la ejecución exitosa de las operaciones militares. Un objetivo clave de las IO es conseguir y mantener la superioridad informativa para Estados Unidos y sus aliados... (con el fin de) influir, interrumpir, corromper o usurpar la toma de decisiones tanto humanas como automatizadas del adversario, a la vez que protegemos la nuestra.» Sin embargo, es importante resaltar que el objetivo estratégico final de las IO es «impedir que un adversario potencial o real u otro tipo de objetivos tomen medidas que puedan amenazar los intereses de la nación» (48).

Con el fin de influir de forma deliberada o defender el entorno de información, apoyando los objetivos militares de un comandante, una campaña exitosa de IO debe planear, coordinar y sincronizar todas las capacidades de IO centrales, de apoyo y relacionadas. Las cinco capacidades centrales de las IO son la Guerra Electrónica (EW), las Operaciones de Red Informática (CNO), las Operaciones Psicológicas (PSYOP) (49), la Decepción Militar (MILDEC) y las Operaciones de Seguridad (OPSEC). Estos cinco conceptos centrales se complementan con cinco capacidades de apoyo y tres capacidades relacionadas, teniendo todos propósitos similares pero a la vez diferentes. Juntas, estas capacidades permiten libertad operacional dentro del entorno de la información.

En enero de 2011, el secretario de Defensa de Estados Unidos hizo público un memorándum que actualizaba la definición conjunta de las IO anteriormente descritas. La nueva definición afirmaba que las IO son:

«El empleo integrado, durante operaciones militares, de las capacidades relacionadas de información en sintonía con otras líneas de operación para influir, interrumpir, corromper o usurpar la toma

(47) Véase anexo 1, figura 8.

(48) JP 3-13: *Operaciones de Información*.

(49) Por OSD 12401-10 Memorándum, las PSYOP ha sido oficialmente redefinidas como Operaciones de Apoyo de Información Militar (MISO), y será utilizado de tal forma a lo largo del Documento. En este momento, el JP 3-13 aún no ha sido actualizado y por lo tanto no refleja dicho cambio.

de decisiones de los adversarios reales y potenciales, a la vez que protegemos las nuestras» (50).

La razón del cambio de esta definición fue que el DoD quería reconocer a las IO como una función que se incorpora sin poner mucho énfasis en las cinco capacidades centrales dadas en la definición del JP 3-13. Además, al extraer las cinco capacidades clave de su definición, el alcance de las IO se ha ampliado de manera significativa, ya que ahora engloba «cualquier acción» que consiga los efectos de la información deseada como apoyo de las operaciones militares. Puesto que nos estamos centrande en los aspectos de la influencia y de inteligencia de apoyo de las IO para esta investigación, comenzaremos a definir estas dos dimensiones.

Inteligencia

La Planificación Conjunta 2-0 (JP 2-0): *Inteligencia Conjunta*, define las operaciones de inteligencia como:

«Actividades de amplio alcance llevadas a cabo por el personal de inteligencia y las organizaciones con el fin de proporcionar a comandantes y a los responsables de la toma de decisiones a nivel nacional con IC relevantes, precisos y oportunos» (51).

A pesar de que la mayoría de la gente piensa en «recopilación» cuando escuchan el término, las operaciones de inteligencia abarcan mucho más que eso cuando se discute su papel en una campaña de IO.

Las operaciones de información requieran inteligencia intensiva y son de naturaleza intrínseca que solamente pueden ser exitosas con la colaboración de una estructura de apoyo de inteligencia efectiva. Cuando se les asigna la tarea de definir el entorno de información «actual», la inteligencia debe ser recopilada, analizada y suministrada al personal militar de las IO durante las fases de planificación, preparación, ejecución y valoración de una campaña de IO. Un enfoque sistemático, llamado proceso de preparación de Inteligencia Conjuntos del Entorno de Información (JIPOE) (52),

(50) OSD 12401-10.

(51) JP 2-0, p. x.

(52) Véase anexo 1, figura 9.

es el que produce la información relevante a lo largo de las tres dimensiones del entorno de la información: física, informacional y cognitiva (53).

El Consejo de Administración de los IC del Personal, tanto Conjunto como Multinacional normalmente proporciona el apoyo que las IO necesitan. Estos individuos tienen acceso a fuentes y análisis nacionales y en ocasiones internacionales. Puesto que la necesidad de inteligencia más detallada para apoyar las IO normalmente supera las capacidades de la IC, es de suma importancia que los requisitos de inteligencia sean consolidados, coordinados y establecidos como prioridad en todos los niveles de la campaña.

Además, es importante recordar que las actividades de recopilación de inteligencia están limitadas legalmente. Desgraciadamente, la propia naturaleza del entorno de la información complica la conformidad de estas obligaciones legales. Esto resulta especialmente difícil en las áreas de MISO y CNO, ya que las leyes internas e internacionales pueden restringir a los responsables de planificar las IO de llevar a cabo acciones específicas. Puesto que muchas de estas áreas siguen siendo algo nuevo para la IC, la estrecha coordinación entre las comunidades militar, legal y las fuerzas del orden público es imprescindible.

Operaciones de influencia

Como ya hemos visto, las cinco capacidades de las IO se utilizan junto con las capacidades de apoyo y las relacionadas para conseguir libertad operacional. Sin embargo, una manera específica en la que las IO tratan de influir en las decisiones y en el proceso de toma de decisiones del público es mediante el uso de la influencia.

De las cinco capacidades de las IO centrales, dos pueden atribuirse directamente a las operaciones de influencia: MISO y MILDEC. Además, las Operaciones Militares Civiles (CMO), una capacidad relacionada de las IO, también apoyan de forma directa a las operaciones de influencia. Una breve descripción de cada una, extraídas de la Publicación Conjunta de Estados Unidos 3-53 (JP 3-53): *Doctrina Conjunta para Operaciones Psicológicas*, aclarará el papel concreto que estas tienen dentro de la campaña de las operaciones de información militar.

(53) Véase anexo 1, figura 8.

Las MISO

«Las MISO son operaciones planificadas para transmitir información seleccionada que sea verdadera, así como los indicadores para el público extranjero con el fin de influir en sus emociones, motivos, razonamiento de objetivos y finalmente, el comportamiento de sus gobiernos, organizaciones, grupos e individuos» (54).

Al fin y al cabo, el principal objetivo de las MISO es producir o reforzar actitudes y comportamientos extranjeros favorables a sus propios objetivos, ya sean políticos o militares. Teniendo en cuenta la naturaleza del entorno de información actual, MISO debe utilizarse de forma coordinada y cauta, ya que incluso los efectos de MISO a nivel táctico pueden producir efectos a nivel estratégico.

Las MILDEC

«Las operaciones de MILDEC son acciones ejecutadas para engañar de forma deliberada a los responsables de las tomas de decisión así como capacidades militares amistosas, intenciones y operaciones, forzando de este modo que el adversario tome acciones específicas (o inacciones) que contribuirán al éxito de la misión de las fuerzas aliadas» (55).

La principal contribución de la MILDEC a las IO es que explotan los sistemas de toma de decisiones del adversario, sus procesos y capacidades al introducir información falsa. Esto lleva a deducciones falsas, así como al análisis incorrecto por parte del adversario, dando de este modo ventaja operacional a las fuerzas aliadas. Sin embargo, debe observarse que para que una operación de MILDEC llegue a buen puerto, ésta debe ser susceptible de conocer los métodos de recopilación adversarios y por tanto, debe resultar creíble a los ojos del adversario.

Las CMO

A pesar de no ser una capacidad central de las IO, las CMO pueden ser una forma muy efectiva de influir en las percepciones del público durante épocas de paz y durante operaciones de precombate y poscombate. Las CMO son:

(54) JP 3-13, p. II-1.

(55) JP 3-13, p. II-2.

«Las actividades que un comandante puede establecer, mantener, influenciar, o explotar las relaciones entre las fuerzas militares, las organizaciones y autoridades tanto gubernamentales como no gubernamentales y civiles, así como a la población civil» (56).

Las unidades de CMO están compuestas por lo general de asuntos civiles y personal de MISO, pero pueden estar incrementadas por Fuerzas de Operaciones Especiales (SOF), ingenieros, el servicio sanitario de apoyo, transporte, y las fuerzas de seguridad. Sin embargo, el personal cualificado con un vasto conocimiento de la cultura, idioma, y audiencia es esencial para que las CMO sean efectivas.

Asuntos legales

Teniendo en cuenta la forma en la que el entorno de la información cambia, los límites y definiciones de términos tales como «extranjero» y «nacional», «civil» y «combatiente», «actores estatales» y «no estatales» están más borrosos. Se está demostrando que las fronteras geográficas no son tan importantes, puesto que los terroristas transnacionales han demostrado que pueden dispersarse por todo el globo en busca de protección física, si bien son capaces de comunicarse y organizarse de manera efectiva a través de Internet. Al combatir estas y otras amenazas presentes en el mundo entero pertenecientes al dominio de la información, el Gobierno de Estados Unidos está teniendo cada vez más dificultades para adaptar las leyes y políticas existentes al siempre cambiante entorno de la información.

Hay un debate en curso en el Gobierno de Estados Unidos respecto a si algunos aspectos de las IO, en especial las MISO, son actividades militares estrictamente tradicionales. Hay quien afirma que tales actividades son en realidad parte de la misión del Departamento de Estado de involucrar al público extranjero, o si ésta es una tarea que debería realizar la CIA. El asunto se ve dificultado por la legislación estadounidense, que establece que las MISO están pensadas únicamente para el público extranjero, sin embargo, en la era digital, ¿cómo se evita que un mensaje o un video dirigido a las MISO se extienda por toda la *web* y termine al alcance de los ciudadanos estadounidenses?

Preguntas de este tipo han provocado un cuidado extra por parte del Gobierno, además de ser objeto de examen público y en varias ocasiones,

(56) JP 3-13, pásd. II-9.

han generado un mayor interés por parte de las noticias. Mientras el DoD siga definiendo a las MISO como una actividad militar tradicional, las IO comprenderán asuntos tanto legales como políticos complejos que necesitarán una revisión meticulosa, mientras tales conceptos se desarrollan en relación al entorno de la información. El uso de MCS en este área seguramente terminará por complicar el panorama más aún.

Conclusiones

Debemos estar alerta y receptivos a las aplicaciones de métodos y armas no visibles. La siguiente guerra se ganará en el futuro, no en el pasado. Debemos continuar, o nos hundiremos.

DOUGLAS MACARTHUR, *general del Ejército* 1931

En el apartado primero, se propusieron las siguientes preguntas:

¿Son los MCS realmente influyentes? Y si es así, ¿de qué forma?

La respuesta a esta pregunta es un *sí*, pero con condiciones. Los MCS son, de forma inequívoca, una tecnología de transformación que está cambiando la propia naturaleza de las comunicaciones modernas, al igual que las anteriores revoluciones de comunicación. Aunque los MCS tienen algunas características definitivas y un amplio potencial de alcance, deben considerarse como un catalizador para la comunicación (con la posibilidad de acción a ser seguida), más que un factor independiente y decisivo en un conflicto actual.

El auténtico poder habilitante de los MCS sólo es visible cuando los usuarios utilizan estas herramientas para organizarse, movilizarse, y llamar la atención de las causas, así como para inspirar a otros a actuar, otorgándole de este modo algo de acción o reacción real por parte de los participantes o espectadores de los MCS. Como hemos visto en el apartado primero, los defensores de la democracia de la «primavera árabe» utilizaron estas herramientas digitales de maneras nuevas y creativas, siendo capaces incluso de crear un *meme* de la libertad que tuvo protagonismo por sí mismo, extendiendo finalmente los temas clave entre la población y las regiones con la ayuda de los MCS y de los medios de comunicación tradicionales.

Además de las implicaciones políticas de las revueltas que tuvieron lugar durante la «primavera árabe», los investigadores Drapeau y Wells de la Universidad Nacional de Defensa de Estados Unidos, han documentado un número de ejemplos en los que los MCS juegan un papel crucial en los conflictos recientes que incluyen:

«El narcoterrorismo colombiano, el conflicto entre Rusia y Georgia, etc. los ataques terroristas en Bombay, y la acción militar israelí en Gaza. Hay una evidente evolución en el uso, cada vez más sofisticado, del *software* social en estas situaciones» (57).

Teniendo en cuenta el uso tan extendido y el increíble potencial de los MCS, el Ejército de Estados Unidos debe seguir explorando formas de sacar partido de los MCS con el objetivo de reforzar las estrategias y disciplinas actuales de las IO.

¿Apoya el entorno de información actual los MCS como parte de una campaña militar de operaciones de información?

La respuesta en este caso es muy simple: *sí*. De hecho, el Ejército de Estados Unidos está utilizando actualmente los MCS en comunicaciones estratégicas en el campo de batalla y por lo que parece, está buscando sacarle más uso a los MCS tanto clandestinos como técnicos para ayudar en las IO militares.

A la vez que el modelo de comunicaciones globales está cada vez más saturado, y se hace más complejo y participativo gracias a las tecnologías que la *web 2.0* ofrece, la población mundial está obteniendo un mayor acceso a la información, así como más oportunidades de participar en las comunicaciones públicas, y en la habilidad mejorada poder asumir la acción colectiva, aumentada por los MCS. Drapeau y Wells resumen las implicaciones potenciales como una especie de llamada a la acción para el Gobierno de Estados Unidos:

«La proliferación del *software* social tiene una serie de repercusiones para la Seguridad Nacional de Estados Unidos, prolongando los futuros retos de operaciones de naturaleza tradicional, irregular, catastrófica o prejudicial... A nivel global, el *software* social está siendo utilizado por empresas, personas, activistas, criminales y terroristas. Los gobiernos que se aprovechan de este poder pueden

(57) DRAPEAU y WELLS: pp. 19-21.

interactuar mejor con los ciudadanos y anticipar asuntos emergentes» (58).

Afortunadamente, el Ejército de Estados Unidos ha respondido a esta llamada y está utilizando MCS donde sea posible para dar a conocer los temas clave y mensajes del DoD al público mundial y crear una comunicación bidireccional a través de comentarios en *Facebook*, debates en blogs y videos de *YouTube*. Puesto que los MCS son un medio tan efectivo para compartir con el mundo los hechos que acontecen al Ejército, su uso se ha incluido en el entrenamiento y preparación de los líderes futuros en la Universidad del Comando del Ejército y del Estado Mayor de Estados Unidos (*U.S. Army Command and General Staff College*) (59).

Mientras los MCS se han empleado de forma eficaz para complementar las comunicaciones estratégicas militares como los asuntos públicos, sus aplicaciones operacionales permanecen en la primera etapa de desarrollo debido a los retos de carácter legal y técnico. Sin embargo, es evidente que el Ejército reconoce el enorme potencial de los MCS en las IO y trata de guiar la compleja red de autoridades legales para utilizarlas como apoyo de las operaciones militares.

Un ejemplo reciente del uso de los MCS en las operaciones de combate comenzó el pasado septiembre de 2011, cuando los dirigentes de la OTAN respondieron «oficialmente» a las declaraciones publicadas en una cuenta de *Twitter* relacionada con las fuerzas talibanes. Expresando la necesidad de tomar la iniciativa contra la propaganda talibán de una vez por todas, un portavoz de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) afirmó que:

«Ese fue el día en que la ISAF pasó de ser una institución pasiva... (*Twitter*) solía ser una herramienta que regurgitaba a la línea de compañía. Nosotros la hemos convertido en lo que puede llegar a ser» (60).

A pesar de que las respuestas a una cuenta de *Twitter* desconocida talibán no cambiaron el curso de la guerra en Afganistán, el hecho en sí ha

(58) *Ibidem*.

(59) CALDWELL: p. 26.

(60) En: http://www.washingtonpost.com/world/asia_pacific/us-military-taliban-use-Twitter-to-wage-war/2011/12/16/gIQAknJ32O_story.html

sido efectivo a la hora de contrarrestar la propaganda enemiga, utilizada para reclutar nuevos combatientes por todo el mundo. Este cambio en la política refleja una buena voluntad e intento de emplear los MCS como parte de una campaña de IO. Sin embargo, ha empezado a verse que tomar la iniciativa y mantener la ventaja estratégica es esencial para conseguir los resultados deseados. A la vez que estos esfuerzos declarados se desarrollan ante los ojos del público, también ha comenzado la investigación para buscar usos de los MCS nuevos y más encubiertos.

El brazo de la investigación del Ejército de Estados Unidos, DARPA, destaca la importancia de esta investigación en un reciente proyecto que establece que:

«El uso eficaz de los MCS tienen el potencial para ayudar a las Fuerzas Armadas a entender mejor el entorno en el que operan, permitiendo un uso más ágil de la información como apoyo de las operaciones» (61).

El proyecto del SMISC, recientemente anunciado, es la prueba de que están realizándose investigaciones innovadoras en apoyo de los soldados.

Además de los usos evidentes que se le pueden dar a los MCS para apoyar las IO, como MILDEC, donde los MCS podrían utilizarse para engañar al adversario por medio de imágenes, declaraciones o documentos falsos o confusos, hay muchos y más complejos medios en proceso en las áreas de MISO, CNO, y la Inteligencia de Apoyo (*Intelligence Support*). Para responder a la siguiente pregunta, exploremos las áreas de inteligencia e influencia.

De ser así, ¿podrían utilizarse los MCS como ayuda de inteligencia o de influencia?

Si retomamos el apartado segundo, recordaremos que las IO se ocupan principalmente de influir en las decisiones y en el proceso de toma de decisión, a la vez que defienden los procesos de toma de decisiones amistosos. Dos capacidades clave para conseguir este objetivo son *inteligencia* que respaldan las IO y la habilidad para *influir* en un público meta.

(61) DARPA: p. 4.

INTELIGENCIA DE APOYO A LAS IO

A pesar de que los MCS han otorgado al Ejército de Estados Unidos una nueva salida para contar su punto de vista a millones de personas en todo el mundo, el anonimato que Internet ofrece también permite y da poder a aquellos que lo utilizan para hacer el mal. Este nuevo adversario no está limitado por fronteras o por reglas, ya sean internacionales o de guerra. Los MCS les permiten dispersarse globalmente, y a pesar de ello dar órdenes, controlar, reclutar y comunicarse cuando sea necesario. Reunir e investigar los IC e información desde los MCS con el fin de apoyar las IO es crucial para colaborar con los conflictos actuales y futuros a lo largo de la ROMO.

Muchos de los recientes sucesos descubiertos gracias al uso de las tecnologías *web 2.0* no habrían sido posibles sin el control del tráfico de *Twitter* del enemigo. De acuerdo a la investigación realizada por Warner, los analistas de inteligencia ya han podido ver un impacto relevante:

«En su habilidad para conectarse, compartir información, dirigir investigaciones y análisis utilizando la tecnología *web 2.0*, incluyendo *Intellipedia* y *A-Space*» (62).

Y cita varios ejemplos en los que estas tecnologías han permitido una mejora de la conciencia situacional dentro de la IC.

Haciendo uso del poder de la *web 2.0*, Warner expone que:

«Mientras la IC avanza en conocer este nuevo entorno en el que se presentan nuevas amenazas, y en sus esfuerzos por mejorar cómo se comparte la información y la colaboración a través de la utilización de la tecnología *web 2.0*, la IC mejorará enormemente su habilidad de establecer conexiones y crear vínculos que anteriormente parecían poco probables. Estos nuevos canales de circulación de información llevarán a un incremento a la hora de “atar cabos”, y finalmente podrían impedir otro fallo de los IC similar al ocurrido en los meses que precedieron al 11 de septiembre de 2011» (63).

Mientras la investigación y el desarrollo continúan, los usos más probables de los MCS de inteligencia de apoyo a las IO incluyen: desarrollar información sobre sistemas o redes de información meta (incluyendo a

(62) WARNER: p. i.

(63) *Ibidem*.

los MCS), producir evaluaciones políticas o militares, guiar el análisis de los usuarios, medir la opinión de la población local, o proporcionar indicaciones y avisos de actividades dirigidas a las IO.

Con el fin de incorporar de manera efectiva los MCS en las IO, aún quedan muchas cosas por hacer. Por ejemplo, la naturaleza anónima de Internet hace que validar la información recogida de los MCS sea muy difícil cuando se cuenta únicamente con el criterio de calidad de información actual (64). Necesitaría establecerse un nuevo proceso de selección y verificación de la información derivada de los MCS que pudiese cualificar la información a tiempo casi real. Además, la gran cantidad de información que se maneja podría provocar «sobrecarga de información», cargando los procesos con información irrelevante que podría complicar en vez de facilitar el análisis y la toma de decisiones.

INFLUENCIA

Como se ha mencionado previamente, el potencial sin límites de Internet también ha sido aprovechado por organizaciones terroristas. Gendron destaca el atractivo que Internet posee para estos grupos:

«Además de captar adeptos utilizando tecnologías como audio y video digital, con el fin de mejorar la presentación de su mensaje, las organizaciones terroristas obtienen información de los usuarios que miran sus páginas *web*... Los reclutadores pueden emplear a su vez tecnología de Internet más interactiva para deambular por redes sociales *on-line*, chats y blogs buscando miembros receptivos entre el público, especialmente entre los jóvenes» (65).

Las IO del Ejército busca luchar contra esta tendencia a través del uso de la influencia. En un Programa del MISO recientemente revelado, llamado OEV (*Operation Earnest Voice*) (66) muestra que los MCS fueron utilizados de forma exitosa en Irak contra la presencia *on-line* de la anti-coalición, incluyendo Al Qaeda. Actualmente, OEV ha contratado a una empresa para desarrollar *software* que permitirá al Ejército manejar personajes *on-line* «falsos» con el fin de influenciar conversaciones y extender mensajes a favor de Estados Unidos dentro de los MCS. Puesto que sería ilegal

(64) Véase anexo 1, figura 10.

(65) GENDRON: p. 7.

(66) En: <http://www.guardian.co.uk/technology/2011/mar/17/us-spy-operation-social-networks>

dirigirse al público estadounidense, toda actividad se llevará a cabo en otros idiomas y no en inglés. El general David Petraeus describe a la OEV como un esfuerzo para:

«Luchar contra la ideología y propaganda extremista y para asegurar que se escuchan voces creíbles en la región» (67).

Mientras se avanza en el desarrollo de los MCS como una herramienta de las IO, debemos también construir un marco que determine cuándo, dónde y cómo los responsables de planificar las IO deben emplear dichas herramientas. Factores como el uso del público, los esfuerzos por censurar por parte de los gobiernos extranjeros, y cómo estos esfuerzos contribuyen a los objetivos militares necesitan ser analizados con sumo cuidado.

El uso de nuestras limitadas capacidades dentro de los MCS permanecerán «específicas según el caso» mientras desarrollamos estas herramientas y nos defendemos contra el uso de los MCS de un enemigo que trata de poner en una situación comprometida nuestras operaciones militares. Los auténticos beneficios (y retos) de integrar a los MCS en las estrategias de información militar aún no han sido descubiertos. A corto plazo, probablemente nos preocupemos más de tener cuidado con los MCS que de entenderlos e integrarlos.

En el futuro, el papel de los MCS como herramienta y salida para la participación y la movilización social simplemente crecerá mientras la *web* móvil y los usuarios de Internet aumentan a una velocidad de vértigo. En todo el mundo, esto intensificará la batalla contra los espacios de comunicación, mientras los grupos con intereses diversos buscarán utilizarlos para su propio beneficio. El Ejército de Estados Unidos debe ser uno de estos actores si pretende emplear su Plan Nacional de Comunicaciones Estratégicas en épocas de paz, y utilizar los MCS como herramienta de las OI en tiempos de guerra.

Bibliografía

Libros, ponencias y anuncios en prensa

DARPA-BAA-11-64: *Social Media in Strategic Communication*, DARPA Broad Agency Announcement, 14 de julio de 2011, disponible en: <https://www.fbo>.

(67) En: <http://armed-services.senate.gov/statemnt/2010/03%20March/Petraeus%2003-16-10.pdf>

- gov/index?_cview=0&id=6ef12558b44258382452fcf02942396a&mode=form&s=opportunity&tab=core
- DRAPEAU, Mark and WELLS, Linton: *Social Software and National Security: An Initial Net Assessment*, Center for Technology and National Security Policy, National Defense University, abril de 2009.
- GENDRON, G. and BLAS-IZARRY, H.: *Next Generation Strategic Communication: Building Influence through On-line Social Networking*, Joint Forces Staff College, 1 de junio de 2009.
- GHANNAM, Jeffrey: *Social Media in the Arab World: Leading up to the Uprisings of 2011*, The Center for International Media Assistance, 3 de febrero de 2011.
- HAY, D.: *The Social Media Survival Guide: Strategies, Tactics, and Tools for Succeeding in the Social Web*, Linden Publishing, 2011.
- HOWARD, Philip N. and HUSSAIN, Muzammil M.: *Opening Closed Regimes: Civil Society, Information Infrastructure, and Political Islam*, APSA 2010 Annual Meeting Paper, julio de 2010, disponible en: http://dl.dropbox.com/u/12947477/publications/2011_Howard-Duffy-Freelon-Hussain-Mari-Mazaid_pITPI.pdf
- IBM NEWS RELEASE: «IBM Consumer Survey Shows Decline of TV as Primary Media Device», 22 de agosto de 2007, disponible en: <http://www-03.ibm.com/press/us/en/pressrelease/22206.wss-release>
- LUTZ, Monte: «The Social Pulpit- Barak Obama's Social Media Toolkit», *Edelman*, 2009, disponible en: <http://www.edelman.com/image/insights/content/SocialPulpit-BarackObamasSocialMediaToolkit1.09.pdf>
- WERNER, Adrienne: *The Potential Transformative Impact of web 2.0 Technology on the Intelligence Community*, Naval Postgraduate School Thesis, diciembre de 2008.

Artículos

- BOYD, D. M. and ELLISON, N. B.: «Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship», *Journal of Computer-Mediated Communication*, volumen 13, octubre de 2007, disponible en: <http://www.home-electronics.ch/HomeElectronic/Files/Web/Dossier/VL%203%20SNS%20History.pdf>
- CALDWELL, William B.: «Lieutenant General William B. Caldwell IV on New Media in Military Operations», *Iosphere*, verano de 2009, disponible en: <http://www.au.af.mil/info-ops/iosphere.htm-09summer>
- GRAZIANO, Dan: «Cisco: mobile connections to hit 10 billion by 2016», *BGR Online*, 15 de febrero de 2012, disponible en: <http://www.bgr.com/2012/02/15/cisco-mobile-connections-to-hit-10-billion-by-2016/>
- JAIN, Sorav: «40 Most Popular Social Networking Sites of the World», *Socialmedia Today*, 6 de octubre de 2010, disponible en: <http://socialmediatoday.com/soravjain/195917/40-most-popular-social-networking-sites-world>

KAPLAN, Andreas M. and HAENLEIN, Michael: «Users of the world, Unite! The challenges and opportunities of Social Media», *Business Horizons*, volumen 53, número 1, enero-febrero 2010, disponible en: [http://michaelhaenlein.com/Publications/Kaplan, Andreas-Users of the world, unite.pdf](http://michaelhaenlein.com/Publications/Kaplan,Andreas-Users%20of%20the%20world,%20unite.pdf)

SORENSEN, David S.: «Transitions in the Arab World-Spring or Fall?», *Strategic Studies Quarterly*, otoño de 2011, disponible en: <http://www.au.af.mil/au/ssq/fall11.asp>

WADHWA, Vivek: «Social media's role in politics», *The Washington Post*, 25 de enero de 2012, disponible en: http://www.washingtonpost.com/national/on-innovations/social-medias-role-in-politics/2012/01/25/gIQAQvZgdQ_story.html

Manuales y directivas militares

DTM (*Directive-Type Memorandum*) 09-026. «Responsible and Effective Use of Internet-based Capabilities»: *Cambio* 3, 9 de enero de 2012.

DoD 5500.7-R. «Joint Ethics Regulation»: 1 de agosto de 1993.

— Strategy for Operating in Cyberspace, julio de 2011.

— 3600.01: «Information Operations», 14 de agosto de 2006 y *Cambio* 1, 23 de mayo de 2011.

FMI 2-22.9. «Open Source Intelligence»: Ejército de Estados Unidos, 2006.

JP 2-0. «Joint Intelligence»: Fuerzas Armadas de Estados Unidos, 22 de junio de 2007.

JP 2-01. «Joint and National Intelligence Support to Military Operations»: Ejército de Estados Unidos, 5 de enero de 2012.

JP 3-13. «Information Operations»: Ejército de Estados Unidos, 13 de febrero de 2006.

JP 3-13.2. «Military Information Support Operations»: Ejército de Estados Unidos, 7 de enero de 2010 y *Cambio* 1, 20 de diciembre de 2011.

JP 3-13.4. «Military Deception»: Ejército de Estados Unidos, 26 de enero de 2012.

JP 3-57. «Joint Doctrine for Civil-Military Operations»: Ejército de Estados Unidos, 8 de julio de 2008.

National Framework for Strategic Communication: Gobierno de Estados Unidos, marzo de 2010.

OSD 12401-10. «Strategic Communications & IO Memo»: U.S. Secretary of Defense, 25 de enero de 2011.

U.S. Army Social Media Handbook: 2, agosto de 2011.

U.S. International Strategy for Cyberspace: Gobierno de Estados Unidos, 16 de mayo de 2011.

Páginas webs

BGR, en: <http://www.bgr.com>

Dictionary, en: <http://www.dictionary.com>

DoD Issuances, en: <http://www.dtic.mil/whs/directives>

Edelman, en: <http://www.edelman.com>

IBM, en: <http://www.ibm.com>

Internet World Stats, en: <http://www.internetworldstats.com>

Mashable, en: <http://www.mashable.com>

Pingdom, en: <http://www.pingdom.com>

Project on Information Technology & Political Islam, en: <http://pitpi.org/>

Social Media Today, en: <http://www.socialmediatoday.com>

The Heritage Foundation, en: <http://www.heritage.org>

The Social Skinny, en: <http://www.thesocialskinny.com>

U.S. Joint Electronic Library, en: <http://www.dtic.mil/doctrine/>

Washington Post, en: <http://www.washingtonpost.com>

WEBOPEDIA, en: <http://www.webopedia.com>

WIRED, en: <http://www.wired.com>

EL VALOR Y EL EJÉRCITO ESPAÑOL. MODELO HISTÓRICO. SIGNO IDENTIFICATIVO

Luis Ángel Aparicio-Ordás González García

*Doctor en Derecho Político
por la Universidad Alfonso X el Sabio*

En España se comenzó a forjar hace 500 años una cultura de guerra que enaltecerá el valor por encima de cualquier otra cualidad y cuyo signo identificativo ha perdurado hasta el día de hoy. La literatura del Siglo de Oro español, transmitirá con gran éxito una temática militar donde los protagonistas mostrarán su valor y su arrojo destacando, por encima de todo la valentía de los soldados.

Esta cultura de guerra alrededor del valor como cualidad, nos ha hecho depositarios de una actitud frente a las dificultades, que otorga a nuestras acciones un compromiso que va más allá de una manifestación externa de la voluntad de vencer. Este signo es la base de nuestra fortaleza y de nuestra unidad como Ejército, de esa fuerza de voluntad que siempre nos ha permitido llevar adelante una acción a pesar de los impedimentos.

Introducción

Hace 500 años, en España, comenzó a forjarse una cultura de guerra, cuyo signo identificativo perdurará a través de los siglos y hasta el día de hoy. Esta cultura de guerra, enraizada desde entonces en el Ejército español, enaltecerá el valor por encima de cualquier otra cualidad.

El siglo XVI fue una época condicionada por la cultura imperante de la guerra, la carrera de las armas se consideraba una de las vías más apropiada para el ascenso social. El valor, como cultura de guerra sobresaldrá por encima de otras cualidades, condicionando la estructura social de la época. Todo español con independencia de la clase social a la que perteneciese, podía ascender en el Ejército demostrando su valía personal.

El prestigio de la carrera de las armas y el espíritu de superación personal, fue puesto de relieve tanto por los escritores más celebres el Siglo de

Oro español, como por los propios historiadores de la época, que describieron carreras meteóricas de los profesionales de las armas.

Siempre nos hemos enfrentado a los retos bajo un signo que nos identifica y que ha definido al Ejército español a través de los siglos: el valor.

La Literatura del Siglo de Oro español, transmitirá con gran éxito una temática militar donde abundarán prolifas relaciones de combates, donde los protagonistas mostrarán su valor y su arrojo destacando, por encima de todo la valentía de los soldados. Este tipo de obras literarias, irán conformando una determinada cultura de guerra que impregnará en la sociedad española y que se plasmará en un género literario alrededor del valor del espíritu heroico y militar.

Modelo histórico

El modelo histórico nos ofrece un espacio de referencia de una realidad determinada que, a través de los ejemplos nos acerca a su comprensión y al estudio de un determinado comportamiento. El modelo histórico como resultado de un hecho, marca una evolución, expresión de una peculiaridad, saca a la luz, una pauta de comportamiento que a través de sus ejemplos construye una realidad válida que aspira a conocer el sentido de los actos.

En el año 1534 una legendaria unidad de combate, los Tercios (1), la mejor infantería del mundo según los comentaristas de la época y los historiadores posteriores, con una capacidad de combate inigualable, una fuerza de choque de amplia autonomía, gran capacidad de maniobra y elevada potencia de fuego (2), conseguirá para España la supremacía militar en Europa hasta el año 1600 (3).

(1) Va a ser en el año 1534 cuando se crearán los Tercios, constituyéndose los de Nápoles, Sicilia y Lombardía, posteriormente en el año 1536 en la llamada Orden de Génova se acuñará el término «Tercio».

(2) A Gonzalo Fernández de Córdoba *El Gran Capitán* le cabe el mérito de valorar la importancia del uso de las armas de fuego, adoptando para el combate las armas de fuego individuales mucho antes que franceses, ingleses o italianos. La eficacia de la utilización de armas de fuego quedará demostrada en Pavía y en Mühlberg. ALBI DE LA CUESTA, J.: *De Pavía a Rocroi. Los Tercios de Infantería Española en los Siglos XVI y XVII*, pp. 14-16, Balkan Editores, ISBN 84-930790-0-6, Madrid, 1999.

(3) Gonzalo Fernández de Córdoba introdujo las formaciones de arcabuceros como unidades tácticas independientes, además de crear una fuerza de choque de amplia au-

Uno de sus soldados, Julián Romero (1518-1577) siendo de origen humilde y empezando como soldado alcanzará el grado de maestro de campo. En una carta enviada al comendador de Castilla en el año 1574, narrará su paso por los Tercios: 40 años de servicio, en el curso de los cuales había perdido en combate un brazo, una pierna, un ojo, un oído, tres hermanos y un hijo. Años después un nieto de su mismo nombre de 18 años de edad, morirá en el sitio de Hulst, después de recibir 27 heridas (4).



Figura 1.— *La batalla de Fleurus (1622) de Vincenzo Carducci, pintada para el Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro.*

- onomía, gran capacidad de maniobra y elevada potencia de fuego. Supo combinar las tres armas: Infantería, Caballería y Artillería; incorporó los fuegos de arcabuces y artillería a la maniobra general y supo sacar provecho de ellos adaptándolos al terreno. Gonzalo Fernández de Córdoba, que «articulará correctamente el empleo de los accidentes naturales del terreno, la preparación de obstáculos artificiales, la anulación de la efectividad de las cargas de caballería con formaciones de piqueros y rodeleros, la valoración del fuego de los arcabuces y la actividad constante, fuera del campo de batalla de su propia caballería ligera.» ALONSO BAQUER, M. : *La Escuela hispano-italiana de estrategia en tiempos de Felipe II*, 1997, en «El Ejército y la Armada de Felipe II, ante el IV centenario de su muerte», *Monografías del CESEDEN*, número 22, pp. 21-22, ISBN 84-7823545-0. Hasta el año 1600 los Tercios constituirán la mejor Infantería de Europa.
- (4) *Opus citada*, ALBI DE LA CUESTA, J.: (1999) *De Pavía a Rocroi. Los Tercios de Infantería Española en los Siglos XVI y XVII*, p. 207, 1999. MARTÍNEZ LAÍNEZ, F. y SÁNCHEZ DE TOCA, J. M.: *Soldados y maestros. Tercios de España. La infantería legendaria*, pp. 207-211, editorial EDAF, ISBN 84-414-1847-0, 2006.

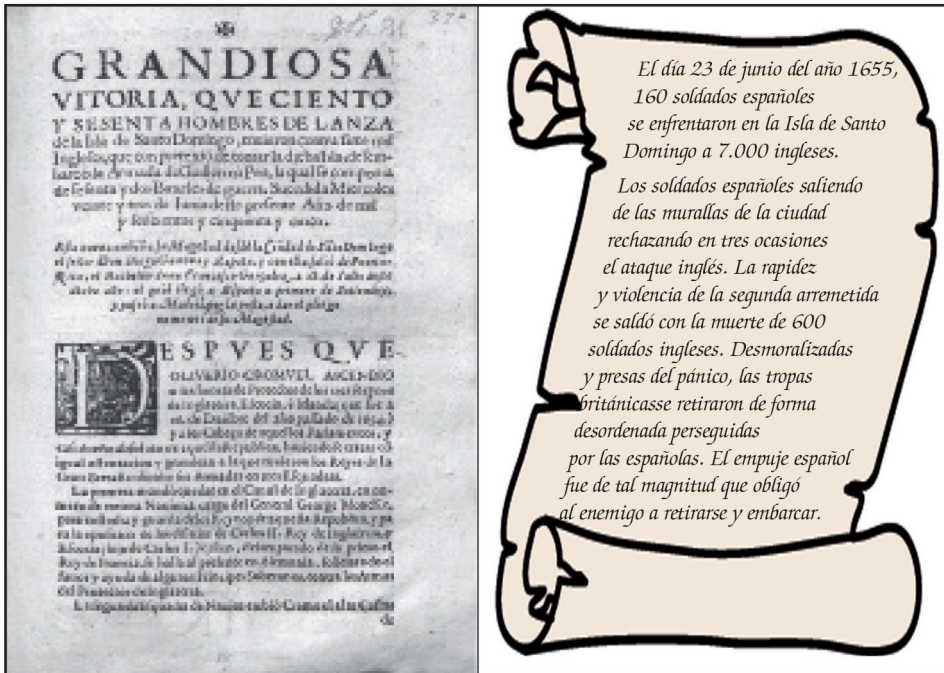


Figura 2. — Copia de carta, que el señor Don Alfonso de Cardenas, embajador escriuio vn Cauallero residente en la vila de Madrid, en la que dà quenta del sentimiento grande que ha hecho Oliuer Cromuel, por el mal suceso que tuvo la Armada de Guillermo Pen en la Isla de Santo Domingo. Fecha de la Carta a 5 de Agosto de 1655. Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1655. – [2] h.; fol. – A 111/22(92).

La cultura de guerra de esta época, trascenderá tanto en la dimensión política, social, económica, como cultural de aquellos tiempos, figura 1, p. 74.

El día 23 de junio del año 1658, la Armada inglesa al mando de Guillermo Pen, con 62 barcos de guerra y 7.000 soldados, desembarcó en la isla de Santo Domingo, con la intención de apoderarse de La Española. Los ingleses desembarcaron en Nizao, lugar costero alejado de la ciudad de Santo Domingo y establecieron su cuartel general en Haina. Unos 160 lanceros españoles se enfrentaron al enemigo, al pie de las murallas de la capital rechazando en tres ocasiones el ataque inglés. La rapidez y violencia de la segunda arremetida se saldó con la muerte de 600 soldados ingleses. Desmoralizadas y presas del pánico, las tropas británicas se retiraron de forma desordenada perseguidas por las tropas españolas. El empuje español fue de tal magnitud que obligó al enemigo a retirarse y embarcar, figura 2.

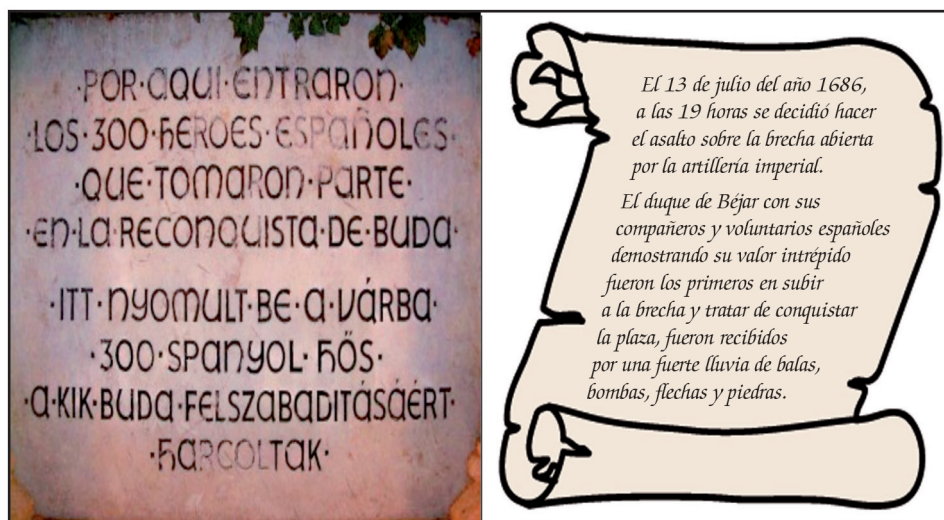


Figura 3.— Fotografía de la placa depositada en la muralla de Budapest.

El 13 de julio del año 1686, 300 españoles capitaneados por don Félix de Astorga fueron los primeros en atravesar la muralla y penetrar en la ciudad húngara de Buda. Los españoles demostrando un gran valor fueron los primeros en subir a la brecha y tratar de conquistar la plaza. La lucha duró más de dos horas. Muchos dejaron allí su vida, como el duque de Béjar (5), figura 3.

El 13 de marzo del año 1741 el almirante Blas de Lezo se enfrentó a la Armada inglesa al mando del almirante Vernon cuyo objetivo era conquistar Cartagena de Indias y desde allí hacerse con toda la América española.

(5) La muerte del duque de Béjar tendrá lugar en el sitio de la ciudad de Buda, el día 13 de julio de 1686. «El noble personaje, llamado don Manuel Diego López de Zúñiga, era heredero y nieto del conocido personaje del mismo título, «mecenas» de principios del siglo XVII, al que están dedicadas obras tan importantes como la primera parte de las de Góngora y las de Pedro Espinosa.» CRUZ CASADO, A.: *Gonzalo Enríquez de Arana (1661-1738) y su obra teatral en el Barroco tardío* I. B. Marqués de Comares (Lucena), Aiso, Actas III, p.121, 1993. La lucha duró más de dos horas. El duque Manuel Diego fue herido por una bala de mosquete que le atravesó el brazo izquierdo y le salió por el espinazo, su hermano Baltasar recibió un flechazo y un fuerte golpe con una piedra en el estómago, el duque de Escalona quedó también herido, el marqués de Aguilafuente recibió un balazo en la cabeza, de todos sus servidores y camaradas sólo cuatro quedaron sin heridas, los demás muertos o heridos de gravedad. El duque Manuel Diego falleció el 16 de julio de 1686, queriendo ser el primero en el asalto. Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Osuna, documento C. 255, D. 449-3.

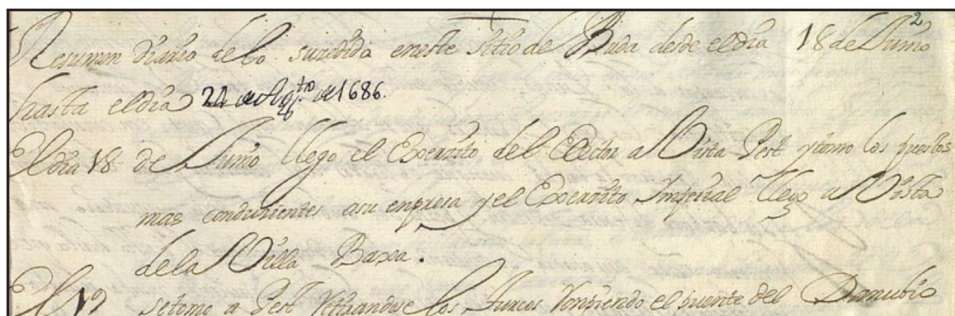


Figura 4.— Copia simple del diario de lo ocurrido en Budapest, (Hungria), desde la llegada del Ejército enviado por Carlos II para comenzar su asedio y liberación de este lugar de manos turcas, y por cuya causa morirá el [X] duque de Béjar, Manuel Diego López e Zúñiga Mendoza Sotomayor, tras recibir una herida de mosquete. Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, OSUNA, C.255, D. 449 - 3.

Las fuerzas españolas, compuestas por seis navíos: el *Galicia*, *Conquistador*, *San Felipe*, *África*, *Dragón* y *San Carlos* y con una guarnición de 2.700 hombres y 600 indios, se enfrentó a la Armada inglesa compuesta por 180 navíos y 24.000 hombres. Pese a la enorme desproporción entre los dos bandos, el 20 de mayo del año 1741 los ingleses, ante la resistencia de los soldados españoles, incapaces de tomar la plaza de Cartagena de Indias, se retiraron (6), figura 4.

El día 4 de noviembre del año 1812, el soldado del Regimiento de Caballería del Infante, Jacinto Laparra, recibió la orden de llevar unos pliegos al duque de Ciudad Rodrigo. En el trayecto entre Alaejos y Rueda, en la provincia de Valladolid, fue interceptado por cinco dragones franceses, a los que se enfrentó, consiguiendo dar muerte a cuatro de ellos y herir a otro, perdiendo el soldado Laparra, el ojo izquierdo y parte de la nariz, consiguiendo cumplir su misión. El 7 de septiembre de 1830, la *Gaceta de Madrid* publicaba la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al soldado Jacinto Laparra (7), figura 5, p. 78.

(6) VICTORIA WILCHES, P.: (2005) *El día que España derrotó a Inglaterra*, editorial Átera, ISBN 978- 84-89779-68-6, Barcelona, 2005. BLANCO NÚÑEZ, J. M.: «Blas de Lezo», revista *Atenea: Seguridad y Defensa*, número 14, pp. 72-75, 2010.

(7) «Para que tan heroica acción no quede sepultada en el olvido y sea admirado en todas partes el valor de un individuo del Ejército español, se inserte en la *Gaceta de Madrid*, así para que sirva de ejemplo a sus compañeros de armas, como para que haciéndose pública esta su Real munificencia para con sus fieles servidores, sirva de estímulo a los demás que aspiren a merecerla.» *Gaceta de Madrid*, 7 de septiembre de 1830, número 108, p. 1.

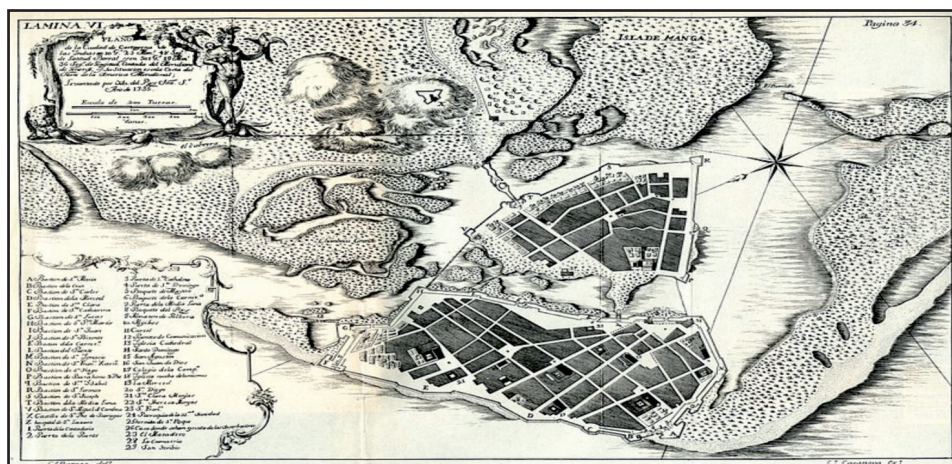


Figura 5.— Plano de Cartagena de las Indias año 1735 – AHG. De Ulloa, Antonio y Jorge Juan. *Relación Histórica del Viaje a la América Meridional, hecho de Orden de Su Majestad Católica para medir algunos Grados de Meridiano Terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera Figura y Magnitud de la Tierra, con otras Observaciones Astronómicas y Físicas. Por Don Jorge Juan Comendador de Aliaga, en la Orden de San Juan, Socio Correspondiente de la Real Academia de las Ciencias de París; y Don Antonio de Ulloa de la Real Sociedad de Londres: ambos por Capitanes de Fragata de la Real Armada. Primera Parte/Tomo I. Impresa por la Orden del Rey Nuestro Señor en Madrid por Antonio Marín, Año de MCDDXLVIII (1748).*

El día 1 de julio del año 1898, 18.000 hombres del V Cuerpo estadounidense se enfrentaron en El Caney (Cuba) a una pequeña posición defensiva apoyada sobre el fortín de El Viso, compuesta por 550 hombres al mando de Vara de Rey. Durante 12 horas las fuerzas estadounidenses fueron rechazadas sistemáticamente por los españoles; los pocos defensores españoles que quedaron, 84 de los 550, se retiraron ordenadamente hacia Santiago. Vara de Rey, herido en ambas piernas, fue rematado por los estadounidenses que dispararon sobre el general y sus dos camilleros, matándolos. En la batalla también murieron dos de sus hijos. El general Vara de Rey recibió la Cruz Laureada de San Fernando, figura 6, p. 79.

Signo identificativo

A lo largo de los siglos, en España, la consideración social del valor militar y del espíritu caballeresco transcenderá de la Edad Media (8), a la Edad

(8) GARCÍA HERNÁN, D.: *Guerra Propaganda y Cultura en la Monarquía Hispánica: La narrativa del Siglo de Oro*, Obradoiro de Historia Moderna, número 20, p. 289, 281-302, ISSN: 1133-0481, 2011.



Figura 6. — *Batería de cañones estadounidense abren fuego sobre la fortaleza de piedra en El Caney (Cuba), 1898. Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, Grabados y Fotografías. División de Washington, DC 20540 Estados Unidos. Número de Reproducción: LC-USZ62. Repositorio: Biblioteca del Congreso de Grabados y Fotografías. División de Washington, DC 20540 Estados Unidos.*

Moderna. Va a ser en la Edad Moderna, donde el valor no sólo seguirá siendo «un ideal de comportamiento sólo reservado a los merecedores de los más altos honores de carácter social, dentro de una estrategia de perpetuación del paradigma caballeresco y la más alta consideración del valor militar» (9), si no que los éxitos y la supremacía del poder militar español en el mundo a través de las hazañas de los Tercios de la Monarquía hispánica trascenderá tanto al teatro como a la literatura de la época, que en ese momento renacía con fuerza gracias a los autores del Siglo de Oro. Así, la literatura del Siglo de Oro español, transmitirá con gran éxito una temática militar donde los protagonistas mostrarán su valor y su arrojo destacado por encima de toda la valentía de los soldados.

Este tipo de obras literarias, conformarán una determinada cultura de guerra que impregnará en la sociedad española. En el teatro del Siglo de Oro (10), la temática militar, será la favorita del gran público, un siglo:

(9) GARCÍA HERNÁN, D.: *La función militar de la Nobleza en los orígenes de la España Moderna*, p. 289, 2000.

(10) El teatro del Siglo de Oro ensalzará los valores de la guerra y del soldado, con el heroísmo como virtud suprema. GARCÍA HERNÁN, D.: *La cultura de la guerra y el teatro del Siglo de Oro*, Sílex Ediciones ISBN 84-7737176-8, p. 72, Madrid, 2006.

«En el que lo español estaba de moda; y así lo sentían enorgullecidos, los miles de aficionados que se agolpaban en los corrales de comedias» (11).

El valor, como cultura de guerra sobresaldrá por encima de otras cualidades, condicionando la estructura social de la época. Todo español con independencia de la clase social a la que pertenecía, podía ascender en el Ejército demostrando su valía personal (12).

Los autores del Siglo de Oro español, plasmarán a través de sus obras hechos militares en consonancia con la cultura de guerra de la época, que impregnaba casi todos los aspectos de la vida en la España del Siglo de Oro (13).

La literatura, la pintura (14) y el teatro de la época (siglos XVI y XVII), impulsarán la transmisión de una serie de valores. Los autores, imbuidos de esa misma cultura de la guerra, consideraban las hazañas militares, como un tema atractivo y recurrente para su éxito casi inmediato ante el gran público. Los hechos gloriosos y las hazañas de los soldados españoles se reflejarán en las obras de los autores de la época transmitiendo la admiración por el valor guerrero (15). Los términos alusivos al valor,

(11) *Ibidem*, p. 308.

(12) El soldado de los Tercios, Alonso de Contreras será a lo largo de su vida: soldado, desertor, corsario, alférez, oficial reclutador, capitán de Infantería, capitán de Corazas y caballero de la Orden de Malta. MAS CHAO, A.: «El soldado español de los Tercios», en «El Ejército y la Armada de Felipe II, ante el IV centenario de su muerte», *Monografías del CESEDEN*, número 22, p. 44, ISBN 84-7823545-0, 1997. Joan de Cervelló puede presentarse como arquetipo del ascenso social mediante el servicio militar a la Corona, formando parte de los ejércitos expedicionarios de Fernando *el Católico* y Carlos V. Desde muy joven, su vida fueron las armas. Los éxitos en el campo avalaron su fama de experto en el arte de la guerra. «Una fama que se expresaría en términos de virtud, valor y ciencia y que le procuraría no sólo beneficios tangibles, sino también instrumentos para ascender en la escala nobiliaria.» PARDO MOLERO J. F.: «Cultura de la guerra y cultura de la defensa en la Europa del Renacimiento: Joan de Cervelló (1496-1551)», *Manuscripts* 24, pp. 19-43, 2006. Véase trabajo en: <http://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/viewFile/86863/111877>.

(13) GARCÍA HERNÁN, D.: *La cultura de la guerra y el teatro del Siglo de Oro*, Sílex Ediciones, ISBN 8477371768, 2006.

(14) La Rendición de Breda (1625), donde Diego Velázquez pinta la rendición como un hecho honorable, donde los vencedores rinden homenaje militar a la valentía de los vencidos.

(15) Por ejemplo Miguel de Cervantes en su novela «Las cosas dificultosas se intentan por Dios o por el mundo [...] Y las que se intentan por Dios y por el mundo juntamente son aquellas de los valerosos soldados que apenas ven.» CERVANTES SAAVEDRA,

conforman una imagen ideal del soldado y del servicio prestado al rey, el valor, considerado como virtud, el valor como cualidad (16), el valor como dignidad (17), como cumplimiento del deber justo (18).

A través de los siglos, la esencia de nuestra cultura militar ha servido de ejemplo, generando una dinámica de comportamiento frente a la adversidad y un compromiso ético que avanza a través de nuestros ejemplos, de nuestros actos, y de nuestra actitud. Surge con fuerza nuestro signo identificativo, nuestra determinación y nuestra unidad para hacer frente a la adversidad.

El valor como manifestación activa, como modelo realizador del deber, generador a lo largo de la Historia de abnegadas acciones, y una vez más, cuando hoy nos enfrentamos a un futuro incierto debemos recordar que frente a las dificultades, es en esta unidad de valor donde reside nuestra fuerza.

Conclusiones

Siempre nos hemos enfrentado a los retos bajo un signo que nos identifica y que ha definido al Ejército español a través de los siglos: el valor.

M.: *El Curioso Impertinente*, edición de Florencio Sevilla Arroyo, editorial Castalia, pp. 29-30, ISBN 84-9047-015-1, Madrid. En el *Lazarillo de Tormes* donde para el soldado «el deseo de alabanza le hacía ponerse al peligro» edición de Joseph V. Ricapito, editorial Cátedra, p. 92, ISBN 84-376-0070-4, Madrid. Garcilaso de la Vega en su *Égloga Segunda*, donde expresa las cualidades del soldado imperial: virtud, valor, conocimiento y habilidad, *opus citada*, PARDO MOLERO J. F.: *Cultura de la guerra y cultura de la defensa en la Europa del Renacimiento: Joan de Cervelló (1496-1551)*

- (16) El *Diccionario* de la Real Academia Española define el valor como: «La cualidad del ánimo que mueve a acometer resueltamente grandes empresas y a arrostrar los peligros.» *Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas Españolas: Ley 85/71* de 28 de diciembre, hoy derogadas por *Las Reales Ordenanzas* de 7 de febrero de 2009, en su artículo 122 decía: «El valor, la acometividad, la serenidad y el espíritu de lucha, son cualidades que ha de poseer el buen combatiente, sobre ellas las virtudes militares forjarán el heroísmo de los que arriesgan si vía por la Patria.»
- (17) El Real Decreto 899/2001 de 27 de julio, Reglamento vigente de la Real y Militar Orden de San Fernando, en su artículo 1 destaca: «La Real y Militar Orden de San Fernando, primera Orden española de carácter militar, tiene por objeto honrar el reconocido valor heroico...» En su artículo 13 declara: «El valor heroico es la virtud sublime, que con relevante esfuerzo de la voluntad, induce a acometer excepcionales acciones, hechos o servicios militares, bien individuales o colectivos con inminente riesgo de la propia vida y siempre en servicio y beneficio de la Patria, o de la paz y seguridad de la comunidad internacional.»
- (18) *Reales Ordenanzas* de 7 de febrero de 2009, artículo 17.

Este signo es la base de nuestra fortaleza y de nuestra unidad como Ejército, de esa fuerza de voluntad que siempre nos ha permitido llevar adelante una acción a pesar de los impedimentos.

A través de los siglos, en España se fue forjando una cultura militar que enaltecía el valor por encima de otras cualidades, esta cultura de guerra, cimentada en el valor, condicionó la estructura social de la época. Todo español, podía ascender en el Ejército demostrando su valía personal.

Es la esencia de nuestra cultura militar, de una esencia específica que a través de los siglos nos ha hecho depositarios de una actitud frente a las dificultades que otorga a nuestras acciones un compromiso que va más allá de una manifestación externa de la voluntad de vencer, superando los impedimentos.

El valor reconoce y sirve de ejemplo, genera una dinámica de comportamiento frente a la adversidad y un compromiso ético, donde nuestros actos trascienden del presente, para situarse en un futuro imperecedero.

De nuestros ejemplos, de nuestros actos, de nuestra actitud, surge con fuerza nuestro signo identificativo, nuestra determinación y nuestra unidad para hacer frente a la adversidad, porque es en esa unidad de valor donde se encuentra nuestra fuerza, como Ejército y como Nación.

El valor, como rector de un rumbo a seguir. En: Angola, Yemen, El Salvador, Mozambique, Bosnia, Ruanda, Albania, Kosovo, Afganistán, Irak, El Líbano y Somalia, siempre se nos ha exigido sacrificio y disciplina, y mientras transitamos por caminos de destrucción y muerte, nuestro valor cobra existencia, señala la forma de continuar abriendo nuestro camino y consigue un eco en la eternidad.



Figura 7.— *Sección fotografías de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (Ejército de Tierra). Soldado español. Ingenieros XIV (06).*

Bibliografía

- ALBI DE LA CUESTA, J.: *De Pavía a Rocroi. Los Tercios de Infantería Española en los Siglos XVI y XVII*, Balkan Editores, ISBN 84-930790-0-6, Madrid, 1999.
- ALONSO BAQUER, M.: «La Escuela hispano-italiana de estratégica en tiempos de Felipe II», en «El Ejército y la Armada de Felipe II, ante el IV centenario de su muerte», *Monografías del CESEDEN*, número 22 ISBN 84-7823545-0, Madrid, 1997.
- Archivo Histórico Nacional de España.
- BLANCO NÚÑEZ, J. M.: «Blas de Lezo», revista *Atenea: Seguridad y Defensa*, número 14, marzo de 2010.
- CERVANTES SAAVEDRA, M.: *El Curioso Impertinente*, edición de Florencio Sevilla Arroyo, editorial Castalia, ISBN 84-9047-015-1, Madrid.
- Gaceta de Madrid*.
- GARCÍA HERNÁN, D.: *La cultura de la guerra y el teatro del Siglo de Oro*, Sílex Ediciones, ISBN 84-7737176-8, Madrid, 2006.
- GARCÍA HERNÁN, D.: «Guerra propaganda y cultura en la Monarquía hispánica: La narrativa del Siglo de Oro», *Obradoiro de Historia Moderna*, número 20, pp. 281-302, ISSN: 1133-0481, 2011.
- *La vida de Lazarillo de Tormes*, edición de Joseph V. Ricapito, editorial Cátedra, ISBN 84-376-0070-4, Madrid.
- MARTÍNEZ LAÍNEZ, F. y SÁNCHEZ DE TOCA, J. M.: *Soldados y maestros. Tercios de España. La infantería legendaria*, editorial EDAF, ISBN 84-414-1847-0, 2006.
- MAS CHAO, A.: «El soldado español de los Tercios», en «El Ejército y la Armada de Felipe II, ante el IV centenario de su muerte», *Monografías del CESEDEN*, número 22, ISBN 84-7823545-0, Madrid, 1997.
- PARDO MOLERO J. F.: «Cultura de la guerra y cultura de la defensa en la Europa del Renacimiento: Joan de Cervelló (1496-1551)», *Manuscripts 24*, pp. 19-43, 2006, en: <http://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/viewFile/86863/111877>, 2006.
- VICTORIA WILCHES, P.: *El día que España derrotó a Inglaterra*, editorial Altera, ISBN 978-84-89779-68-6, Barcelona, 2005.

CONTEXTO INTERNACIONAL ESPAÑOL EN EL AÑO 2012

Marcos Baquero Pardo
Capitán del Ejército del Aire

El contexto internacional español se encuentra dominado por tensiones de ámbito regional y global y por la crisis económica. Por su recorrido histórico, población y economía, España debería converger con los grandes países de Europa Occidental en cuanto al papel jugado ante este panorama, a través de las organizaciones internacionales de seguridad a las que pertenece, pero con una voz propia que defienda los intereses nacionales. Para ello, es vital la coherencia de una política exterior a nivel diplomático y militar, que se apoye en los lazos con Iberoamérica, el Mediterráneo y el mundo árabe.

Introducción

El objetivo de estas líneas es dibujar la situación internacional desde la perspectiva de lo que puede afectar más directamente a España, para lo cual es necesario realizar una serie de consideraciones con vocación holística.

Primeramente, las organizaciones internacionales de seguridad son una herramienta útil para delimitar el marco de reflexión de este análisis, en el sentido de que las conclusiones sobre los acontecimientos internacionales deberán enmarcarse en las acciones a tomar por estas instituciones. Como se apuntará más adelante, las más destacables son: la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) y la Unión Europea en su vertiente de política de seguridad, con la definición de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), que engloba a la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), a su vez sucesora de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD).

En segundo lugar, la sucesión de acontecimientos de actualidad seguida a través de los medios de comunicación, y complementada por la documentación mencionada en el apartado bibliográfico, ha conducido a enfocar la investigación analizando el contexto internacional, para separar los aspectos más relevantes en general, y los más trascendentes en particular para nuestro país. Además de la documentación sobre las organizaciones de seguridad vertida diariamente en los medios de comunicación, otras organizaciones internacionales de carácter diverso serán mencionadas en la exposición.

Finalmente, el papel jugado por España en el mundo se antoja como requisito indispensable para desarrollar propuestas en materia de política exterior que, a tenor de su reducido peso específico internacional, habrán de canalizarse a través de las organizaciones internacionales a las que pertenecemos, lo cual conduce al primer punto.

En consecuencia, la investigación sobre el contexto internacional de España se estructura en un análisis de la situación a nivel internacional, una reseña sobre las principales organizaciones internacionales de seguridad, y una propuesta final sobre nuestra política exterior.

Situación internacional

Aunque el siguiente estudio de los principales actores internacionales no sea exhaustivo, es interesante esbozar una visión abreviada de la actualidad, que permita fundamentar la tercera parte del análisis. Es sabido que las interacciones entre unos actores y otros en un mundo interconectado no permiten aislar sus intervenciones sin la influencia de sus vecinos, así que, asumiendo esta premisa, el epígrafe se encuentra secuenciado por continentes para, al menos, separar geográficamente los focos de atención, y en la parte final aludir con más detalle a los acontecimientos de mayor trascendencia.

Europa

Tras la pérdida de la hegemonía consolidada después de la Segunda Guerra Mundial en el año 1945, las principales naciones europeas han estado participando en un ensayo histórico sin precedentes de unión de Estados independientes como es la Unión Europea. A pesar de las limitaciones de esta unión, que le impiden actuar con una sola voz de forma análoga a cómo

lo hacen Estados Unidos de América, los progresos en diversas materias, como el sector primario de la economía, la inmigración o la política monetaria, hacen vislumbrar un futuro esperanzador. No obstante, este asunto será tratado en el apartado de las organizaciones internacionales de seguridad.

Comenzando con los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, Reino Unido y Francia son los paradigmas de antiguas naciones imperiales que tratan de mantener su *statu quo* internacional a pesar del cambiante contexto. Sus argumentos se basan en su historia, su posición en la ONU y la Unión Europea, su Producto Interior Bruto (PIB) y sus Fuerzas Armadas.

Reino Unido, en su vertiente continental, pertenece a una Unión Europea en la cual juega un importante papel como centro de negocios. Como contrapartida, su negativa a ingresar en el euro le hizo perder el tren de la unión monetaria; esta decisión, que en los primeros años pareció un desacierto por la progresiva apreciación del euro frente al dólar y a la libra esterlina, puede ser actualmente el refugio que le permita escapar a los problemas derivados de la deuda pública de los países de la zona euro, es decir: Grecia, Portugal, Irlanda, España e Italia.

No obstante, el acoso de las agencias de calificación a la deuda pública de estos países cuestionando su viabilidad, se adivina como una guerra encubierta que se juega en terreno anglosajón, a través de *Moody's*, *Fitch* y *Standard & Poor's*, pues a británicos y americanos les interesa una divisa europea débil. Asimismo, los acuerdos para la resolución de los secuestros navales en aguas del Índico por parte de piratas somalíes se llevan a cabo en suelo londinense, lo que ha abierto las suspicacias en la prensa internacional.

Además de las consideraciones económicas, Reino Unido tiene abiertos otros frentes políticos como el cuestionamiento del vínculo transatlántico con Estados Unidos a favor del giro americano hacia el Pacífico, el futuro referéndum de independencia en Escocia en el año 2014, o los contenciosos de Gibraltar con España y de las islas Malvinas con Argentina. En todo caso, con o sin la Unión Europea, los británicos seguirán protagonizando el devenir internacional aunque no podrán evitar la irrupción de las potencias emergentes.

Respecto a Francia, las elecciones del año 2012 han puesto de manifiesto un cambio de escenario político en el liderazgo europeo del eje franco-alemán. En el terreno monetario las consecuencias de este cam-

bio están por ver, pero en política exterior es evidente que Francia tratará de mantener su papel de actor principal en la ONU, la Unión Europea y en la OTAN –tras la decisión de incorporarse a la estructura militar en el año 2009. No obstante, su relevancia política y económica se va a ver inevitablemente mermada por la consolidación del liderazgo alemán, así que su atención se centrará en mantener su cuota de poder en la ONU, continuar como potencia militar en la OTAN y no perder demasiado terreno en la Unión Europea de los 27 liderada por Alemania.

Continuando con la línea argumental, Alemania, después de su ejemplar recuperación económica tras dos guerras mundiales y haber superado la reunificación, reclama una posición política en el mundo que sólo ostenta en lo económico. Debido a su PIB y su población, su liderazgo en la Unión Europea es indiscutible y creciente, hasta el punto de ser un país de recepción de emigrantes, en particular de españoles, en un escenario de crisis internacional.

Sin embargo, la actual estructura de la ONU y el papel jugado en la OTAN no son coherentes con la importancia del país, así que es de esperar que sus aspiraciones se centren en estas dos Organizaciones; en la primera, el cambio dependerá de numerosos países, aunque en la segunda dependerá de una mayor implicación de sus Gobiernos en las operaciones militares. Como toda potencia regional necesitará de sus aliados, de tal modo que pueda contrarrestar el equilibrio británico y francés, así que este hecho podría ser el catalizador de España para su vuelta al escenario internacional.

Finalmente, en cuanto a los demás países, Italia y España constituyen países de tamaño medio a nivel europeo pero limitado protagonismo a nivel internacional; sus debilidades económicas están centrando el foco de los medios por un posible colapso de la zona euro, aunque ello no debe hacer perder la perspectiva de que a nivel internacional su relevancia es reducida, y sólo integrados en la Unión Europea pueden tener algo que decir en el escenario futuro.

En el caso de los países periféricos, su importancia es aún menor a pesar de su elevada relevancia para la viabilidad económica de la unión monetaria que, como el caso griego, trae sus nombres a las portadas de los medios con tanta frecuencia. Otras naciones pueden alcanzar un papel protagonista si finalmente se procede a la instalación del escudo antimisiles en sus territorios como: Polonia y República Checa, debido a la proximidad de Rusia. Al respecto de ésta, será encuadrada en Asia por su relevancia en cuestiones de Oriente Medio y en el arco del Pacífico.

Y por último, cabe hacer una mención especial sobre Turquía. Lo que queda del antiguo Imperio Otomano desmantelado tras la Primera Guerra Mundial es un país coherente con su localización: de vocación occidental y europeísta, aunque con sustrato islámico moderado, su población similar a la alemana en número y su PIB lo convierten en un actor a tener en cuenta en Europa y Asia. Por un lado, su admisión como miembro de la Unión Europea es un asunto atascado por las mejoras pendientes en su modernización, el tratamiento de la minoría kurda, y la posibilidad de una islamización social, en el sentido salafista del término. En el plano de las razones extraoficiales, la irrupción de una nación como la turca rompería los equilibrios de poder en la Unión, además de poner en cuestión las bases cristianas de la organización.

Respecto a Oriente Medio, la admisión del país suroriental europeo abriría paso a la Unión Europea en el conflicto palestino-israelí, Siria e Irak, lo cual podría suponer un arma de doble filo como factor estabilizador o como puerta de entrada de desequilibrios en Europa. El acontecimiento del derribo de un avión turco por parte del sistema de defensa aérea sirio devolvió al país a las portadas de los medios. Tras invocar Turquía el artículo 4 de la OTAN por la agresión, los países miembros se reunieron el 27 de junio y, aunque no se tomaron medidas de intervención recogidas en el artículo 5, se decidió que no se admitirían nuevas injerencias; no obstante, las consecuencias en el conflicto de Siria a medio plazo están por ver. En todo caso, parece claro que, a pesar de su poderío militar como socio de la OTAN, su entrada en la Unión Europea de los 27 parece poco viable a corto plazo hasta que no se avance en la actual Unión en criterios de convergencia económica y fiscal.

América

América es, además del continente, el nombre con el que conocen los estadounidenses a su país. Aparte del dato anecdótico, merece la pena repasar algunos aspectos para entender su conciencia de potencia hegemónica.

Al acabar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos tenía la misma población que la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, mientras que actualmente es dos veces y media superior y su PIB siete veces mayor que el de Rusia. La potencia americana ha liderado el devenir político y económico del mundo desde entonces, pasando por la

guerra fría, la guerra de Corea, Irak, la antigua Yugoslavia o Afganistán, por su cuenta o mediante las organizaciones en que está integrada, que mayoritariamente sufraga, como la OTAN o la ONU. Sin embargo, varios son los asuntos que conviene desarrollar.

El primero de ellos es el liderazgo de la OTAN: tras la guerra de Corea, Estados Unidos lideró la Organización incrementando su poderío militar hasta el punto que las naciones europeas delegaron numerosas capacidades estratégicas en su aliado americano. Esta situación ha perdurado hasta nuestros días en que, tras la guerra de Libia de 2011, los países europeos de la Alianza mostraron su debilidad al no lograr sostener una campaña bélica duradera. Las costosas guerras de Afganistán e Irak, en un escenario de restricciones presupuestarias y crecimiento económico y político de China, han hecho que el Gobierno americano haya trasladado el foco principal de sus intereses del Atlántico hacia el Pacífico.

Su posición en la ONU y en la OTAN es hegemónica, aunque el frente ruso-chino se ha mostrado eficaz al frenar resoluciones de intervención en áreas conflictivas. De esta manera, los intereses americanos se están centrando en lograr un equilibrio en el Pacífico a través de sus aliados como: Japón, Corea del Sur, India y Australia, para contener el avance chino. Por otro lado, se encuentra la situación en Oriente Medio: la salida de Afganistán e Irak después de más de una década de guerra no va a dejar tras de sí un escenario resuelto; en cuanto al conflicto palestino-israelí, éste continúa enquistado, pero el centro de atención se sitúa en la posible nuclearización de Irán, que será tratada en el epígrafe de Asia.

Respecto al resto de las naciones americanas, Canadá es uno de los aliados incondicionales de Estados Unidos y un miembro históricamente activo en la OTAN. Su peso específico internacional está delimitado por estos dos actores, aunque una escisión de la provincia francófona de Quebec centraría la atención del mundo si se planteara un nuevo referéndum tras la derrota por la mínima de los independentistas en los años 1980 y 1995.

México y los demás países de América Central se encuentran bajo el influjo de dos problemas que persisten a nivel internacional: la lucha contra el narcotráfico y la subsistencia del régimen comunista, en este caso, a través de Cuba. Aunque actualmente son dos asuntos controlados, el último de ellos continúa de actualidad gracias al apoyo de los Gobiernos de países como: Venezuela, Ecuador y Bolivia.

En el extremo contrario del espectro iberoamericano, cabe destacar la trayectoria de cuatro países. Colombia, inmersa en la lucha contra el narcotráfico y las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, ha presentado sus credenciales como país democrático por sus avances en los últimos años. Chile es otro de los paradigmas de desarrollo en la región tras la transición a la democracia iniciada en el año 1990. A pesar de las desigualdades sociales existentes, es una de las naciones que da estabilidad política y económica a la zona.

Argentina es, sin embargo, uno de los países potencialmente desestabilizadores de la región. El conflicto de las Malvinas con Reino Unido, la inestable salida de la dictadura militar, los frecuentes problemas económicos, las desigualdades sociales, la actual campaña de nacionalización de empresas –YPF respecto a Repsol–, o los celos al crecimiento imparable de su vecino brasileño hacen de Argentina un país poco fiable.

Por último, cabe reseñar el caso de Brasil: con una población de casi 200 millones de habitantes, un territorio de dimensiones continentales y el séptimo PIB del mundo, es el representante de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Suráfrica) en América. En la región es ya la referencia a tener en cuenta, así como un aliado económico para todo país con vocación internacional. En cuanto a la ONU, será un actor principal cuando el Consejo de Seguridad sea reformado en el futuro.

Para concluir este apartado, una de las organizaciones internacionales que deben mencionarse es la Organización de Estados Iberoamericanos (OEA). Aunque se trata de un foro con vocación cultural, es la institución que engloba a todos los países del continente americano de habla española y portuguesa, además de: España, Portugal, Andorra y Guinea Ecuatorial.

África

El continente africano es la continua preocupación de las organizaciones de derechos humanos, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y demás instituciones en el marco de Naciones Unidas. Sin embargo, la caída de los imperios coloniales europeos durante el pasado siglo, el establecimiento de fronteras artificiales donde antes no existían, o el intento de asentar instituciones occidentales en países sin tradición democrática, son algunas de las razones que han hecho estallar numerosos conflictos étnicos.

A pesar de ello, sólo en los casos de catástrofes humanitarias o conflictos por intereses energéticos, las organizaciones internacionales han tomado la iniciativa de intervenir. Ejemplos del primero son Ruanda o el Congo en el año 1994, y del segundo caso, la escisión de Sudán del Sur en 2011, o la operación militar de Libia en 2012.

Por otro lado, se encuentran los conflictos locales como la disputa del Sáhara Occidental entre Marruecos, Argelia y la propia población autóctona, o la disputa por las aguas territoriales entre España y Marruecos en la parte occidental de las islas Canarias. En esta línea, aunque con implicaciones en todos los países árabes, se encuentra la decisión del nuevo Gobierno egipcio de revisar los acuerdos con Israel en materia energética. Otro de los conflictos con implicaciones internacionales es el auge de la piratería en aguas del océano Índico, razón de ser de la operación *Atalanta* de la Unión Europea.

Sin embargo, el fenómeno de mayor trascendencia en el ámbito africano y en parte de Asia es la «primavera árabe». Tras haber remitido el terrorismo salafista, la atención se vuelve a centrar en los países musulmanes con el inicio de las protestas en Túnez a principios del año 2011 por las condiciones de vida de los ciudadanos del país. Más allá de las causas y teorías conspiranoicas sobre su patrocinio externo, lo cierto es que todos los países del norte de África y la península Arábiga se han visto convulsionados por las protestas de la población. Las consecuencias han sido diversas, desde algaradas callejeras en Arabia Saudí, cambios políticos en Marruecos u Omán, la caída del régimen en Túnez o Egipto, o la derivación en conflicto en Libia o Siria. En todo caso, la situación en el norte de África parece controlada tras la intervención de la OTAN en Libia, aunque las organizaciones internacionales deberán vigilar para evitar un nuevo estallido del conflicto.

Cerrando el capítulo, Suráfrica se enmarca dentro de los denominados BRICS como potencia regional, aunque la proyección de su limitada relevancia internacional estará por ver en el futuro.

Asia y Oceanía

Comenzando con la segunda, Australia ha vuelto a la primera plana internacional como aliado preferente de Estados Unidos en general, y en particular, en su nueva estrategia de centrar sus intereses en el Pacífico, ampliando su presencia militar en el país. Las aguas del Pacífico no

son actualmente un área de conflicto, pero es previsible que surjan las hostilidades entre fuerzas navales a medida que aparezcan las disputas por el control de las rutas marítimas o por las aguas territoriales entre la potencia regional que es China y sus vecinos, como: Filipinas, Japón o Corea del Sur. Ello se debe a que China quiere controlar las rutas de tráfico marítimo y al aumento del precio del petróleo, lo cual está provocando que las explotaciones que no se iniciaron en el pasado por su bajo rendimiento puedan volverse rentables.

Asia es, por numerosos motivos, el continente donde se dirimirá el futuro de la humanidad. Dos son los ejes en torno a los cuales gira la situación internacional: la amenaza nuclear y la transición a un mundo multipolar; y un factor subyace a todo ello: el control de los recursos petrolíferos.

Respecto al primer eje, existen tres áreas de interés: Oriente Medio, Asia Central y Corea. El punto de partida en Oriente Medio es el establecimiento del Estado de Israel tras la Segunda Guerra Mundial; con el apoyo de Estados Unidos los israelíes han logrado alcanzar unas cotas de desarrollo y bienestar que contrastan con las de los palestinos, que viven en permanente crisis humanitaria. Los países limítrofes se encuentran en el área de influencia de la «primavera árabe», alcanzado una situación prebélica en Siria que se está prolongando durante meses.

El mayor factor desestabilizador es la tentativa de emplear la energía nuclear por parte de Irán con fines pacíficos; sin embargo, las consignas de su máximo mandatario para hacer desaparecer a Israel del mapa han ido concienciando a la comunidad internacional del peligro potencial. A este respecto, la situación se encuentra en un periodo decisivo ya que, dado que Estados Unidos no puede permitirse la opción de liderar una intervención en año preelectoral y que Israel no es autónomo para lanzar una campaña aérea de bombardeos estratégicos, Irán continúa mejorando sus desarrollos tecnológicos para alcanzar una capacidad nuclear básica. Aunque el propósito oficial es el recurso energético nuclear, Irán posee actualmente misiles capaces de alcanzar al vecino hebreo. Nuevamente, los próximos meses desvelarán a favor de quien se inclina la balanza.

En cuanto a Asia Central, Irak comienza está en camino de superar la inestabilidad y Estados Unidos está cerca de una retirada definitiva del país. Respecto a Afganistán, a pesar de los medios humanos y materiales invertidos por la comunidad internacional, se encuentra aún lejos de

alcanzar un punto de equilibrio razonable por el escaso control que ejerce el Gobierno de Kabul y la previsión de retirada americana a partir del año próximo, que arrastrará consigo al resto de los aliados. No obstante, a medio plazo las hostilidades parecen contenidas. Por otro lado, la frontera de Pakistán e India en Cachemira es otro de los focos calientes debido a la disputa territorial y a la capacidad nuclear de ambos países, a pesar de que el hecho de ser aliados americanos compense los potenciales conatos de enfrentamiento.

En tercer lugar, las dos Coreas representan la última secuela de la guerra fría en el mundo. Corea del Norte, apoyada por China y con Rusia en su retaguardia, tiene una capacidad militar sobredimensionada respecto a lo que constituye como país. Corea del Sur, de corte occidental y aliado de Estados Unidos, tiene en su vecino comunista un enemigo tangible, que no ha dudado en lanzar ataques contra su territorio para demostrar su hostilidad. Aunque tampoco cabe esperar un conflicto inmediato, las condiciones de vida de la población norcoreana hace que viva en permanente crisis humanitaria, y que su máximo mandatario, que estrenó recientemente el cargo vitalicio, pueda realizar demostraciones de fuerza para asentar su autoridad. Es, por tanto y a largo plazo, una cuestión que las organizaciones internacionales de seguridad deberán atender.

Finalmente se encuentra China. De forma breve, el crecimiento económico del «gigante asiático» es imparable, como mercado para inversores externos y como gran exportador global. A pesar de que una parte de sus habitantes ha alcanzado niveles de desarrollo razonables y teniendo en cuenta su enorme población, cientos de millones de personas viven aún en unas condiciones precarias que, en los países occidentales, generarían un clima de estallido social. Sin embargo, el Partido Comunista continúa gobernando el país con mano de hierro, generando una divergencia entre mejora económica y de derechos.

En el ámbito internacional, China es una potencial regional consolidada y, como primer acreedor mundial, podría desempeñar el papel crucial de ayudar a estabilizar los países de Oriente Próximo y el norte de África mediante el desarrollo económico. En lo militar, su presupuesto de Defensa crece sin cesar, y se admite que podría igualar las capacidades americanas durante la próxima década. Por todo ello, se trata del más directo rival de la hegemonía estadounidense, y ha sido una de las razones de su giro del Atlántico hacia el Pacífico.

Principales organizaciones internacionales de seguridad

Una vez revisado sintéticamente el contexto internacional, las organizaciones de seguridad, como canalizadoras de las alianzas entre distintos países con relación geográfica y de desarrollo humano, dotan a sus miembros de medios para evitar los conflictos, paralizarlos, intervenir y adoptar soluciones para alcanzar la paz. Entre ellas se han destacado cuatro, cuya situación actual será expuesta a continuación, yendo de las organizaciones con menor expectativa de cambio a las que tienen un futuro más esperanzador en términos de evolución.

La OSCE

El número actual de países miembros de la OSCE es de 56, repartidos, a pesar de su nombre, por Europa, Asia y Norteamérica. La expansión oriental de la OTAN está produciendo solapes de competencias con la OSCE, aunque ésta no cuente con los medios de coerción para llevar a cabo sus decisiones. Además, su gran número de miembros y su dispersión geográfica hace que la toma de algunas decisiones pueda demorarse o incluso suspenderse. En concreto, la iniciativa americana de establecer el futuro escudo antimisiles en naciones de la antigua órbita soviética ha impulsado a Rusia a suspender lo acordado en determinados acuerdos como el Tratado FASE modificado.

Desde una perspectiva en positivo, la OSCE se caracteriza por la diversidad y el número de sus miembros, su enfoque cooperativo de seguridad, sus instrumentos de prevención de conflictos, su tradición de búsqueda del consenso y su cooperación con otras organizaciones internacionales. Por tanto, a pesar de sus limitaciones y comparada con la ONU, es un arquetipo de organización internacional de seguridad.

La ONU

Tras más de 60 años de existencia se han producido notables éxitos (descolonización, TPI o programas de desarrollo) y sonoros fracasos. El sistema previsto en el año 1945 no podía funcionar en aquellos conflictos internos e internacionales de las grandes potencias por su derecho de veto. En la actualidad, el sistema de seguridad de Naciones Unidas se basa además en otras organizaciones regionales como la OTAN, la OSCE, la OEA, la Liga Árabe, la Organización de Cooperación de Shanghai, etc.

En otro orden de análisis, cabe mencionar el sistema de toma de decisiones, basado en el escenario posterior a las dos guerras mundiales, que dificulta la adopción de resoluciones en el Consejo de Seguridad y que resulta complejo de solucionar. Numerosas potencias regionales y algunas mundiales como: Alemania, Japón, India, Brasil, Nigeria y Suráfrica aspiran a formar parte de él. Aunque existe consenso en la necesidad de reforma, los países con mayor peso disienten en las soluciones, entre las que destaca el aumento a 24 miembros a través de seis permanentes u ocho no permanentes (cuatro años) sin derecho a veto todos ellos, y 13 u 11 no permanentes (dos años), respectivamente. La propuesta española, enmarcada en el grupo de Unión para el Consenso (40 países), apoya el modelo de 19 no permanentes (ocho más once), ya que dado que no tienen la fuerza suficiente para postularse como miembros permanentes, no quieren que haya más países que aumenten sus privilegios perteneciendo al Consejo de forma fija. No obstante, una de las variantes con más posibilidades de prosperar es aumentar a 20 los miembros no permanentes (dos años) con posibilidad de reelección.

Respecto al uso de la fuerza, la Organización debería disponer de una fuerza de intervención inmediata ante cualquier tipo de eventualidad con unos 35.000 o 40.000 efectivos, que permitiera advertir al país en cuestión con la posibilidad de una intervención armada. Desde el año 1996, la ONU dispone de una unidad multinacional preestablecida (no permanente) como Fuerza de Reserva de Despliegue Rápido de unos 4.000 a 5.000 efectivos ofrecidos por 15 países –entre ellos España–, para participar en la etapa inicial de una misión de paz, aunque carece de adiestramiento previo de conjunto.

Para finalizar, en el año 2005 se establecieron las prioridades de la reforma institucional: democratización, legitimidad y fuerza moral, incremento de los medios de coacción armada, eficacia burocrática, y recursos económicos; respecto a la definición de objetivos de la ONU para el siglo XXI, son siete: paz, seguridad y desarme, desarrollo y erradicación de la pobreza, protección del entorno, derechos humanos, protección de las personas vulnerables, atención a las necesidades especiales de África, y fortalecimiento de Naciones Unidas.

La OTAN

A pesar de la irreconocible situación de la Organización con respecto a su fundación, la estructura y capacidades de la Alianza han evolucionado

en concordancia con las amenazas de sus miembros, y ha incorporado países del ámbito geográfico del Atlántico Norte, lo que le ha permitido generar el mecanismo de empleo de la fuerza más eficaz del mundo, en el ámbito de las decisiones de Naciones Unidas o fuera de él, a lo largo de las últimas décadas. Como ejemplo particular, las *NATO Response Forces* proporcionan una opción de respuesta en diferentes plazos de despliegue para todos los desafíos que plantea la seguridad global. Recientemente, el Concepto Estratégico 2010 progresa en el sendero de la vocación global iniciado en el año 2003, aunque la implicación europea efectiva, medible en materia presupuestaria, parece ir en sentido contrario.

A colación de la renuncia europea a las capacidades defensivas autónomas desde el fin de la guerra de Corea por su progresiva reducción de presupuestos de Defensa, otras cuestiones han debilitado el vínculo transatlántico, como el refuerzo de la doctrina de ataque preventivo con la invasión de Irak en el año 2003, o el lento pero continuo proceso de integración europea que le presenta como actor global. Sin embargo, la vuelta al multilateralismo del presidente Obama y la crisis económica han suavizado estas tensiones.

Con una perspectiva de futuro, los miembros de la Alianza demandan reforzar el papel político y reformar su dimensión militar mediante la creación de nuevos medios de cooperación entre los miembros y los no miembros, y la búsqueda del equilibrio de intereses en lugar de la proporción de fuerzas. Esta evolución marcará su supervivencia pues se pretende reconducir el liderazgo norteamericano hacia una asociación entre iguales, con más protagonismo europeo, que logre equilibrar la traslación del centro de gravedad mundial del Atlántico al Pacífico. Como ejemplo de ello, valga la entrada de Francia en 2009 en la estructura militar de la organización, o la PESD europea, que asume la Alianza como encargada de su defensa territorial.

La Unión Europea

La reciente crisis financiera está constituyendo el primer gran escollo tras la unión monetaria del euro en vigor desde el año 2002. Las deficiencias detectadas han demostrado la imposibilidad de seguir avanzando sin realizar progresos en la unificación política. A pesar de estar mentalizados, los europeos tienen la necesidad de ser dueños de su futuro en asuntos de seguridad porque, además, los Estados no tienen suficiente

peso por sí mismos a nivel mundial, lo que representa una oportunidad inigualable de sinergia.

En la última década, la Unión Europea se ha ocupado principalmente de la unión monetaria y la ampliación, relegando a un plano inferior una PESC. Actualmente, con el Tratado de Reforma y tras los rechazos de Francia y los Países Bajos al Tratado Constitucional de la Unión Europea, la Unión Europea sigue desarrollando la PESD, estableciendo nuevos instrumentos y ampliando su presencia en diversas crisis regionales con siete misiones militares, de policía y de Estado de derecho finalizadas, y otras trece en curso.

Institucionalmente, se han establecido estructuras políticas y militares, y de gestión de crisis, un cuartel general militar y una agencia de armamento. Más allá de la dimensión operativa, se ha adoptado la Estrategia Europea de Seguridad, ampliándose además el área geográfica de intervención, estableciendo misiones de vigilancia y de asistencia a cuerpos policiales locales (Indonesia, África, Oriente Medio, Irak y territorios palestinos). La consecuencia directa es que se ha reforzado el papel de la Unión Europea en el Cuarteto de negociación junto a Estados Unidos, Rusia y la ONU. En materia de capacidades, se ha creado la Agencia Europea de Defensa, y se ha adoptado el Objetivo de Fuerza 2010.

En el extremo opuesto se encuentran las dificultades reales del proceso como las diferencias de criterio de los países contrarios a las posiciones franco-alemanas, formados por Reino Unido y los de reciente incorporación, más proclives a su aliado norteamericano, a la OTAN y a desconfiar de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa. En concreto, con los Acuerdos «Berlín Plus», Estados Unidos puede vetar el empleo de medios OTAN requeridos por la Unión Europea o imponer su criterio a través del oficial americano al mando de la Alianza.

En la misma línea se sitúa la diplomacia internacional representada por una sola voz, es decir, la PCSD, englobada por el Servicio de Acción Exterior. En ella se aboga por una intervención temprana y enérgica, y por la posibilidad de una acción preventiva como último recurso.

En resumen, en el mundo actual la fuerza no es el único argumento y debe diferenciarse entre paz y pacifismo; sin una estructura militar, la Unión Europea no logrará hacer frente a sus amenazas. El diagnóstico es que la Unión Europea puede gestionar crisis relevantes pero no hacer

la guerra, y la receta es continuar el desarrollo de la PCSD y redistribuir responsabilidades en la estructura militar de la OTAN.

Política exterior de España

Una vez comprendida la realidad internacional en la que se mueve España y las organizaciones de seguridad de las que forma parte, es necesario realizar una serie de puntualizaciones antes de abordar el cierre del análisis.

En primer lugar, España debe ser consciente de su situación objetiva como país. Más allá de la crisis económica presente, que se acabará resolviendo probablemente a medio plazo, la historia reciente demuestra que el país tiene capacidad para estar en la parte alta de la lista de los más avanzados. Es obvia la distancia que lo separa de los gigantes como: Estados Unidos, Rusia, China o Japón, pero no es tan grande lo que dista de: Francia, Reino Unido o Italia. En el mismo orden, el país debe asumir su importancia en la escena internacional, que es muy superior a la de naciones desarrolladas de menor tamaño como: Portugal, Grecia, Irlanda, Holanda o Bélgica. Esto resulta en que España debe tener voz propia dentro de las organizaciones internacionales a las que pertenece y, a este efecto, la educación de la opinión pública para mentalizarla de la importancia de asumir el rol que le corresponde es una tarea pendiente.

En segundo lugar, la situación actual en el mundo es de ciertas convulsiones regionales. A pesar de la distancia, los conflictos potenciales que no deberían afectar por lejanía, como los de las dos Coreas o India y Pakistán, lo hacen por el peligro de enfrentamiento nuclear. El más inminente a corto plazo entre Irán e Israel puede ser desatado por las hostilidades en Siria, que derribó un avión militar de la OTAN. En otros de carácter menor como el Sáhara Occidental o Gibraltar, es previsible que la salida, caso de llegar, se produzca en el seno de una organización internacional. Por último, las prospecciones petrolíferas en las aguas entre las islas Canarias y la costa de Marruecos quedarán circunscritas a una decisión bilateral, o unilateral si no hubiera acuerdo.

En tercer lugar, el término de seguridad es un concepto global y, por tanto, extensible a otras facetas de la actividad humana como la seguridad económica, en particular, la de las empresas españolas en el exterior. Por

tanto, el asunto de la nacionalización de YPF en Argentina es un agravio a una empresa española y la respuesta debe canalizarse por la vía correspondiente, en este caso, a través de la Unión Europea –tal y como se está haciendo–, aunque no pertenezca estrictamente al ámbito de la seguridad y la defensa.

En cuarto lugar, la integración en organizaciones internacionales no debe impedir que España defienda sus intereses nacionales, particularmente los económicos, en todos los lugares del mundo que sea necesario, aprovechando sus lazos históricos naturales con Iberoamérica, los países del arco Mediterráneo y los países árabes.

Sin más, a continuación se exponen las propuestas al respecto, desde la vía institucional a la unilateral:

- Mantener la línea de trabajo en la OSCE para que continúe siendo el paradigma de institución de cooperación.
- Apoyar los procedimientos necesarios para la modificación del Consejo de Seguridad de la ONU y ampliación de los miembros no permanentes hasta 20.
- Sostener en la ONU una postura coherente con la política exterior nacional y de la Unión Europea.
- Impulsar en la ONU una solución de independencia saharauí para evitar el fortalecimiento de Marruecos o Argelia, y proporcionar una salida honrosa a la población tras las décadas vividas como refugiados.
- Continuar la evolución de la PESD y el Servicio de Acción Exterior, con presencia en cuantas misiones internacionales encomendadas sean posibles.
- Buscar alianzas preferentes en el seno de la Unión Europea con países con mayor convergencia de intereses: económicos con Alemania, históricos con Portugal o Italia, o ambos con Estados Unidos, de manera bilateral.
- Desarrollar políticas activas de participación en el seno de la OTAN, lo cual será desarrollado más adelante.
- No reconocer a Gibraltar como interlocutor y trasladar el asunto de la territorialidad de las aguas a la Unión Europea.
- Otorgar preferencia a otros foros como las Cumbres Iberoamericanas que, a pesar de ser del ámbito de la colaboración cultural, podrían hacerse extensivas a temas básicos de seguridad. Asimismo, el G-20 es un grupo de trabajo económico en el que se debería estar presente con voz propia.

Es evidente que la mayor parte de lo expuesto está condicionado a un aumento de los recursos humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y, por tanto, de la inversión económica, pero a menudo estos recursos podrían extraerse de otras áreas de la Administración del Estado que se encuentran sobredimensionadas. No obstante, para tener voz propia y reconocible hay que haber sido protagonista de la acción de las organizaciones, lo cual a su vez proporciona dividendos incalculables aunque difíciles de medir en términos de prestigio nacional del país, de las personas y de las empresas.

Por último, al hilo de la participación activa en la OTAN mencionada anteriormente, la experiencia personal del que suscribe en el Ejército del Aire le permite exponer el siguiente ejemplo. En los años ochenta se produjo el salto de la aviación de caza con la adquisición de los F-18, lo cual permitió, superado el trámite de la entrada en la OTAN, la participación durante los años noventa en las guerras de Bosnia-Herzegovina y Kosovo, con la consiguiente adaptación a las operaciones internacionales y el prestigio de la institución y su personal. Posteriormente, llegó el apoyo a la invasión americana de Irak y, tras el cambio de gobierno en las elecciones de 2004, se produjo una retirada de efectivos y un trasvase a Afganistán que deterioró nuestra imagen ante los aliados.

No obstante, la valoración de las Fuerzas Armadas en la sociedad continuó mejorando pero, aunque el número de efectivos en el exterior siguió aumentando, se tomaron decisiones como no enviar protección aérea a las tropas en el caso afgano, o no enviar aviones a las acciones de bombardeo de Libia, más recientemente. Todo ello, naturalmente dispuesto por el Gobierno, supone que nuestros aliados deban asumir las tareas que otros no hacen, lo cual va en perjuicio al final del papel desempeñado por el país en la organización internacional de seguridad y, en definitiva, de la voz propia en la Alianza.

Finalmente, la acción diplomática y la citada voz propia a nivel internacional son lo que proporciona credibilidad a las empresas españolas para tener posibilidades de cerrar contratos como la venta de fragatas, de carros de combate a Arabia Saudí, de aviones *Eurofighter* a Corea, etc. Otro ejemplo de prestigio internacional es el traslado de Bélgica a España, (Albacete), del Programa de Liderazgo Táctico; este centro de instrucción tiene por objetivo adiestrar a las tripulaciones aéreas para llevar a cabo misiones de todo tipo en escenarios de crisis o conflicto y, con personal

procedente de numerosas naciones de la OTAN, representa un lugar de excelencia a nivel internacional que da reputación a España y genera beneficios en numerosos ámbitos.

Bibliografía

- AGUIRRE, Mariano: «Irán, ¿diplomacia o guerra?», *El País*, 16 de noviembre de 2011.
- ALGORA WEBER, M.^a Dolores: «¿Quo vadis Libia?», *El País*, 22 de marzo de 2012.
- BASSETS, Lluís: «El infierno del soberanismo», *El País*, 8 de diciembre de 2011.
— «La podadera y el misil», *El País*, 12 de enero de 2012.
— «Cuatro preguntas sobre la próxima guerra», *El País*, 2 de febrero de 2012.
— «Geopolítica árabe», *El País*, 16 de febrero de 2012.
— «Maniobras geopolíticas de la mente», *El País*, 25 de marzo de 2012.
- BASTENIER, Miguel Ángel: «Les anglosaxons», *El País*, 14 de diciembre de 2014.
— «Destino: Pacífico», *El País*, 6 de junio de 2012.
- BEN AMI, Shlomo: «El nuevo juego de Oriente Próximo», *El País*, 22 de agosto de 2011.
— «Los comedores de hierba nuclear de Irán», *El País*, 28 de abril de 2012.
- BILEFSKY, Dan: «Turquía mira al Este y se aleja de Occidente», *El País*, 15 de diciembre 2011.
- BUMILLER, Elizabeth: «Israel necesita 100 aviones para atacar Irán», *El País*, 21 de febrero de 2012.
- COLOMBANI, Jean-Marie: «La cumbre del adiós a Londres», *El País*, 12 de diciembre de 2011.
— «La guerra de las monedas», *El País*, 8 de agosto de 2011.
— «Tensiones en China», *El País*, 23 de enero de 2012.
- DEZCALLAR, Jorge: «El socio indispensable», *El País*, 12 de mayo de 2012.
- FISCHER, Joschka: «Salidas para Europa», *El País*, 13 de septiembre de 2011.
- GARDELS, Nathan: «China y el nuevo sistema mundial», *El País*, 5 de julio de 2011.
- GARTON ASH, Timothy: «Grecia afronta una decisión: dentro o fuera», *El País*, 21 de mayo de 2012.
- KELLER, Bill: «¿Bombardear Irán?», *El País*, 24 de enero de 2012.
- KENNEDY, Paul: «El Tratado Europeo, una pura farsa», *El País*, 2 de enero de 2012.
- KOROLIOVA, Anna: «Imprescindible integración económica con Europa», suplemento de *El País*, 21 de diciembre de 2011.
- MALUQUER DE MONTES, Jordi: «España en el país de las maravillas», *El País*, 19 de febrero de 2012.

- NÚÑEZ VILLAVERDE, Jesús A.: «La superioridad militar israelí no garantiza el éxito de su ataque a Irán», *El País*, 12 de marzo de 2012.
- OPPENHEIMER, Walter: «Reino Unido y la Unión Europea, un divorcio demasiado caro», *El País*, 26 de diciembre de 2011.
- SOLANA, Javier: «El Norte y otros asuntos de geoestrategia», *El País*, 29 de diciembre de 2011.
- «La soberanía en el ojo del huracán», *El País*, 10 de marzo de 2012.
 - «Putín, el ausente presente en las cumbres», *El País*, 18 de mayo de 2012.
- SOVELO, Ignacio: «El dólar frente al euro», *El País*, 3 de enero de 2012.
- TODOROV, Tzvetan: «La justicia sin fuerza es tiránica», *El País*, 4 de febrero de 2012.
- TORREBLANCA, José Ignacio: «Nos vemos en Asia», *El País*, 20 de enero de 2012.
- «El auge de la geoeconomía», *El País*, 27 de enero de 2012.
 - «¿Qué hacer con China?», *El País*, 17 de febrero de 2012.
 - «El día después del bombardeo», *El País*, 24 de febrero de 2012.

Recursos electrónicos

- BOGDÁNOV, Konstantín: «Estados Unidos rompe su cooperación con Rusia en el marco del Tratado FACE», *RIA Novosti*, 28 de noviembre de 2011.
- ESTADÍSTICAS INTERNACIONALES, en: <http://www.indexmundi.com/>
- FISHMAN, Robert M.: «Anomalies of Spain's economy and economy policy-making», 15 de marzo de 2012, en: <http://cpe.oxfordjournals.org/> (consultado el 16 de mayo de 2012).
- FOJÓN, Enrique: «El reconocimiento de los talibán y el final negociado en Afganistán», 3 de enero de 2012.
- «Guía Estratégica USA: ¿nueva seguridad o disculpa?», 11 de enero de 2012.
- GRAZIANI, Tiberio, dr.: Diálogo euro-ruso en el contexto de la transición geopolítica unimultipolar (conferencia), 2012.
- INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS: «Panorama geopolítico de los conflictos 2011», *Cuadernos de Estrategia*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2011.
- LINDERMANN, Peter, dr.: «The world of free energy», 27 de diciembre de 2011, en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=28365>
- LIBERTAD DIGITAL: Noticia «Turquía denuncia que el caza fue derribado en aguas internacionales», en: <http://www.libertaddigital.com/mundo/2012-06-24/turquia-denuncia-que-siria-derribo-su-avion-en-espacio-aereo-internacional-1276462129/> (consultado el 24 de junio de 2012).

Boletín de Información, número 326

LOEB, Saul: «Jefe del Pentágono descarta que Irán intente fabricar una bomba atómica», *RIA Novosti*, 9 de enero de 2012.

MARCUS, Jonathan: «Las posibles respuestas de Irán a un ataque de Israel», BBC, 7 de marzo de 2012.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ESPAÑA, en: www.mde.es

ONU: en: www.un.org

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, en: <http://www.oei.es/acercadelaoei.php>

OSCE, en: www.osce.org

OTAN, en: www.nato.int

REAL INSTITUTO ELCANO, en: www.REALINSTITUTOELCANO.ORG

RELACIONES EXTERIORES Y PESC DE LA UNIÓN EUROPEA, en: www.europa.eu.int/comm/externalrelations y www.ue.eu.int/relations/HomeES.ht

SELIVÁNOVA, María: «Europa deberá elegir entre el embargo de petróleo iraní y la estabilidad de Grecia», *RIA Novosti*, 22 de febrero de 2012.

UNIÓN EUROPEA, en: www.europa.eu.int

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, en: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1&_dad=portal&_schema=PORTAL

EL CONSEJO SURAMERICANO DE DEFENSA: ASPECTOS DESTACADOS Y RETOS DE FUTURO

Rosa María Torregrosa Román
Magister en Seguridad y Defensa

Los motivos fundamentales que impulsaron la creación del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) son varios, señalándose como principales el inicio de una carrera armamentística en la zona, las desavenencias entre algunos países, el interés de Brasil por elevar su nivel y prestigio político a nivel internacional, proteger los recursos mineros y energéticos, etc. Por otro lado, el hecho de defender los intereses propios de la región y evitar la injerencia norteamericana también era algo perseguido desde hacía tiempo. El CDS intenta ser un organismo de coordinación, de transparencia, etc.; empieza a desarrollarse una política de defensa real –con medidas adoptadas por confianza y para la confianza entre los países. Las cuatro áreas de Plan de Acción definen y delimitan las acciones tanto presentes como futuras del Consejo son las siguientes: 1. Políticas de defensa. 2. Cooperación militar. 3. Industria y tecnología. 4. Formación y capacitación.

Introducción

En realidad ha faltado siempre una amenaza común para que prosperara una organización de defensa –por ejemplo, tras la Segunda Guerra Mundial, el miedo a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas hace que se cree la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Una cuestión que debemos plantearnos es: ¿por qué han fallado las organizaciones anteriores?.

Fundamentalmente por el exceso de nacionalismo en Iberoamérica –aunque los y elementos y vínculos comunes son muy notables–; esto ha empezado a cambiar debido a la globalización; ahora mismo hay mayores posibilidades de éxito debido a las circunstancias actuales y a los riesgos que se producen de Estado a Estado (transnacionales –caso, por ejemplo de Colombia y México–, delincuencia organizada). Se deben abordar los problemas de manera multinacional.

Desde sus orígenes, el CDS suscitó gran interés. Latinoamérica había tenido larga búsqueda en temas de identidad. El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca precedió a la OTAN. El modelo del CDS parecía ser mucho más válido: el de la Junta Latinoamericana, en cambio, era demasiado amplio y con condicionantes diferentes. El CDS se crea sin Estados Unidos pero no en su contra –Alternativa Bolivariana para América (ALBA), en cambio, sí lo estaba–. Brasil es el conductor de toda esta idea, como tantas veces se ha afirmado; España podría beneficiarse de muchos aspectos derivados de la nueva organización, pero de manera discreta –y no sólo en lo referente cuestiones económicas y comerciales–; pero el CDS no permite acercarse directamente a España –con la que mantiene tantos vínculos históricos, sociales y culturales.

Al hablar de defensa no sólo debemos hacerlo en sentido estricto, sino que hay que pensar en otros problemas que se pueden producir: terremotos, desastres naturales, etc. Por primera vez se habla de defensa efectiva, real. Desde la I Conferencia Panamericana de Washington (1989) las naciones suramericanas fueron orientadas y en parte controladas por Estados Unidos.

Luego, los países tuvieron intentos de empezar a caminar solos –primero con Comunidad Andina (CAN), Mercado Común de Suramérica (Mercosur), Comunidad del Caribe (CARICOM) y Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y luego con Asociación Americana de Libre Comercio (ALALC) y Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)–; tanto la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) como el CDS forman parte de una segunda etapa más evolucionadas en la que la madurez del área para gobernarse en temas tan complicados como defensa comienza a hacerse evidente; aquí ya cabe hablar de un término más evolucionado, de nuevos fenómenos que van más allá del aspecto puramente militar.

Son conocidas las importantes acciones adoptadas por el Mercosur como tal, en materia de cooperación, coordinación política, construcción de confianza y seguridad. Se constituyeron mecanismos bilaterales de seguridad internacional y coordinación de políticas de defensa. Conviene señalar que con anterioridad a la creación del CSD existían, muy especialmente en los países del Mercosur ampliado, importantes mecanismos de cooperación militar –un aspecto de significativa trascendencia, por ejemplo, fue la creación entre Argentina y Chile de la Fuerza de Paz Binacional Cruz del Sur, la creación de varios Tratados de No Proliferación de las Armas Nucleares, etc.

¿Por qué razón la cooperación en defensa en el ámbito del Mercosur no llegó a transformarse en el Sistema de Defensa Subregional ideal? Fundamentalmente por el impulso que decidió darle Brasil a UNASUR –iniciativa más conforme a sus intereses estratégicos y políticos y a su intención de proyectarse como actor global en el escenario internacional.

¿Qué vieron, al principio, los países suramericanos en la nueva organización de defensa que se iba a constituir? Tomando en consideración datos del Ministerio de Defensa Nacional de Chile –Grupo de Trabajo del CDS– (2009) se puede afirmar lo siguiente:

1. En el caso de Venezuela, su enfrentamiento político con Estados Unidos de América la convirtió en una entusiasta miembro del Consejo –con la finalidad de buscar protección frente a su enemigo del Norte–. Bolivia y Ecuador también vieron en el CDS ante eventuales acciones desestabilizadoras –tales como la incursión colombiana del primero de marzo de 2008 en Angostura (Ecuador) y la crisis subsiguiente–; Paraguay se sentía acosado por graves problemas internos. En cuanto a Colombia –cuya negativa inicial a integrar el Consejo debió ser vencida por una acción diplomática de los países del área– intentó evitar el aislamiento, aunque en la actualidad mantiene una prioritaria relación de ayuda militar y cooperación política con Estados Unidos. Aunque Colombia tenía sus necesidades más cubiertas acercándose a Estados Unidos, se vio obligada a pertenecer también al CDS sobre todo por su situación geográfica y de país clave en la zona –incluyendo los problemas fuertes internos y que trascienden fronteras.
2. Un caso particular es el de Guyana y Suriname (que parece que únicamente buscaban evitar el aislamiento con el resto de América del Sur –derivado tanto de su localización geográfica como de su cercano pasado colonial).
3. Perú, cuyo actual Gobierno mantiene buenas relaciones con Estados Unidos, pudo apreciar en el Consejo un medio importante para la prevención y superación del conflicto derivado de las jurisdicciones marítimas con Chile; además, en un momento en el que parecía primar más su interés por el desarrollo económico que el aspecto militar, propuso la firma de un pacto de no agresión entre los países de UNASUR. Perú siempre ha confiado en la idea del CDS; ha tenido la presidencia dos veces –una en el año 2011 y otra en el 2012– y es uno de los países más involucrados en el proceso de constitución y puesta en marcha del CDS –España debería cooperar con Perú y compartir experiencias a través de encuentros, eventos conjuntos, seminarios, etc.

A Brasil, impulsor principal del CDS, pueden surgirle debilidades internas –a medio y largo plazo– que bloqueen la capacidad de hacer cosas, de ir más allá. Lo que no es del todo cierto es que Estados Unidos haya quedado aislado o no haya sabido de los planes de creación del Consejo; según datos del Ministerio de Defensa Nacional de Chile –Grupo de Trabajo del CDS– (2009):

«A partir del 22 marzo de 2008, la iniciativa adquirió un nuevo impulso, cuando el ministro de Defensa de Brasil, Nelson Jobim, entregó la propuesta de la creación del CDS a la Junta Interamericana de Defensa (JID), órgano dependiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con sede en Washington (Estados Unidos). El ministro Jobim se reunió también con el secretario de Defensa, Robert Gates, y con la secretaria de Estado de ese país, Condoleezza Rice. En la ocasión, expuso que el concepto delineado por su país estaría basado en la no intervención, la soberanía y la territorialidad. Asimismo, anunció que a partir de mediados de abril comenzaría una gira por los países de la región para presentar la iniciativa, la cual, aclaró, no contemplaba la creación de una alianza militar al estilo de la OTAN.»

Brasil no era partidario de romper relaciones en su totalidad con Estados Unidos puesto que, lógicamente, vio la posibilidad de promocionarse con esta iniciativa. El problema que se le presenta a Brasil es el hecho de que tiene que tener claro si lo que realmente quiere es convertirse en potencia global o regional. Si actúa como potencia global, sin duda, puede tener más problemas con los países vecinos –Perú, Argentina, etc.– lo que es cierto es que tuvo que liderar el CDS porque era el único país de la región que tenía una verdadera Estrategia Nacional de Defensa y más trayectoria en la materia. Es importante implicarse, saber de qué manera atacar las amenazas y problemas comunes. En el futuro puede producirse la necesidad de un concepto estratégico más definido. A Estados Unidos le interesaría, lógicamente, controlar países como Venezuela y otros del entorno vinculados a la doctrina bolivariana; esto no ha sido posible por el rechazo a su incorporación en la Organización.

España confía en que el CDS prospere –puesto que existe una línea de seguridad distinta a la anglosajona–; por otra parte, nuestro país puede ser un referente para ellos porque se escucha más en el mundo. Hay que pensar en dar un nuevo giro a las relaciones con Iberoamérica; las Cumbres Iberoamericanas ya no tienen la misma fuerza ni protagonismo –por-

que los países han evolucionado de manera diferente y lo importante es mantener el aspecto iberoamericano vivo. También se puede ser puente entre Estados Unidos y el CDS –ser intermediarios, aunque oficialmente no esté reconocido. España tiene la capacidad de interlocución con todos los países y muchas iniciativas importantes; podría ser una buena acompañante en este laborioso proceso –organizando, por ejemplo, eventos y seminarios conjuntos, etc. España es de los países creadores de la política exterior de seguridad común y tiene experiencia en cuanto a la OTAN y a la creación de organizaciones; además, mantiene una relación histórica con los países de América Latina –la Directiva de Defensa Nacional 1/2008 habla claramente de ello:

«Nuestro país mantiene una relación especial con Iberoamérica, constituyendo el puente natural de unión e intercambio entre las dos orillas del Atlántico. Desde esta posición, España seguirá promoviendo en materia de política de defensa la intensificación de las relaciones de cooperación bilaterales, regionales y multilaterales.»

En cuanto a aspectos basados en el Derecho, una primera peculiaridad a destacar es que las decisiones del CDS tienen carácter declaratorio y, por tanto, son jurídicamente no vinculantes. Se llega a las mismas vía consenso positivo de los Estados miembros. A su vez se reafirma el respeto, de manera irrestricta, al principio de autonomía en la elaboración que cada país haga de sus políticas de defensa; el hecho de que el planteamiento se realice de manera irrestricta (ilimitada) da poder a los diferentes Estados y los sitúa por encima de la organización en sí. En la Declaración de Santiago de Chile, marzo de 2009, se ratificó claramente:

«El respeto de manera irrestricta a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados, la no intervención en sus asuntos internos y la autodeterminación de los pueblos. Se reafirmó, además, la convivencia pacífica de los pueblos, la vigencia de los sistemas democráticos de gobierno y su protección, en materia de defensa, frente a amenazas o acciones externas o internas, en el marco de las normativas nacionales.»

Asimismo, se rechazó la presencia o acción de grupos armados, al margen de la Ley, que ejerzan o propicien la violencia cualquiera sea su origen. Las decisiones del CDS son políticamente vinculantes y no jurídicamente –porque no hay un tratado internacional de por medio–; todo ello permite progresar más rápidamente –porque no se requiere la ratificación de los diferentes parlamentos nacionales.

J. A. Sanahuja Perales añade información adicional e interesante a lo expuesto en el párrafo anterior (2010) pero esta vez referido a la UNASUR en general:

«Desde un ángulo jurídico y político, UNASUR es un marco de cooperación intergubernamental y no una organización de integración, pues no existe atribución de competencias soberanas a esta Organización por parte de los miembros. El texto del Tratado deja claro que en última instancia la confianza en UNASUR y en sus procesos decisorios sigue descansando en el derecho de veto, al consagrarse la regla de la unanimidad. La naturaleza intergubernamental de UNASUR también radica en la importancia otorgada a los principios de soberanía nacional, no injerencia, y autodeterminación, que se asumen en su formulación clásica o *westfaliana*. Los acuerdos adoptados por UNASUR sólo serán obligatorios cuando hayan sido incorporados al ordenamiento jurídico interno de cada Estado miembro. No obstante, se ha admitido la posibilidad de una integración “de geometría variable” a través de una “cooperación reforzada” en un área concreta por parte de algunos miembros. La centralidad del Consejo de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno es consistente con el presidencialismo que ha caracterizado los procesos regionales y la política exterior en muchos países de la región. La propuesta inicial de creación de un tribunal de UNASUR fue desestimada, y las escasas atribuciones de la Secretaría General motivaron la decisión de Rodrigo Borja de no aceptar ese cargo días antes de la cumbre.»

Cuando hablamos del CDS estamos hablando de una coordinación militar, no de una alianza como es el caso de la OTAN. Un aspecto relevante a considerar es la ayuda mutua que pueden ofrecer los países en materia de coordinación de desastres –este aspecto es vital en la zona y todavía no existía un proyecto claro y definido al respecto hasta el momento. Algo relevante digno de destacar es que los datos sobre gastos militares de los países que componen el CDS van a ser públicos (o por lo menos los de algunos de ellos –como sucedió ya a principios de este año). Según la información proveniente de las agencias de noticias AFP, DPA y EFE (2012):

«Los datos habían sido requeridos por el Consejo de Defensa de la UNASUR al reunirse en Lima en noviembre del año pasado después de celebrarse una reunión en Quito entre los ministros del

ramo de Chile, Andrés Allamand, y el anfitrión, Ponce, además de la secretaria general del bloque, María Emma Mejía.

“Que la consolidación de la paz en la región y la solución definitiva de los conflictos entre países permitan romper el secreto del gasto militar. Esto es un paso histórico y un cambio radical de escenario en la región”, declaró Ponce.

Allamand señaló que esta apertura de información es el resultado de un grupo de trabajo integrado por: Chile, Ecuador y Perú que fue creado tres años atrás por el CDS para establecer una metodología común en la medición de gastos militares, en el cual se establecieron los conceptos e incluso hasta las planillas para presentar la remisión.

Los ministros de Defensa, Justicia e Interior de la UNASUR se han reunido el 3 y 4 de mayo de este mes para tratar los temas del crimen transnacional y las nuevas amenazas a la seguridad regional, según el CDS.

Quito acogerá un seminario técnico sobre Seguridad y Defensa Suramericana, en el que se examinarán los avances del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (CEED) con sede en Buenos Aires, cuyo objetivo es generar una doctrina regional en el tema de la defensa.

(...)

Por otro lado, Chile y Ecuador anunciaron que planean fabricar conjuntamente lanchas para vigilancia costera, con lo que ahondarán una colaboración militar que también incluye la producción de municiones. Allamand destacó, por su lado, que la cooperación entre los países es en verdad muy estrecha. El ministro ofreció al presidente de Ecuador, Rafael Correa, el uso del satélite chileno *Fasat-Charlie*, que fue puesto en órbita en diciembre de 2011.»

Un aspecto importante a tener en cuenta también es el que se tenga información sobre cualquier tipo de maniobra o acciones conjuntas con terceros países fuera de la región –ya que todavía existen recelos sobre la dependencia de algunos países con Estados Unidos y con otras potencias mundiales. Esto ya se ha planteado, pero el que se haga realmente efectivo es otro tema a cuestionar. La vigilancia de todos estos aspectos es fundamental, figura 1, p. 111.



Figura 1.— 11 de abril de 2012. Representantes de los países integrantes del CSD, participaron en Chile, de un taller de elaboración de mapas de riesgos de desastres naturales. Fuente en: <http://www.UNASURcds.org/>

Otro punto destacable dentro de la Organización es que no se plantea la posibilidad de que se establezcan observadores pero: ¿se podría estar con la Organización, de manera desinteresada, si así lo aceptaran y aprobaran los países integrantes del CDS? Una sugerencia importante sería la incorporación de algo similar a los partenariados –siguiendo el modelo OTAN–; tras la cumbre celebrada en Lisboa, esta organización se reorienta a determinados aspectos que derivan en un posible nuevo concepto –incluyendo los ya citados partenariados. Félix Arteaga (2011) los define así, figura 2:



Figura 2.— Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay presentaron informes sobre sus gastos militares ante el CSD del bloque, en Quito. Fuente en: <http://www.UNASURcds.org/>

«Los denominados “partenariados” (*partnerships*) incluyen relaciones de cooperación a distintos niveles con sus interlocutores tradicionales de seguridad como: Naciones Unidas, Rusia, Ucrania o Georgia, los países mediterráneos (Diálogo Mediterráneo) y los del Golfo (Iniciativa de Cooperación de Estambul). Estos partenariados se abren ahora a cualquier nación u organización internacional que desee cooperar a la seguridad junto a la OTAN en un guiño de apertura hacia las potencias emergentes o los países que han colaborado en operaciones internacionales con la OTAN. Lo más llamativo de esta reestructuración de iniciativas de cooperación es que se considera a la Unión Europea como un *partner* más. Aunque se mantenga la retórica de la singularidad de las relaciones entre la OTAN y la Unión Europea, esa singularidad –el vínculo trasatlántico– corresponde a las relaciones bilaterales entre los Estados norteamericanos y los europeos y no a las de la Unión Europea con la OTAN. En compensación, se ha dejado de cuestionar la duplicación de medios entre ambas Organizaciones y sólo se pide minimizarla, una oportunidad que podría aprovechar la Unión Europea para seguir su camino hacia la política común de seguridad y defensa que aprobó en su Tratado de Lisboa un año antes.»

El CEED –que forma parte del CDS– puede contribuir a un mayor perfeccionamiento y mejora de todos los aspectos a considerar dentro de la Organización, impulsando la investigación, el desarrollo y la innovación –en temas como los tratados en este Documento. Una propuesta muy interesante que hace el teniente coronel Edson Massayuki Hiroshi (2011) es la siguiente:

«Brasil podría incentivar un intercambio de profesores y/o alumnos suramericanos en el Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Este centro docente militar del más alto nivel de las Fuerzas Armadas españolas imparte este curso cuya finalidad es permitir que oficiales superiores que han asumido, o puedan asumir al cabo de unos años, cargos de responsabilidad en las Fuerzas Armadas, compartan distintos puntos de vista e interpretaciones, de forma que las correspondientes Fuerzas Armadas contribuyan a la formación y consolidación de una Comunidad Iberoamericana real.

Esta iniciativa, que podría incluir también la realización de este curso en un país de UNASUR, además de promover Cursos de Altos Estudios de la Defensa Nacional relacionados con la paz, la defensa y la política militar, y de desarrollar tareas de investigación, de promoción y difusión de la cultura de defensa, colaboraría con el esfuerzo español de fomentar la integración iberoamericana.»

Para concluir este artículo es destacable señalar –a modo de conclusión– todos estos puntos como relevantes:

1. Colombia puede verse como un caso aparte en la integración de los países suramericanos debido a su mayor confianza en las orientaciones que le llegan de Estados Unidos.
2. La posición de Brasil como impulsor principal del CDS no ha sido aceptada por algunos países debido a su interés por formar parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y por intentar liderar la política de defensa en el área suramericana.
3. El hecho de que las decisiones que se toman en el CDS no sean jurídicamente sino políticamente vinculantes permite progresar más rápidamente en las decisiones que se toman al no intervenir los parlamentos nacionales.
4. El CDS necesitaría establecer partenariados u observadores para mejorar el funcionamiento y mejorar a través de otras experiencias.

Bibliografía

- AGUAYO, J. S.: «UNASUR, una instancia de integración de nuevo tipo», *Análisis y Propuestas*, Friedrich Ebert Stiftung, 2009.
- ALDA MEJÍAS, S.: «Estado de la defensa en Suramérica: el renovado interés por la defensa y la priorización de la modernización del equipamiento militar en Suramérica», Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), *Documento* número 29, pp. 23-32, (ejemplar dedicado a: La creación de UNASUR en el marco de la Seguridad y la Defensa), Ministerio de Defensa, Madrid, 2010.
- AMÉRIGO CUERVO-ARANGO, F. y PEÑARANDA ALGAR, J. (comp.): *Dos décadas de posguerra fría* (Actas de las I Jornadas de Estudios de Seguridad de la Comunidad de Estudios de Seguridad «General Gutiérrez Mellado», tomo II, 2009.
- ARELLANO, Félix G.: (2008) «La Seguridad y Defensa y los procesos de Integración en la Región Suramericana», Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 2008.

- ARTEAGA, F.: «La Alianza Atlántica tras su cumbre en Lisboa: nuevo concepto, ¿nueva OTAN?», *Revista ARI*, número 9, Real Instituto Elcano, 2001, disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org>.
- BALLESTEROS MARTÍN, M. A.: «La seguridad y defensa en el marco del proceso de integración iberoamericana», *Documento de análisis* del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), número 8, Madrid, 2011.
- BOLAÑOS, J.: «Chile y la UNASUR: Factor de cohesión y progreso», *Documento de análisis* del IEEE, número 13, Madrid, 2011.
- CARLINO, M. A. y otros: «El Consejo de Defensa Suramericano como mecanismo de seguridad cooperativa», *Revista Digital* del Instituto Universitario Naval (INUN), número 2, pp. 107-112, 2010.
- CARVALHO RIBEIRO, M.: «Nuevas dimensiones de seguridad en Latinoamérica: desafíos y perspectivas del Consejo de Defensa Sudamericano», *Monografía*, Departamento de Estrategia de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS), Madrid, 2010.
- CESEDEN: *Documentos*, número 25, 34, 121 y 101, Ministerio de Defensa.
- COMINI, N.: «El rol del Consejo de Defensa de la UNASUR en los últimos conflictos regionales», *Nueva Sociedad*, número 230, 2010.
- DALVIT, S. J.: «UNASUR y la Integración Suramericana de Defensa», *Monografía*, Departamento de Estrategia de la ESFAS, Madrid, 2011.
- DIRECTIVA DE DEFENSA NACIONAL 01/2008.
- GASPAR, G.: «¿Nuevo escenario geopolítico en el Pacífico Sur?», *Revista Atenea*, número 31, pp. 33-36, 2011.
- GOBIERNO DE ESPAÑA: *Estrategia Española de Seguridad. Una responsabilidad de todos*, Gobierno de España, Madrid, 2001, disponible en: <http://www.lamoncloa.gob.es>
- GÓMEZ RICAURTE, V.: «La UNASUR y el Consejo de Defensa Suramericano: una apuesta por la confianza», I Congreso Atenea sobre «Seguridad y Defensa en Iberoamérica», IFEMA, Feria de Madrid, pp. 21-28, 2001, disponible en: <http://www.revistatenea.es>
- GRATIUS, S.: «¿Hacia una OTAN sudamericana? Brasil y un Consejo de Defensa», 2008, en: <http://www.fride.org>
- GRIFFITHS, J. E.: «Procesos de integración regional en defensa: ¿Consejo Suramericano de Defensa –UNASUR– Un nuevo intento?», *GCG Georgetown University-Universia*, número 1, volumen 3, pp. 104-119, 2009.
- HIROSHI, E. M.: «UNASUR y el desarrollo regional: el papel de Brasil», *Monografía*, Departamento de Estrategia, ESFAS, Madrid, 2011.
- HIRST, M.: «Seguridad en América del Sur: la dimensión regional y sus desafíos políticos» en LAGOS, Ricardo (comp.): *América Latina: ¿integración o fragmentación?*, editorial Edhasa, Buenos Aires, 2008.

- LAATS, H.: La integración suramericana. Actuar juntos y bien, Centro Estudios Aplicados a los Económicos Sociales Culturales (CEADESC), editorial *El País*, Bolivia, 2009.
- MALAMUD RIKLES, C.: «El Consejo Suramericano de Defensa: entre grandes expectativas y una realidad compleja y fraccionada», CESEDEN, *Documento*, número 29, pp. 65-76, (ejemplar dedicado a: *La creación de UNASUR en el marco de la Seguridad y la Defensa*), Ministerio de Defensa, Madrid, 2010.
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE: Grupo de Trabajo del Consejo de Defensa Suramericano, *Consejo de Defensa Suramericano. Crónica de su gestación*, Santiago de Chile, Alerce Talleres Gráficos, S. A., Santiago de Chile, 2009.
- MIRANDA COGOLLOS, S.: «UNASUR: una respuesta transnacional a los nuevos retos de la seguridad en Suramérica», en: <http://www.caei.com.ar/>. CAEI Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI), *Working paper*, número 49, 2001.
- MOREIRA, Á.: «Consejo Suramericano de Defensa: hacia una integración regional en defensa», 2009, en: <http://www.resdal.org> (Red de Seguridad y Defensa de América Latina), xonsulta el 15 de mayo de 2012.
- MORENO IZQUIERDO, Rafael: «El Consejo de Defensa Sudamericano: reflexiones e implicaciones», *Memorando OPEX*, número 92, 2008, disponible en: www.falternativas.org/opex
- OYARZÚN SERRANO, L.: «Debilidades en los procesos de integración latinoamericanos. Una aproximación al caso de UNASUR», ponencia presentada en Lasa Congress 2009, Río de Janeiro, Brasil, 11-14 de junio de 2009, disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/>
- PEDREGAL, Carlos Crisóstomo del: «UNASUR y la proyección del Consejo de Seguridad Suramericano», *UNISCI Discussion Papers*, número 21, 2009.
- PEÑA, F.: «¿En qué se diferenciaría UNASUR de un Mercosur ampliado? Un debate que se torna cada vez más conveniente», *Newsletter*, informe junio, 2008, disponible en: <http://www.felixpena.com.ar>
- POLVERINI, E. G.: «Política, defensa y seguridad suramericana», *Working paper*, número 41 (Programa Defensa y Seguridad), CAEI, 2011.
- SAINT PIERRE; HÉCTOR LUIS y CASTRO, G. F.: «El Consejo Sudamericano de Defensa», *Newsletter*, Red de Seguridad y Defensa de América Latina, 2008, en: www.resdal.org.ar
- SANAHUJA PERALES, J. A.: «Regionalismo e integración en clave suramericana: los orígenes y evolución del UNASUR», CESEDEN, *Documento*, número 29, pp. 53-64, Ministerio de Defensa, Madrid, 2010.
- «El Consejo de Defensa de UNASUR», *Revista Atenea*, número 17, pp. 48-51, 2010.

SEPÚLVEDA, I.: «La defensa en el contexto suramericano», conferencia pronunciada por el ministro de Defensa de Ecuador, don Javier Ponce Cevallos, en el Centro Hemisférico de Estudios de la Defensa, el 21 septiembre 2010, *Occasional papers*, volumen 1, número 1.

TOKATLIAN, J. G.: «¿Bye bye Consejo Sudamericano de Defensa?», en *Con Nuestra América, 2009*, publicación electrónica, disponible en: <http://connuestraamerica.blogspot.com.es/> captura el 15 de abril de 2012.

UGARTE, J. M.: «El Consejo de Defensa Sudamericano: Balance y perspectivas», 2009, en: <http://www.fes.org.ar>, Fundación Friedrich Ebert, consulta el 10 de mayo de 2012.

VALDIVIESO DUMONT, J. A.: «Nuevas y viejas misiones de las Fuerzas Armadas», CESEDEN, *Documento*, número 29, pp. 43-52, ejemplar dedicado a: La creación de UNASUR en el marco de la Seguridad y la Defensa, Ministerio de Defensa, 2010.

Página web consultadas, en: www.defensa.gob.es/ceseden/ y <http://www.europarl.europa.eu>

Hay que dar las gracias especialmente, en cuanto al suministro de información y apoyo académico prestado, al coronel don Emilio Sánchez de Rojas, al teniente coronel del Ejército brasileño don Edson Massayuki Hiroshi, al vicealmirante don Ignacio Horcada Rubio y al capitán de fragata don Joaquín Castellón Moreno. También agradecer al cabo primero don Gregorio Luis Rodríguez Fuentes todo el material suministrado y el apoyo en la parte académica y administrativa para la buena consecución de este trabajo.

LA INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA EN FUENTES ABIERTAS

María de la Luz López Martínez
*Directora del Centro de Documentación
y biblioteca del CESEDEN*

El rápido desarrollo de la tecnología aplicada al campo de la información, hace imprescindible adquirir unas herramientas básicas que ayuden al investigador a navegar y gestionar el ingente volumen de documentación existente en fuentes abiertas.

El objetivo del presente artículo es presentar y analizar fuentes documentales abiertas relacionadas con seguridad y defensa. Se incluyen además algunos recursos de la *web* profunda o invisible.

Introducción

La importancia de la información es incuestionable, siempre lo ha sido. A lo largo de la Historia la disposición o no de información de calidad ha contribuido de manera definitiva a la toma de decisiones. Por ejemplo, dentro del ámbito político los embajadores se movían por las cortes estableciendo, reforzando, manteniendo lazos diplomáticos que ayudaran y a la vez fueran correa de transmisión de la política exterior de los Estados, para lo cual necesitaban manejar información al más alto nivel. Lo mismo se puede decir de la política interior y el resto de ámbitos de la vida, económico, religioso, comercial, etc.

Hoy día gracias al desarrollo de la tecnología, hay una auténtica explosión de información que se difunde muy rápidamente, las noticias se conocen al instante y se difunden de manera global, hay muchos organismos y entidades de todo tipo generando información de calidad, universidades, organismos públicos, y privados, *think tank* de toda clase, etc., tanto es así que podemos decir que hay una sobreabundancia de información, precisamente lo difícil ahora es seleccionar la información, distinguir la que es veraz de la que no lo es, el reto es la calidad, no la cantidad.

Actualmente con este exceso de información, disponer de información valiosa es el punto clave para tomar decisiones a todos los niveles.

En este contexto de sobreabundancia de información el papel del profesional de la documentación cobra relevancia, el manejo de obras de referencia, memorias, anuarios, papeles de trabajo, literatura gris, bases de datos, documentación electrónica, etc., su selección, su valoración, su organización, su distribución son fundamentales en la gestión del conocimiento en las organizaciones. Pero en este artículo sólo vamos a tratar de información.

Nuestro objetivo es presentar, analizar, describir, evaluar fuentes documentales abiertas, relacionadas con seguridad y defensa, incluyendo algunos recursos de la *web* profunda o invisible. Pero no cualquier tipo de fuente abierta: nuestra intención es dejar de lado todas aquellas fuentes abiertas que no sean documentales, es decir, nada de televisión, entrevistas, audio o imágenes de ningún tipo.

Igualmente vamos a ignorar también la prensa, los blog, además de toda aquella información que no tenga un control de calidad, ejercido por la institución que la produce o le da soporte, vía publicación o vía su página *web*.

Nos vamos a centrar únicamente en el uso de las fuentes abiertas aplicadas a seguridad y defensa desde el punto de vista de la documentación, del documentalista, no del analista, ni del informático, ni del economista, ni del político. El objetivo no pretende ser otro que poner de manifiesto la relevancia que ha adquirido en la actualidad la explotación de fuentes abiertas a la hora de llevar a cabo una investigación.

Persiguiendo siempre la localización y difusión de información de calidad, nos vamos a detener en primer lugar en las fuentes oficiales y en los recursos que los centros oficiales ponen a disposición de los investigadores.

En cuanto a la definición del concepto fuente abierta vemos que está siendo utilizado para describir cosas diferentes (se utiliza para describir programas de ordenador, el llamado *software* de código abierto) y vemos también que se están usando conceptos parecidos que nos pueden llevar a confusión. Nos referimos por ejemplo a los conceptos: *Open Access* y *Open Data*, entre otros.

No es fácil encontrar una definición del concepto fuentes abiertas en un diccionario o enciclopedia, vamos a tratar de diferenciarlo de esos otros conceptos.

Open Access ¿se refiere a lo mismo que *open sources* es decir que fuentes abiertas?. En realidad, no. En diciembre de 2001 se celebró en Budapest una reunión promovida por la OSI (*Open Society Institute*), fundada por George Soros para tratar el acceso abierto a la literatura científica. De esta reunión salió el BOAI (*Budapest Open Access Initiative*) que ha generado un importante movimiento mundial, conocido como *open access* o acceso abierto. Este movimiento fomenta y favorece el acceso abierto y sin restricciones a la literatura científica y académica, mediante la publicación de los trabajos de investigación en revistas electrónicas de libre acceso. Esta iniciativa se vio reforzada y continuada por otras, la *Bethesda Statement on Open Access Publishing* en el año 2003 y la Declaración de Berlín sobre el acceso abierto al conocimiento en las ciencias y las humanidades, también en 2003 y que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) español suscribió en 2006, creando un acuerdo entre las más importantes instituciones científicas europeas para apoyar el acceso abierto «acceso abierto» hasta ahora, se ha aplicado mayoritariamente a la promoción del acceso a la documentación científica.



Open Data es un movimiento que promueve la reutilización de datos por parte de personas o instituciones que no los han generado. El término *Open Linked Data* hace referencia a la relación que puede existir entre unos datos y otros, a través de Internet. Esta idea fue promovida por la Directiva de la Unión Europea sobre la reutilización de los datos en el sector público (Directiva 2003/98/CE). En España tenemos el proyecto *Aporta* financiado por el Plan Avanza del Ministerio de Industria, (<http://www.aporta.es/web/guest/index>). Como ejemplos de los nuevos productos de valor añadido surgidos en torno a este proyecto se pueden citar.

En el ámbito de la información meteorológica, las predicciones meteorológicas personalizadas, en el de la información jurídica, las recopilaciones

de leyes y de jurisprudencia internacional y nacional o en relación con la información cartográfica, se pueden citar los sistemas de navegación del automóvil y la información cartográfica digital. Otras fuentes de información del sector público que pueden ser reutilizables son la información sobre subvenciones, la información estadística, la información turística, los estudios económicos o la información de tráfico.

En general podemos suponer que estos conceptos no se pueden entender sin Internet. Dada la relevancia actual de Internet en cuanto a localización y difusión de información se refiere, encontramos otra idea que aparece cuando buscamos literatura sobre «fuentes abiertas», nos referimos al concepto de Internet profunda o invisible. Este concepto hace referencia a aquella información que, siendo pública no recuperan los motores de búsqueda, bien porque está contenida en bases de datos (a las que normalmente se accede mediante suscripción) bien porque no se conoce su dirección *web*, o porque está protegida por una contraseña. Se estima que el volumen de información existente en la *web* profunda viene a ser unas 400 veces el de la superficial (que si indizan los motores de búsqueda). En relación con esto nos encontramos con el último concepto que vamos a comentar en relación con el de «fuentes abiertas», nos referimos a «minería de datos». Para describirlo recurrimos a la definición que da la *Wikipedia*:

«La Minería de Datos, DM (*Data Mining*) consiste en la extracción no trivial de *información* que reside de manera implícita en los *datos*. Dicha información era previamente desconocida y podrá resultar útil para algún proceso. En otras palabras, la DM prepara, sondea y explora los datos para sacar la información oculta en ellos...»

Bajo el nombre de DM se engloba todo un conjunto de técnicas encaminadas a la extracción de conocimiento procesable, implícito en las *bases de datos*. Está fuertemente ligado con la supervisión de procesos industriales ya que resulta muy útil para aprovechar los datos almacenados en las bases de datos.

«Las bases de la DM se encuentran en la *inteligencia artificial* y en el análisis *estadístico*. Mediante los *modelos* extraídos utilizando técnicas de minería de datos se aborda la solución a problemas de *predicción, clasificación y segmentación*.» (Inés Martín de Santos y Arturo Martín Vega, 2010).

Para simplificar podemos decir que DM es el descubrimiento de conocimiento.

Retomemos el concepto que da título a este artículo, ¿a qué hace referencia el concepto de «fuentes abiertas»?

Siguiendo la definición de Inés Martín de Santos y Arturo Martín Vega (2010: p. 95):

«Las fuentes abiertas de información incluyen tanto la Internet superficial como la profunda (también llamada invisible), el correo electrónico, así como las fuentes de los medios de comunicación tradicionales, incluyendo los medios dirigidos a un público específico y boletines especializados y de los foros de discusión en línea. Se incluye la literatura gris, expertos (o especialistas) en determinados temas y cualquier persona que tenga conocimiento de algo por haber sido testigo directo de ello o haberlo vivido.»

Una de las definiciones más completas que hemos encontrado es la de Miguel Ángel Esteban Navarro (2006: pp. 211-212) citada en el apartado anterior que las describe así:

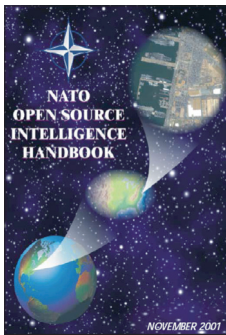
«Fuente de información abierta es todo recurso documental puesto a disposición pública, de pago o gratuito, comercializado o difundido por canales restringidos, en cualquier soporte (papel, fotográfico, magnético, óptico, etc.) y que se transmite por cualquier medio (impreso, sonoro, audiovisual, electrónico, etc.). El acceso, la adquisición, la retención, la distribución y el uso de la información que contiene una fuente abierta puede (*sic*) tener ciertos límites legales vinculados con el derecho de copia, etc. El carácter abierto de una fuente de información no deriva de su modo de uso, sino que lo da su procedencia pública.»

Por otra parte Juan Carlos Iravedra (2011) dice que: «Fuentes abiertas son las que no están clasificadas».

Después de definir las podemos preguntarnos a qué tipo de materiales nos estamos refiriendo, directorios, enciclopedias, libros, revistas, imágenes, prensa, grabaciones, literatura gris, etc., por lo que siguiendo de nuevo a Juan Carlos Iravedra planteamos una clasificación de las mismas:

1. *Impresas*: diarios, periódicos, revistas, anuarios, catálogos, documentos, informes, libros, etc.

2. *Digitales*: e-mails, pdfs, blogs, bases de datos, fotografías, sindicaciones RSS (*Really Simple Syndication*), etc.
3. *Multimedia*: radio, televisión, plataformas virtuales (entornos simulados), video, filmaciones, seminarios *on-line*, Internet, etc.
4. *Redes*: sociales (*Facebook*, *Twitter*, etc.), profesionales (*Linkedin*), de centros universitarios y científicos, seminarios *on-line*, etc.
5. *Fuentes grises*: documentos de trabajo, documentos gubernamentales no oficiales, minutas de eventos, documentación judicial, prospecciones de mercado, resultados de investigaciones, etc.
6. *Otras*: fotografías analógicas, fotogrametría, imágenes de satélites de observación, etc.



Por último la Organización el Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en su *NATO Open Source Intelligence Handbook* hace una distinción entre los distintos niveles de conocimiento, entre datos, información, conocimiento e inteligencia por categorías OSD (*Open Source Data*) OSIF (*Open Source Information*) y OSINT (*Open Source Intelligence*), refiriéndose a «fuentes abiertas» como las que están disponibles públicamente, bien de libre acceso, bien mediante suscripción (Fernando Davara Rodríguez, *Atenea*, 12: pp. 69-71).

Como conclusión podríamos decir que fuentes abiertas son todas aquellas que recogen cualquier tipo de información en cualquier tipo de soporte, accesible al público, gratuitamente o mediante suscripción o pago de algún tipo de cuota.

Comenzamos a analizar los recursos electrónicos, sin que eso signifique ni mucho menos, que despreciamos las fuentes en papel que mencionaremos al final.

Bases de datos y revistas electrónicas

Una parte importante de esa Internet oculta a los buscadores habituales que mencionamos anteriormente, son las bases de datos y las revistas electrónicas.

Cabe preguntarse por qué no pueden ser indexados. En primer lugar hay limitaciones técnicas. Las bases de datos son recursos electrónicos que

contienen información muy variada, a la que se accede mediante una máscara de recuperación que permite hacer búsquedas diferentes, sencillas o complejas.

Cada base de datos tiene sus propias características, no sólo en cuanto a la información que contiene, sino en cuanto al modo en que está organizada. Cada una ofrece su propia estructura y no se busca igual en todas ellas; están pensadas para que sea el investigador el que formule las preguntas según la plantilla de consulta que ofrece la base de datos. Por esa razón la búsqueda automática que llevan a cabo los buscadores con sus programas robots no llega a la información contenida en las bases de datos, ya que ellos no tienen capacidad para escribir, ni para pensar, es decir no pueden relacionar términos ni elegir las opciones que ofrecen los formularios de búsqueda.

Por otro lado tenemos que tener en cuenta que los buscadores, como *Google*, *Yahoo*, etc. en realidad son bases de datos gigantescas que indizan páginas *web* estáticas, así que cuando utilizamos un



buscador concreto, no estamos buscando en todo Internet, sino en la base de datos del buscador que estemos usando en ese momento.

La propia estructura de la *World Wide Web* en forma de tela de araña que enlaza unas páginas con otras, hace que aquellas que no tienen enlaces no puedan ser localizadas por los motores de búsqueda y permanezcan en la parte invisible de la Red.

Así pues no es fácil acceder a las bases de datos si no se conoce su existencia. Como hemos dicho antes, los motores de búsqueda sólo indizan páginas estáticas y las búsquedas en las bases de datos son dinámicas y generan resultados que no se almacenan en ningún sitio.

No obstante también hay que tener en cuenta que aunque podemos considerar a las bases de datos «fuentes abiertas» no estamos diciendo que sean gratuitas, la mayoría requieren suscripción, formar parte de la institución que las genera o pagar algún tipo de cuota, de tal manera que se nos pide un *login* o un *password* cosa que los buscadores no pueden salvar.

Por otro lado, también es difícil acceder a las bases de datos por razones de política de la compañía del buscador, que a veces decide excluir

determinadas páginas, bien porque no le resulta rentable almacenarlas o bien por otras razones.

No obstante hay recursos para encontrar bases de datos de interés, mencionamos algunos:

1. Hay algunos buscadores que recogen este tipo de recursos como *Infomine* o *Incywincy*: (<http://infomine.ucr.edu/> o <http://www.incywincy.com>) o *Completeplanet*: (<http://aip.completeplanet.com/>) que tiene un apartado específico para bases de datos de temas militares, además de otros sobre todo tipo de materias incluyendo las ciencias sociales, las humanidades, la ciencia en general, etc.
2. En la búsqueda avanzada de los buscadores podemos escribir los conceptos que nos interesan, el término *database* y una terminación como *.edu* o *.gov*, ya que esas terminaciones nos indican dominios de la Administración, de instituciones educativas, de las universidades, etc. lo que nos dará resultados de calidad. Por ejemplo: *Security and Defense database.edu*, *.gov*. o *.mil*
3. También podemos utilizar los enlaces que aparecen en las páginas *web* de instituciones prestigiosas, es el caso de las universidades, *think tank*, etc. Por ejemplo las universidades de defensa norteamericanas, en sus páginas, a veces con acceso abierto, podemos encontrar multitud de recursos electrónicos, entre otros podemos acceder a algunas bases de datos. Mención especial merece el SIPRI: <http://www.sipri.org/databases>

El SIPRI (*Stockholm International Peace Research Institute*) es un instituto internacional de estudios estratégicos, dedicado a la investigación de los conflictos para contribuir a su resolución pacífica, al control de armamento y al desarme. Es uno de los *think tanks* más importantes del mundo.



A través de sus estudios, el SIPRI publica información sobre el *desarrollo armamentístico*, el *gasto militar*, la producción y *comercio de armas*, el *desarme*, los conflictos, su prevención y la *seguridad internacional*. La difusión de sus resultados se realiza por medio de libros, informes de investigación u otros mecanismos como su página *web* oficial, siendo su anuario una de las publicaciones más importantes del sector.

En su página *web* podemos consultar seis bases de datos.

SIPRI Facts on International Relations and Security Trends

Esta base de datos ofrece información sobre las relaciones internacionales y las tendencias de seguridad.

SIPRI Multilateral Peace Operations Database

Ofrece información sobre todas las operaciones de paz llevadas a cabo desde el año 2000, incluyendo la ubicación, las fechas de implementación y el funcionamiento, el mandato bajo el que se llevan a cabo, países participantes, el número de personas empleadas, costes económicos y bajas.

SIPRI Military Expenditure Database

Recoge información sobre el gasto militar de 172 países desde el año 1988, permitiendo la comparación del gasto militar de los países tanto en moneda local como en dólares estadounidenses. Los datos de gastos militares se basan en fuentes abiertas y se procesan para lograr una serie temporal coherente, de acuerdo con la definición del SIPRI de los gastos militares que se detalla en su apartado de fuentes y métodos.

SIPRI Arms Transfers Database

Esta base de datos es la fuente pública más completa sobre transferencias internacionales de armas, agrupadas en siete categorías de armas convencionales y desde el año 1950.

SIPRI Arms Embargoes Database

Ofrece información sobre todos los embargos de armas que han sido llevados a cabo por una organización internacional, como la Unión Europea o la Organización de Naciones Unidas, o por un grupo de naciones desde el año 1998.

SIPRI National Reports Database

Proporciona enlaces a todos los informes nacionales de acceso público sobre exportaciones de armas. La base de datos se actualiza constantemente.

Referencia obligada en cuanto a disposición de recursos electrónicos son las instituciones educativas militares norteamericanas. Por traer un ejemplo, nos referiremos a la página *web* de la Naval Postgraduate School desde cuya página *web*, a través del portal de su biblioteca da acceso a más de 30 bases de datos, aunque no todas son accesibles sin *password*: (<http://www.nps.edu/Library/Research%20Tools/Subject%20Guides%20by%20Topic/Special%20Topics/Homeland%20Defense%20and%20Security/HomelandDefense.html>) o a la National Defense University cuya biblioteca tiene un portal lleno de recursos de información, algunos en abierto (<http://www.ndu.edu/>)

En España también encontramos instituciones que dan acceso abierto a una serie de bases de datos. En primer lugar la Administración pública que publicó en el año 2008 un manual incluyendo más de 500 bases de datos con el objetivo de:

«Servir de base para la identificación de los activos de información públicos que son susceptibles de reutilización por los ciudadanos, las empresas y otras instituciones» (Rosario Arquero Avilés, *et al.*, 2008).

Otras bases de datos que pueden ser de gran interés en relación con el ámbito de seguridad y defensa, son las siguientes:

ALMISBAH-Database of On-line Ressources

Proporciona acceso a recursos de Internet relacionados con Oriente Medio y el islam.

Arab Political Parties Database

Facilita información de cada partido político de: Argelia, Egipto, Jordania, Líbano, Marruecos, Mauritania, Palestina y Yemen. Podemos saber quien es el fundador o fundadores, fecha de creación, objetivos, agenda política, publicaciones, alianzas electorales, número de escaños conseguidos en las elecciones parlamentarias en las que ha participado, representantes en el gobierno, etc.

Arab Political System. Baseline Information and Reform

Ésta es una iniciativa conjunta de Carnegie Endowment for International Peace y la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo

Exterior (FRIDE). Proporciona información de referencia fácilmente accesible sobre los sistemas políticos de los países árabes, con enlaces a documentos oficiales y sitios *web*, y se actualiza con frecuencia para proporcionar información acerca de las reformas que también se están introduciendo.

La información sobre cada país incluye una sección sobre «actualizaciones y los próximos acontecimientos», que se va actualizando a medida que los acontecimientos lo requieren.

La mayoría de los *think tanks* ofrecen acceso a multitud de recursos como veremos posteriormente, pero no exactamente a bases de datos que no sean propias.

En nuestro caso tenemos la posibilidad de utilizar los recursos que el Centro de Documentación del Ministerio de Defensa, pone a disposición de todo el Departamento a través de Intranet. Contamos con la suscripción a varias bases de datos que nos ofrecen una información de calidad, por lo que no es necesario invertir mucho tiempo navegando en Internet para localizar información, al menos no sin antes comprobar que lo que buscamos no está en dichos recursos.

Vale la pena examinar dichas bases de datos y ver lo que nos ofrecen. En primer lugar nos encontramos con las suscripciones de *Jane's Intelligence Centre*. Utilizando la guía de recursos electrónicos del Centro de Documentación del Ministerio, definimos *Jane's* como:

The logo for Jane's Intelligence Centre, featuring the word "Jane's" in a large, black, serif font.

«Una base de datos con una gigantesca cobertura informativa sobre todos los aspectos relacionados con la defensa, la seguridad y las Fuerzas Armadas a nivel mundial, etc.».

Resulta de gran utilidad cuando queremos información sobre:

1. Qué presupuestos han destinado y van a destinar a corto y medio plazo los principales países del mundo a cuestiones de defensa.
2. Imágenes sobre buques, vehículos terrestres y aviones.
3. Detalles técnicos sobre buques, vehículos terrestres y aviones. Datos de contacto e información sobre organizaciones de la industria aeroespacial y de la industria de la defensa: instituciones gubernamentales, fabricantes, distribuidores, compañías de servicios, etc.

4. Qué vehículos militares, aeronaves y buques van a adquirir en el futuro a corto y medio plazo los principales países del mundo.
5. Información sobre las amenazas y riesgos que experimentan los principales países del mundo y qué capacidad tienen dichos países para hacer frente a estas amenazas: estabilidad de los Estados, crimen organizado, terrorismo, insurgencia, relaciones internacionales, etc.
6. Perfiles de países con una completa información sobre su situación política, económica, demográfica, militar, etc. (Centro de Documentación de Defensa, 2011).

GDI (Global Defense Information)

Base de datos especializada en defensa y tecnología aeroespacial. Contiene alrededor de 170.000 resúmenes de artículos y noticias, extraídos de unas 200 fuentes impresas y electrónicas. Cada mes se introducen unos 1.300 artículos nuevos. (Centro de Documentación de Defensa, 2011).



ISCTRC (International Security And Counter Terrorism Reference Center)

Se trata de una base de datos que proporciona información sobre todos los aspectos relacionados con la seguridad y la lucha contra el terrorismo. Un elevado porcentaje de la información que proporciona está disponible a texto completo. La información recopilada abarca artículos de publicaciones académicas, de revistas y periódicos, capítulos de libros, actas de congresos, informes, noticias... contiene información «sobre cualquier aspecto relacionado con la seguridad y la lucha contra el terrorismo» (Centro de Documentación de Defensa, 2011).

ProQuest Military Collection

Base de datos especializada en seguridad y defensa, Relaciones internacionales y estudios políticos y sociológicos. Incluye alrededor de 550 títulos con más de 400 disponibles a texto completo. La información recopilada abarca artículos de revistas tanto científicas como comerciales, artículos y noticias de periódicos, informes de unidades gubernamentales

norteamericanas, capítulos de libros, noticias de servicios de prensa, etc. Resulta de gran utilidad cuando buscamos información sobre relaciones internacionales, ciencias políticas, criminología, defensa y seguridad, aeronáutica y vuelos espaciales, comunicaciones, ingeniería civil, etc. (Centro de Documentación de Defensa, 2011).



CIAO (Columbia International Affairs On-line)

Base de datos especializada en relaciones internacionales. Recoge una gran cantidad de publicaciones científicas desde el año 1991, entre las que encontramos documentos de trabajo, etc., proyectos de investigación, etc., actas de congresos, libros, revistas, informes, etc., CIAO proporciona también materiales didácticos como estudios de caso elaborados por destacados expertos o paquetes informativos con bibliografía básica para clases de historia o de ciencias políticas, etc., se actualiza mensualmente. (Centro de Documentación de Defensa, 2011).



Armed Conflict Database

Base de datos que proporciona información sobre países en los que existe o ha existido algún conflicto bélico desde el año 1997. Dentro del concepto de conflicto bélico incluyen conflictos internacionales, internos y también la actividad de grupos terroristas (Centro de Documentación de Defensa, 2011).

Armed Conflict Database



La elabora el *International Institute for Strategic Studies* de Londres. Su carátula de búsqueda es muy original, ya que no se accede a través de un combo sino a través de un mapa interactivo, es una base de datos muy «amigable» y muy fácil de manejar.

Europa World Plus

Es la versión en línea del Europa World Year Book. Es reconocida como una de las obras de referencia más importantes del mundo. Cubre información política y económica de más de 250 países y territorios, desde Afganistán hasta Zimbabue. The Europa Regional Surveys of the World offer *in-depth, expert analysis at regional, subregional and country level*. Ofrece un análisis profundo por parte de expertos, a nivel regional, subregional y nacional. *These invaluable resources are now available in a dynamic on-line format*. Aporta datos sobre los gobiernos, enlaces a otras instituciones, artículos, etc.

EUROPA WORLD PLUS

WoK (Web of Knowledge)

Es una plataforma que integra diferentes base de datos y una serie de productos de análisis y evaluación. Estas bases de datos recopilan referencias bibliográficas e índices de citas de las principales publicaciones científicas de cualquier disciplina del conocimiento. (Centro de Documentación de Defensa, 2011).

ScienceDirect

Es una base de datos de temática científica que incluye todas las áreas del conocimiento. Comprende artículos de revistas y capítulos de libros procedentes del fondo editorial de Elsevier (2.500 títulos de revistas y 11.000 libros) sin embargo es referencial, es decir los artículos no están a texto completo, por lo que es necesario solicitar lo que nos interese al Centro de Documentación del Ministerio.

En cuanto a las revistas electrónicas hay que decir que son publicaciones periódicas semejantes a las revistas en papel, en la mayoría de los casos son versiones electrónicas de las mismas, aunque cada vez con más frecuencia el papel está siendo sustituido por el formato electrónico, mucho más económico; tienen una periodicidad determinada y generalmente se publican en formato pdf, lo que nos ofrece la posibilidad de descargar el texto completo de los artículos. A través de la Intranet del Ministerio de Defensa se puede acceder a una colección de revistas electrónicas de

gran calidad como *Adelphi papers*, *Armed Forces and Society*, *Comparative Strategy* y un largo etcétera.

Al margen de estos recursos que son internos al Ministerio y a los que se accede mediante suscripción, podemos localizar revistas electrónicas en Internet de la misma manera que las bases de datos, es decir utilizando nuestro buscador habitual; podemos ir a la búsqueda avanzada, escribir los términos que nos interesan, en este caso «seguridad y defensa» y añadir el término *journal*, más las terminaciones que hemos visto en el caso de las bases de datos *.edu*, *.gov*, *.mil.*, de este modo encontraremos muchas revistas electrónicas dedicadas al tema que nos ocupa (lógicamente según el idioma en el que planteemos la búsqueda habrá que usar unos términos u otros).

Por otra parte el movimiento *Open Access* facilita el acceso a una gran cantidad de publicaciones periódicas de ámbito universitario, cuyos contenidos son de calidad. El directorio de revistas *Open Access* está disponible en la Red en estas direcciones: <http://www.doaj.org/doaj?func=loadTempI&templ=links&uiLanguage=en><http://www.doaj.org/doaj?func=subject&cpid=46>



Internet

Como sabemos la *World Wide Web* tiene un origen militar y desde su creación no ha parado de crecer, primero en el ámbito universitario y luego en todos los demás ámbitos. Hoy en día es una herramienta imprescindible y la «fuente abierta» por excelencia, sin embargo, no está organizada y crece sin parar, por lo que cuando tenemos que buscar información en Internet conviene plantearse una estrategia de búsqueda, ver el tipo de documentación que vamos a necesitar y quien la produce, no es lo mismo buscar noticias de prensa que artículos científicos.

Generalmente lo más recomendable es acudir a las publicaciones de instituciones prestigiosas dentro del ámbito de seguridad y defensa. Si no sabemos cuáles son, es muy aconsejable hablar con un documentalista especializado.

Así pues, antes de recurrir a los buscadores generales nos detendremos en la documentación procedente de *think tank* específicos y de instituciones de reconocido prestigio.

Los *think tank* son instituciones formadas por expertos en un tema, suelen ser laboratorios de ideas y a veces, están vinculados a algún partido político o grupos de interés con alguna motivación ideológica o económica, aunque no siempre es así. Su vocación suele ser la reflexión y el debate sobre política, economía, etc., nacional o internacional, cuyos resultados publican en forma de análisis y que suelen ser (o por lo menos lo pretenden) influyentes.



En España han aparecido en los últimos años varios *think tank*. Quizás los más importantes en este campo, sean el Real Instituto Elcano, la Fundación Centro de Información y Documentación en Barcelona (CIDOB) y FRIDE, aunque no son los únicos, por ejemplo está el Grupo de Estudios de Seguridad Internacional (GESI), la Fundación Alternativas, el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), la Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional (UNISCI), el Instituto Universitario de Seguridad Interior (IUISI), etc. (veáse anexos 1 y 2, p. 147).

En cuanto a las organizaciones internacionales dedicadas al estudio y seguimiento estratégico de temas relacionados con seguridad y defensa, la geopolítica, las relaciones internacionales, etc., hay tantas que vamos a describir solamente algunas redes.

Las redes de instituciones son de gran interés, agrupan organismos, institutos, universidades, etc. de diversos países y zonas geográficas, interesadas en los mismos temas. A través de las redes podemos encontrar información de calidad y localizar centros que no conocíamos previamente.

Uno de los factores más positivos respecto a las publicaciones que acogen estas redes, bien porque sean resultado de sus debates e investigaciones conjuntos o porque lo sean de alguno de sus miembros, es que (en muchos casos) los artículos que publican son evaluados por sus pares, es decir al lector le cabe la tranquilidad de saber que la información publicada ha sido previamente evaluada por expertos.

Vamos a mencionar algunas redes de especial utilidad en esta materia: ISN, EINIRAS y World Security Network.

INS (International Relations and Security Network)

Es un proyecto del CSS (*Center for Security Studies*), en el ETH (*Swiss Federal Institute of Technology*) de Zurich. Está financiado conjuntamente por el Departamento Suizo de Defensa, Protección Civil y Deporte (DDPS) y ETH Zurich (Escuela Politécnica Federal). Empezó a fraguarse en el año 1992 y en su red podemos encontrar, institutos de investigación académica, *think tanks*, agencias gubernamentales, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales e instituciones privadas, actualmente son 282 instituciones.



Abarca una temática muy amplia que va desde el control de armas, los conflictos, las operaciones de paz, las relaciones internacionales, la política, el terrorismo, la tecnología, los derechos humanos y un largo etcétera, además de economía, energía, educación, medio ambiente o transportes.

Su plan editorial contempla tres bloques temáticos:

1. En primer lugar aquellos factores estructurales que afectan a nuestro mundo en cuanto a grandes temas (aspectos geopolíticos, económicos, institucionales, normativos, tecnológicos, etc.).
2. En segundo lugar examinando el impacto de dichos cambios estructurales sobre el poder, cómo se entiende, cómo se ejerce y cómo se distribuye el poder, tanto a nivel mundial como en diversos contextos regionales.
3. En tercer lugar sus publicaciones tratan de aspectos concretos como el cambio climático, los movimientos migratorios, la seguridad alimenticia, etc.

El resultado de la investigación en estos temas, se publica en varias colecciones como los dosieres, *ISN Insights* o *Security Wacht*. Por otro lado el portal de ISN recoge también las novedades que publican sus socios (por citar algunas publicaciones de interés podemos mencionar *Strategic Trends*, *Russian Analytical Digest* o *Crisis Wacht*).

Por otro lado ISN facilita a sus miembros y usuarios el estar permanente actualizado mediante la sindicación de contenidos. Suscribir sus RSS se puede hacer gratuitamente por lo que se puede estar informado con muy poco esfuerzo el, Centro de Documentación del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) distribuye habitualmente dichas alertas entre sus usuarios.

*EINIRAS (European Information Network
on International Relations and Area Studies)*

Es una asociación de instituciones de investigación sobre relaciones internacionales. Su objetivo a largo plazo es establecer una base de datos europea común sobre relaciones internacionales y estudios de zona y a corto plazo, establecer lazos de cooperación para el intercambio de información, bibliografía y publicaciones.

La asociación tiene varios proyectos conducidos por diferentes grupos de trabajo para la construcción de una base de datos bibliográfica común. Desde el punto de vista de la documentación es muy importante el esfuerzo de elaboración de herramientas documentales comunes (Tesauro multilingüe, clasificaciones regionales y temáticas, reglas para nombres propios, etc.).

Está financiada y soportada técnicamente por el Consejo de Europa y provee enlace a las páginas de sus miembros y a dicha base de datos.

World Security Network

Es una organización internacional, independiente, sin fines de lucro. Constituye una de las mayores redes mundiales sobre relaciones internacionales y política de seguridad y en este caso, no es un organismo multinacional o una serie de organismos quienes la auspician, sino que se trata de una iniciativa individual.




Sus investigaciones van dirigidas a temas relacionados con la seguridad, incluyendo temas puramente militares en cuanto al estudio de los conflictos, las operaciones de paz, los costes de las mismas, etc. pero también a lo que se ha dado en llamar «poder blando».

Su finalidad es difundir e intercambiar análisis y recomendaciones políticas sobre seguridad global y política exterior (Estados Unidos). Forman

parte de esta red instituciones como la OTAN, el Center for Strategic and International Studies, la Defence Academy of the United Kingdom, el International Institute for Strategic Studies, la National Defense University, y un largo etcétera. de instituciones (UNISCI y la Universidad de Granada también forman parte de esta red).

No obstante para recibir su *newsletter* hay que suscribirse. En cuanto a los países de habla española hemos de citar Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI). Esta Red de reciente creación año 2010 ha sido auspiciada por el Real Instituto Elcano y la Fundación Carolina. Está formada por 38 instituciones de América Latina, Portugal y España y cuenta con un repositorio de documentación electrónica de una amplia temática; igualmente cuenta también con un apartado de publicaciones que está empezando.

Su objetivo es el estudio de las relaciones internacionales desde una perspectiva estratégica, fomentando el análisis, la reflexión y el debate entre los investigadores de sus instituciones integrantes, con especial atención a América Latina.

Por otra parte, una vez que hemos localizado los *think tank* que nos interesan es conveniente ver si recogen el símbolo RSS. 

Muchas de las páginas *web* de estas instituciones prestigiosas ofrecen la posibilidad gratuita de suscribir un RSS o sindicación de contenidos. La sindicación de contenidos permite estar actualizado sobre las novedades que aparezcan en las páginas de las instituciones a las que nos suscribamos. Muchos de los *think tank* envían además alertas de novedades mediante correo electrónico lo que facilita el estar al tanto de las nuevas publicaciones.

Hemos dejado para el final el recurso a las búsquedas en Internet en general, donde disponemos de acceso a tanta información que resulta inabarcable. Aquí no hay ningún organismo que filtre lo publicado y el usuario desconoce la veracidad de los resultados de su búsqueda.

Por otro lado cuando planteamos una pregunta en nuestro buscador habitual, lo más normal es que salgan miles de páginas, unas pertinentes y muchas otras no, es lo que se llama «ruido» y nos hace perder mucho tiempo en la búsqueda.

En los últimos años el desarrollo de la *World Wide Web* ha dado un paso de gigante ayudada por el desarrollo de las comunicaciones y las tecnologías de la información y se ha convertido en el medio ideal, económico

y rápido tanto para acceder a la información como para distribuirla, en todos los ámbitos pero, sobre todo, en el ámbito de la investigación universitaria.

Como decíamos al principio, una de las primeras disyuntivas que nos surgen al comenzar a buscar información en Internet, es distinguir la información de calidad de la que no lo es. Cuando visitamos sitios *web* oficiales sabemos que la información es fiable porque está avalada por las instituciones que hay detrás de las páginas. Lo mismo podemos decir de los *think tank*, para adquirir prestigio, necesitan publicar trabajos buenos, en caso contrario se desprestigian.

En Internet no tenemos esa garantía, cualquiera puede subir información, tener un blog o una página *web* propia.

Así pues, y teniendo en cuenta que hay que evaluar las fuentes que utilizamos para saber si su información es de calidad, proponemos algunos criterios y algunos factores que tener en cuenta.

Los podemos agrupar en tres bloques: lo que hace referencia al dominio de la página, lo que hace referencia al autor y lo que afecta a la información en sí misma.

En primer lugar nos parece relevante averiguar qué organización está detrás de la página *web*, si el dominio es reconocible nos puede dar idea de la calidad del sitio (por ejemplo si se trata de un organismo internacional, algún gobierno, etc.). Hay que ver si expone sus intereses, su financiación, su dependencia administrativa. Un sitio dónde no vemos claramente un apartado del tipo de «¿quiénes somos?» o «a cerca del sitio», genera dudas.

Si la extensión del dominio pertenece a la Administración pública tendrá generalmente el indicativo del país *.es*, *.fr*, *.uk*; si es una institución educativa tendrá muy posiblemente la terminación *.edu* o *.ac*, o si es un sitio militar la terminación *.mil*.

Respecto a la extensión se debe tener cuidado con las *.org*, *.net* y *.com*; ya que sobre éstas no existe ningún control, es decir, cualquier persona o institución puede denominarse a sí misma dentro de una de estas categorías. Eso no significa que haya que descartar esas páginas, muchos organismos tienen la terminación *.org*, por ejemplo: *www.osce.org*, *http://www.oecd.org/* o *www.bancomundial.org*

Las URL pueden incluir caracteres especiales como ~, % o palabras como *users*, *people* o *members* los cuales indican que a partir de ese carácter o de esa palabra, la información que aparece pertenece a una persona por lo tanto, el contenido corresponde a su opinión personal.

Siguiendo con las características de las páginas que alojan la información, tenemos que fijarnos si está actualizada, si son publicaciones (artículos, papeles de trabajo, libros) o son noticias o citas en un blog. Si son documentos hay que ver si están bien presentados, bien redactados, si son actuales, si aparecen las fechas de publicación, etc.

Otro aspecto relevante a tener en cuenta son los enlaces ¿hay enlaces a otras páginas? y al contrario, ¿está la página enlazada desde otros sitios, cual es la naturaleza de dichos sitios? analizar si son sitios con información imparcial o por el contrario si tienen sesgo ideológico, político o religioso que pueda distorsionar la información (para saber si una página está enlazada desde otras páginas, escribimos en el buscador *link:http://* y el nombre de la página, por ejemplo: *link:http://ceseden*).

En segundo lugar hay que fijarse en lo referente al autor de la información. A veces no figuran los autores, lo que es un aspecto a tener en cuenta, conviene plantearse algunas preguntas, por ejemplo: ¿el autor es una persona de prestigio?, ¿ofrece la página información sobre los autores, sobre su actividad profesional, publicaciones, etc.? ¿hay un correo electrónico de contacto?

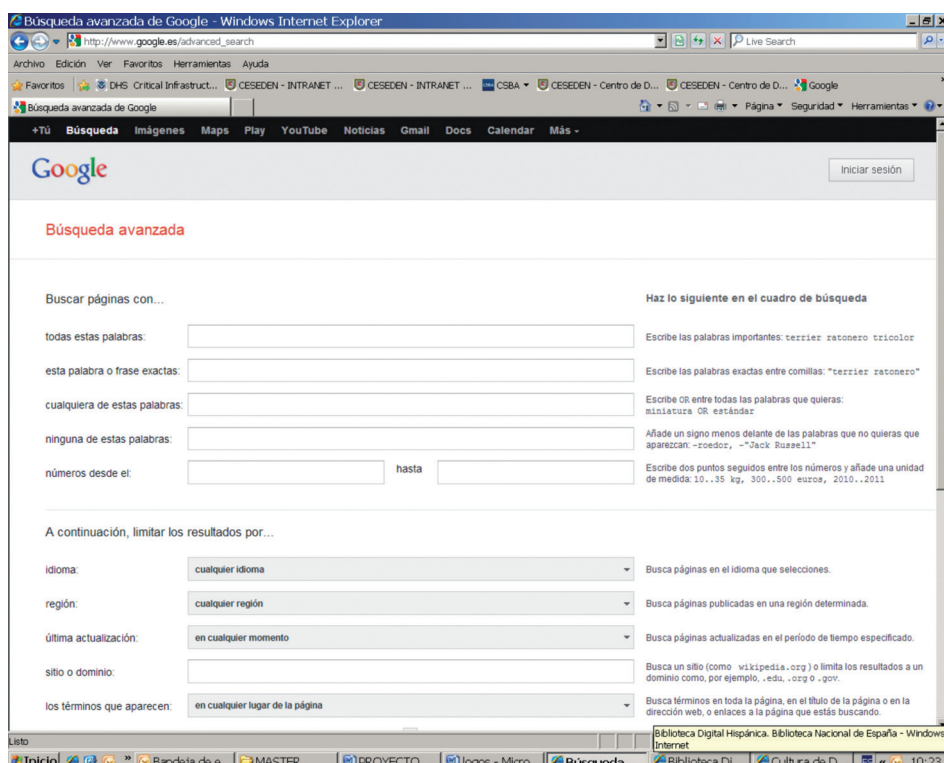
En cuanto al tipo de búsqueda que se puede hacer en los buscadores generales, hay que decir que en *Google* se pueden hacer búsquedas tan complejas como en los catálogos de las bibliotecas o las bases de datos. Pero para ello hay que elegir la opción de búsqueda avanzada; en esa pantalla se pueden utilizar los operadores booleanos Y, O Y NO. Estas búsquedas se hacen mediante símbolos, por ejemplo:

1. Para buscar términos literales lo mejor es utilizar el término entrecomillado «seguridad y defensa», si queremos buscar algo alternativamente con el operador O escribimos *Or: seguridad OR defensa*, para excluir, es decir para utilizar el operador Y NO se usa el signo menos: *defensa- Unión Europea*.
2. Igual que en muchas bases de datos se puede utilizar el asterisco para sustituir caracteres.

Frente a otros buscadores, mediante su interfaz de «búsqueda avanzada» *Google* ofrece la posibilidad de localizar determinado tipo de ficheros, por ejemplo ficheros pdf, Word, ppt... para ello solamente tenemos que seleccionar en el apartado «tipo de archivo» el formato que nos interesa sobre la búsqueda que habremos escrito en los apartados superiores.

También podemos elegir páginas de un país o en un idioma concreto, utilizando los dominios nacionales .es, .fr, .uk. etc.

Por otro lado *Google* ha desarrollado un buscador específico para investigadores: el *Google Scholar* o *Goole Académico*; es útil para encontrar documentación relevante dentro del mundo de la investigación académica, permite buscar bibliografía especializada de una manera sencilla. Incluye publicaciones científicas de un gran número de disciplinas, por ejemplo, estudios revisados por especialistas, tesis, libros, resúmenes y artículos de fuentes como editoriales universitarias, sociedades profesionales, universidades y otras organizaciones académicas.



Para terminar con este apartado dedicado a Internet abierta, nos gustaría mencionar otro buscador de información académica, nos referimos a *Scirus*.

Scirus es un *motor de búsqueda* específico de contenido académico. Es semejante a *Google Scholar*, está enfocado a la información de tipo universitario, pero no todo su contenido es de libre acceso. Surgió a iniciativa de la editorial Elsevier, una de las editoriales más grandes y antiguas del mundo, que publica muchas de las revistas científicas más prestigiosas. Según sus datos recoge más de 440 millones de artículos científicos. Dentro de *Scirus* se incluyen fuentes como Science Direct que comentamos al hablar de las bases de datos y que requieren el pago de una suscripción.

Scirus incluye también publicaciones de otras grandes editoriales comerciales como: Sage, Wiley, Springer, etc. y también de instituciones académicas.



Otro de los recursos especializados que podemos encontrar en Internet a la hora de buscar información son los repositorios.

Cuando hablamos de *Repositorio* nos referimos a una colección de cualquier tipo de material digital, generalmente de tipo académico o institucional, recogido en un sitio y que se distribuye generalmente por Internet, aunque también puede hacerlo mediante un disco compacto, en un disco duro, etc.

Su finalidad suele ser recoger, recopilar y organizar los documentos digitales de carácter científico, producidos por la institución que los organiza (CSIC, universidades, etc.). Normalmente son de libre acceso ya que son resultado del movimiento *Open Access* que como comentamos anteriormente, pretende dar difusión a la documentación científica y a los resultados de las investigaciones.

Pero las tecnologías de la información no se quedan aquí sino que avanzan sin parar. Primero fue la *web 1.0* que era una *web* estática, luego la



web 2.0 que es lo que se ha dado en llamar *web social*, actualmente el siguiente reto es la llamada *web semántica* que permitirá al usuario hacer búsquedas más fácilmente, mediante programas que serán capaces de relacionar unos términos con otros sin intervención del ser humano, será una *web* más «inteligente», basada en «ontologías». Ya han surgido buscadores para esta *web* aunque estamos al principio de esta tecnología, proponemos algunos: <http://www.hakia.com/>, <http://www.wolframalpha.com/>, <http://www.lexxe.com/><http://www.quintura.com/>, <http://www.idea-safines.com.ar/buscador-ideas-relacionadas.php> (en español).



Bibliotecas y centros de documentación

No podemos olvidarnos del gran papel que representan las bibliotecas, centros de documentación y archivos como tradicionales fuentes abiertas. Nos referiremos a las bibliotecas y su aportación actual.

El viejo concepto de biblioteca como «lugar dónde se guardan los libros» hace mucho que está alejado de la realidad, tanto por el tipo de materiales, como por el tipo de funciones que llevan a cabo las bibliotecas, ya no son el centro pasivo que existía hasta el siglo pasado, sino que llevan a cabo muchas actividades de promoción de la lectura, información, cursos, orientación para la búsqueda de empleo, etc.

El papel ha dejado de ser el único soporte que encontramos en las bibliotecas, primero aparecieron las cintas magnéticas, los disquetes, los videos, luego fueron los CD y los DVD y ahora los formatos electrónicos. La mayoría de las bibliotecas cuentan entre sus fondos con materiales diversos, incluso han surgido colecciones de documentos electrónicos que se pueden consultar en las páginas *web* de las entidades, públicas o privadas, que los producen. Por otra parte muchas bibliotecas han digitalizado

parte de sus fondos, generalmente fondo antiguo que no esté sujeto a la Ley de Propiedad Intelectual, son las bibliotecas digitales. Dos de estos proyectos más importantes son *Europeana* y la Biblioteca Digital Mundial.



La Comisión Europea de la Sociedad de la Información y Medios inició en el año 2005 el proyecto de crear la biblioteca digital europea, que se plasmó en *Europeana* «biblioteca digital europea de acceso libre, inaugurada el 20 de noviembre de 2008, que reúne contribuciones ya digitalizadas de reconocidas instituciones culturales de los 27 países miembros de la Unión Europea. Sus fondos incluyen: libros, películas, pinturas, periódicos, archivos sonoros, mapas, manuscritos y otros archivos.» (Wikipedia, 2012). Actualmente reúne más de 20 millones de ítems, tanto libros, como pinturas, dibujos, películas, fotos, objetos de museos, documentos, etc. que han sido digitalizados en todos los países europeos, procedentes de más de 1.500 instituciones (España es el cuarto país por su contribución con 1.647.539 ítem) (*Europeana*, 2012).

En España, además de las múltiples colecciones surgidas en las comunidades autónomas, en las universidades y en todo tipo de instituciones, tenemos la Biblioteca Digital Hispánica, dentro de la Biblioteca Nacional que da acceso público a través de Internet a unas 54.000 obras digitalizadas.

Por otra parte la Biblioteca Digital Mundial, es un proyecto de la Library of Congress (Estados Unidos) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), presentado en 2009 y que da acceso gratuito a través de Internet, a miles de obras de todo tipo procedentes de las bibliotecas nacionales y otras instituciones culturales, de todo el mundo. Se puede consultar en siete idiomas: inglés, árabe, chino, español, francés, portugués y ruso, es muy fácil de consultar y las búsquedas se hacen combinando el lugar, la época, el tipo de material y la institución que lo cedió.

Otro nuevo tipo de bibliotecas, son las bibliotecas virtuales:

«Una biblioteca virtual es aquella que hace uso de la realidad virtual para mostrar una interfaz y emular un ambiente que sitúe al usuario dentro de una biblioteca tradicional» (Josefa Gallego Lorenzo y Manela Juncà Campdepadrós, 2009).

Como ejemplo queremos traer la *www Virtual Library* (<http://vlib.org/>). Allí podemos encontrar guías y repertorios de recursos de Internet sobre más de 50 áreas temáticas. Estas guías han sido elaboradas y mantenidas por expertos en cada campo (por ejemplo el índice de recursos de ingeniería lo mantiene la NASA).

Pero dejando al margen estos proyectos tan atractivos y antes de llegar a ellos, hemos de tener en cuenta que la mayoría de las bibliotecas están automatizadas, por lo que disponen de catálogos automatizados, lo que facilita mucho su consulta poniendo a disposición de los usuarios bases de datos bibliográficas de todos los temas; eso no significa que todas ellas se puedan consultar por Internet, en muchos casos dichos catálogos no están accesibles desde Internet y es imprescindible desplazarse al centro en cuestión, aunque su catálogo esté automatizado.

La cabecera del sistema bibliotecario es la Biblioteca Nacional y por debajo de ella hay una gran variedad de bibliotecas, públicas, universitarias, especializadas, etc. Dentro del apartado de las bibliotecas como fuentes abiertas de información, merecen una mención específica los centros de documentación y las bibliotecas especializadas que son las que utilizaremos para localizar información sobre seguridad y defensa. La mayoría de estas bibliotecas y centros de documentación dependen de centros oficiales, específicamente en todos los ministerios hay, por lo menos, una gran biblioteca especializada o un centro de documentación que trata los temas de interés para dicho ministerio y que suelen ser los mejores en su campo. El papel de estas unidades de información, es fundamental para llevar a cabo los estudios necesarios para el diseño de las políticas correspondientes de cada ministerio o institución a la que sirven.

Los centros de documentación suelen hacer una amplia difusión de información personalizándola según las necesidades de los usuarios mediante grupos temáticos o de otro tipo; también elaboran según sus medios, productos documentales como guías, bibliografías o boletines.

Por otro lado, con la idea de compartir recursos e interconectar los sistemas automatizados de las bibliotecas, fomentar las redes de comunica-

ción etc., han surgido redes de bibliotecas, destacamos REBIUN, la red de bibliotecas universitarias o las redes de bibliotecas públicas de las comunidades autónomas, la red de bibliotecas del CSIC, etc.

En el caso de bibliotecas dedicadas a la temática de seguridad y defensa, en general son bibliotecas públicas pero de acceso restringido que normalmente se resuelve con una autorización previa del investigador por parte de la institución; no obstante hay algunos centros que, bien por las características de su documentación o por las características de las instalaciones, están abiertas al público en general sin trámites previos.

En cuanto a las redes, hay que decir que en junio de 2011 salió a Internet *Bibliodef*, la red de bibliotecas del Ministerio de Defensa constituida, en principio, por 50 bibliotecas. Ésta, al igual que todas las redes pretende unificar criterios de catalogación, implantar el mismo tesoro, compartir recursos, etc. Reúne bibliotecas muy variadas, por ejemplo la del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) o la del Real Instituto y Observatorio de la Armada en San Fernando (Cádiz).

De esta red únicamente vamos a referirnos a los dos centros de documentación con que cuenta.



El Centro de Documentación de Defensa

El Centro de Documentación de Defensa está ubicado en la sede del Ministerio, en el paseo de la Castellana 109, se creó al tiempo que el Ministerio en el año 1977. Es el Centro de referencia de la red de bibliotecas, pero además:

«Es la principal unidad de apoyo informativo y documental del Ministerio, así como un centro de recursos de información en defensa, seguridad y Fuerzas Armadas abierto al público en general, con especial orientación a profesionales e investigadores...» (Portal de Cultura de Defensa, 2012).

El Centro de Documentación del CESEDEN

Este es el centro de documentación más antiguo con que cuenta el Ministerio de Defensa, ya que se creó inmediatamente después de la creación del CESEDEN (empezó a funcionar en enero de 1965) está especializado en temas relativos a defensa, seguridad, arte y ciencia militar, relaciones internacionales y otros temas relacionados. Cuenta con unos 33.200 volú-

menes aproximadamente. Sus principales usuarios son los alumnos participantes en los cursos y seminarios del Centro pero, dada la naturaleza, de sus fondos recibe también investigadores externos previamente autorizados. Entre los fondos recogidos en la base de datos de la biblioteca, podemos encontrar además de libros, revistas y artículos, las monografías de los alumnos del Centro, así como acceso directo a más de 7.700 textos electrónicos, documentación que se ve incrementada a diario.

Centros del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Los temas que competen al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación están muy relacionados con seguridad y defensa, obviamente la política exterior de un país tiene muchas implicaciones con su seguridad. Por esta razón dedicamos un pequeño espacio a los recursos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación dentro del concepto de fuentes abiertas.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación dispone de varias bibliotecas, centros de documentación y archivos que conforman su red de centros de información. Las materias que constituyen sus colecciones son política internacional, relaciones internacionales, diplomacia, protocolo, Derecho (internacional, europeo, administrativo) e Historia. Pero únicamente vamos a mencionar tres Centros.

Biblioteca de la Escuela Diplomática

Esta biblioteca fue creada en el año 1943, es una biblioteca de carácter docente. Su colección está dedicada a las Relaciones Internacionales, al Derecho y la Economía internacionales y a la Historia Contemporánea fundamentalmente, además cuenta con una importante colección de publicaciones tanto de Naciones Unidas, como de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y de otros organismos internacionales, aunque respecto a la Unión Europea, la Secretaría de Estado para la Unión Europea tiene su propio centro de documentación aunque es de servicio interno.

Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)

La AECID cuenta con dos grandes bibliotecas: La Biblioteca Hispánica y la Biblioteca Islámica (están consideradas por la calidad de sus colec-

ciones bibliográficas, entre los centros de información especializada más importantes de Europa, entre las dos reúnen más de 600.000 volúmenes).

LA BIBLIOTECA HISPÁNICA

Esta biblioteca fue fundada en el año 1941, pero fue en los años ochenta cuando la Comisión Económica para América Latina, la OCDE y el Banco Mundial la hacen depositaria de sus publicaciones, anteriormente ya recibía las de la Organización de Estados Americanos y de algunos otros organismos regionales americanos como Comunidad Andina, Comisión Andrés Bello, Parlamento Latinoamericano, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, etc. con lo que su magnífico fondo de tipo humanístico y sociológico de todos los países iberoamericanos, se ve incrementado con las publicaciones procedentes de estas instituciones, además de los grandes bancos, las universidades y toda clase de instituciones.

LA BIBLIOTECA ISLÁMICA

Fue fundada en el año 1954 por el jesuita Félix María Pareja y como su nombre indica está especializada en el mundo árabe. Posee no sólo obras clásicas, sino también obras de arabistas españoles y de los grandes pensadores arabistas universales y una colección muy importante de estudios actuales sobre el mundo árabe e islámico, referida tanto a sus aspectos culturales y humanísticos, como sociales, económicos y políticos. Por otra parte su colección de obras de referencia (diccionarios, enciclopedias, etc.) es muy importante igual que su fondo antiguo.

Por otra parte aunque con un rango administrativo especial, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación cuenta con los centros de documentación de las «casas», que han sido creadas para ser un instrumento de Diplomacia Pública que refuerce la acción exterior de España. Son Casa de América, Casa Asia, Casa Árabe, Casa África y Casa Sefarad-Israel.

Para terminar con este apartado, me gustaría referirme, aunque sea sólo de pasada a los recursos del Ministerio del Interior ya que sus competencias también tienen que ver con la seguridad, pero su página *web* es mucho más hermética y apenas menciona una biblioteca. No obstante conocemos la ingente tarea que lleva a cabo el Centro de Análisis y Prospectiva de la Guardia Civil, aunque no es un Centro abierto al público.

Conclusiones

El ingente aumento de la información en fuentes abiertas hace que la búsqueda de información haya sido rediseñada, tanto en el caso de los particulares que buscan cualquier tipo de información, como en el caso de los profesionales, de la comunidad académica, científica, etc.

Por otra parte los factores económicos, la escasez de los presupuestos de los centros de documentación y las bibliotecas especializadas, obliga a los profesionales de la documentación a tratar de seguir ofreciendo un servicio actualizado y de calidad, utilizando los recursos que nos ofrecen las fuentes abiertas gratuitas.

En cuanto al trabajo de dichos profesionales (documentalistas, gestores de recursos de información) el reto es inmenso, no pueden dejar de hacer lo que venían haciendo porque las bibliotecas, archivos y centros de documentación, siguen existiendo y necesitando de una labor técnica de conservación y difusión de la información; sin embargo, a causa del *boom* de la tecnología y su aplicación al mundo de la información, hay que ir hacia otro tipo de tareas, hay que hacer un gran esfuerzo por compartir recursos, hay que formar mucho más a los usuarios, ayudándoles a distinguir «el grano de la paja» en el mundo de la información, hay que tratar de estar al día de las nuevas tendencias, como la más novedosa del bibliotecario experto que ayuda en proyectos de *coworking*. La tendencia tiene que ser convertir al profesional de la documentación en un apoyo, en un punto de referencia dentro de la organización, en gestor de conocimiento.

Como mencionamos al principio, las fuentes de información abiertas, pueden proveer de casi un 90% de la información necesaria para la toma de decisiones y para el diseño de políticas. En el contexto actual de crisis económica, el acceso a fuentes de calidad en un tema nada desdeñable. Quizás el esfuerzo podría ir encaminado a compartir recursos y a la formación de buenos profesionales, expertos en la explotación de dichas fuentes. Seguramente, para que fuera posible compartir recursos habría que flexibilizar la normativa y la cultura de las organizaciones, lo que no resulta fácil a primera vista; habría que vencer modos de funcionamiento con décadas de vida. Sin embargo, puede que la actual crisis económica consiga por la vía de la nulidad de recursos, lo que de otra manera no resulta fácil de conseguir.

Como conclusión diremos que el presente y el futuro (inmediato) de la información pasa por las fuentes abiertas en la toma de decisiones.

Anexo 1. Fuentes españolas

Esta guía no pretende ser exhaustiva. Es producto de la experiencia del documentalista. Las instituciones que aparecen aquí están en función de la utilidad de sus documentos o publicaciones respecto al tema del presente trabajo, incluso algunas como el IUISI o la Fundación Choiseul están incluidas porque entendemos que son instituciones de interés, a pesar de que sus documentos no están en abierto:

- Real Instituto Elcano: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal>
- FRIDE: <http://www.fride.org/>
- Fundación CIDOB: <http://www.cidob.org/>
- Fundación Alternativas: <http://www.falternativas.org/>
- UNISCI: <http://www.ucm.es/info/unisci/>
- IUISI: <http://www.iuisi.es/index.php>
- Instituto Choiseul para la Política Internacional y Geoeconómica: <http://www.choiseul.es>
- Instituto de Altos Estudios Europeos: <http://www.iaee.eu/nosotros.htm>
- Grupo de Estudios de Seguridad Internacional: <http://www.seguridadinternacional.es/gesi/>
- Casa Árabe: <http://www.casaarabe-ieam.es>
- Casa Asia: <http://www.casaasia.es/>
- Casa América: <http://www.casamerica.es/politica>

Anexo 2. Fuentes internacionales

En este caso el criterio es el mismo, no pretendemos en absoluto ser exhaustivos sino mencionar instituciones importantes, cuyos documentos y publicaciones son valiosos y conocidos.

En primer lugar queremos referirnos a instituciones académicas en el ámbito militar que dejan en abierto por lo menos parte de su documentación:

- CESEDEN: <http://www.defensa.gob.es/ceseden/>
- National Defence University (Estados Unidos) <http://www.ndu.edu/>. Esta página merece mención especial; dependiente de ella hay muchos institutos que generan una información de gran interés en el ámbito de la seguridad y la defensa, solo vamos a mencionar unos pocos, pero no podemos pasar por alto el magnífico portal de su biblioteca que reúne una cantidad de enlaces impresionante, nos referimos a MERLN (*Military Education Reseachr Library Network*) <http://merln.ndu.edu/>

- The College of International Security Affairs (Estados Unidos): <http://www.ndu.edu/cisa/publications.cfm>
- Instituto for National Strategic Studies (Estados Unidos): <http://www.ndu.edu/inss/>
- Center for Complex Operations (Estados Unidos) (Revista PRISM): <http://ccoportal.org/>
- Center for Army Lesson Learned (Estados Unidos): <http://usacac.army.mil/cac2/call/>
- US Army War College: <http://www.carlisle.army.mil/>

Al margen de los recursos de información que podemos encontrar en las instituciones militares norteamericanas, quisiéramos mencionar algunos centros de otros países, a pesar de que por ejemplo los centros franceses, no tienen mucha documentación disponible en abierto. Por otra parte hemos dejado al margen instituciones que no podemos consultar por desconocimiento del idioma y que sin duda en caso de poder entender sus contenidos, serían de interés (por ejemplo The Swedish National Defence College):

- NATO Defense College: <http://www.ndc.nato.int/>
- Australian Defense College: <http://www.defence.gov.au/adcl/>
- Canadian Defence Academy: <http://www.cda-acd.forces.gc.ca/index-eng.asp>
- École de Guerre (Francia): <http://www.cdem.defense.gouv.fr/>
- Defence Academy of the United Kingdom: <http://www.da.mod.uk/>

Fuera del ámbito militar hay muchas entidades que generan documentación de altura. La lista excedería el tamaño de este trabajo así pues aplicando el criterio de los sitios militares, sólo incluimos algunas que, a nuestro juicio, son de las más útiles; entre las cuales hemos querido destacar las que están ubicadas en los países a los que se refiere la información, es decir, creemos que una institución de Pakistán, por ejemplo, probablemente aportará un punto de vista diferente al que pueda tener alguna de las prestigiosas instituciones occidentales que estudian ese país. Presentamos la lista por orden alfabético:

- Afganistan Analysts Network: está situado en Kabul y financiado por varios países europeos, elaboran documentos de gran interés sobre el terreno: <http://aan-afghanistan.com/index.asp?id=2>
- ACCORD (*The African Centre for the Constructive Resolution of Disputes*) Suráfrica: <http://www.accord.org.za/>
- The Atlantic Council: <http://www.acus.org/publications>

- BESA (*The Begin-Sadat*) Center for Strategic Studies: <http://www.biu.ac.il/SOC/besa/about.html>
- Brookings Institution (Estados Unidos): <http://www.brookings.edu/>
- Carnegie Endowment for International Peace (Estados Unidos): <http://www.carnegieendowment.org/>
- CEPS (*Centre for European Policy Studies*): <http://www.ceps.be/index.php>
- Center for International and Regional Studies (Doha) (Georgetown University): <http://cirs.georgetown.edu/>
- Center of Islam, Democracy and the Future of the Muslim World: <http://www.currenttrends.org/about/>
- CNIS (*Center for National and International Studies*) (Azerbaiyán): <http://cnis-baku.org/eng/>
- Center for Political and Strategic Studies. El Cairo. Interesante pero las publicaciones accesibles *on-line* son atrasadas: <http://acpss.ahram.org.eg/eng/ahram/2004/7/5/Abot0.htm>
- CSS (*Center for Security Studies*) (Zurich): http://www.css.ethz.ch/index_EN
- CSBA (*Center for Strategic and Budgetary Assessments*) (Estados Unidos): <http://www.csbaonline.org/>
- CSIS (*Center for Strategic and International Studies*) (Estados Unidos): <http://csis.org/>
- Center for Strategic Leadership (Estados Unidos): <http://www.csl.army.mil/>
- Center for Strategic Studies (Jordán): <http://www.jcss.org/default.aspx>
- CERI (*Centre d'Etudes et de Recherches Internationales*) (Francia): <http://www.ceri-sciencespo.com/>
- Centre d'Études Stratégiques de l'Afrique: <http://fr.africacenter.org/>
- Centro Argentino de Estudios Internacionales. Tienen observatorios de los países de América Latina: <http://www.caei.com.ar/es/home.htm>
- Chatham House (Reino Unido): <http://www.chathamhouse.org/>
- Clingendael, Netherlands Institute of International Relations (Holanda): <http://www.clingendael.nl/>
- Congressional Research Service. Este es un servicio de la Library of Congress para los congresistas. Su página oficial es: <http://www.loc.gov/crsinfo/> sin embargo, sus informes no están accesibles en abierto, no obstante desde los portales de bibliotecas de algunas escuelas militares encontramos un acceso: <http://www.fas.org/sgp/crs/misc/index.html>

- CFR (*Council on Foreign Relations*) (Estados Unidos): <http://www.cfr.org/about/>
- DIIS (*Danish Institute for International Studies*): <http://www.epin.org/new/diis>
- Defence Data Portal (*European Defence Agency*): <http://www.eda.europa.eu/DefenceData>
- DTIC (*Defense Technical Information Center*) (Estados Unidos): <http://www.dtic.mil/dtic/>
- East Asia Institute (República de Corea): <http://www.eai.or.kr/english/index.asp>
- ECOWAS (*The Economic Community Of West African States*): <http://www.ecowas.int/>
- Egmont Institute, Royal Institute for International Relations (Bélgica): <http://www.egmontinstitute.be/>
- EUISS (*European Union Institute for Security Studies*) (Francia): <http://www.iss.europa.eu/>
- EurasiaNet.org (Estados Unidos): <http://www.eurasianet.org/>
- Federation of American Scientists (Estados Unidos): <http://www.fas.org/index.html>
- Foreign Policy In Focus: <http://www.fpif.org/publications>
- Foreign Policy Research Institute (Estados Unidos): <http://www.fpri.org/>
- Grupo de Estudos de Defesa e Segurança Internacional (Brasil): <http://www.gedes.org.br/>
- INSS (*Institute for National Security Studies*) (Israel): <http://www.inss.org.il>
- Institute for Security Studies/Institut d'Etudes de Sécurité (tiene sedes en Suráfrica, Pretoria, Kenia, Etiopía y Senegal): <http://www.iss.org.za/default.php>
- ICG (*International Crisis Group*) (Bélgica): <http://www.crisisgroup.org>
- IISS (*International Institute for Strategic Studies*) (Reino Unido): <http://www.iiss.org/>
- International Security Network: <http://www.isn.ethz.ch/>
- JIIA (*Japan Institute of International Affairs*) (Japón): <http://www.jiia.or.jp/en/>
- NUPI (*Norwegian Institute of International Affairs*) (Noruega): <http://english.nupi.no/>
- Pak Institute for Peace Studies. Este Instituto elabora informes mensuales y semanales (dependiendo del tema) sobre aspectos de la se-

- guridad en Pakistán, en las áreas tribales, en los ataques terroristas y otros: <http://san-pips.com/>
- The Palestinian Policy Network: <http://al-shabaka.org/>
 - RAND Corporation (Estados Unidos): <http://www.rand.org/>
 - Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina (REDIAL): <http://www.red-redial.net/redial.php>
 - RSIS (S. Rajaratnam School of International Studies) (Singapur): <http://www.rsis.edu.sg/>
 - SIIS (Shanghai Institute for International Studies) (China): <http://www.siis.org.cn/en/>
 - SIPRI (Stockholm International Peace Research Institute) (Suecia): <http://www.sipri.org/>
 - The United States Institute of Peace (Estados Unidos): <http://www.usip.org/>

Bibliografía

- ALÓS-MONER, A.: «Porqué deberíamos hablar menos de gestión de la información y más de gestión del conocimiento», *Thinkipi*, (en línea), disponible, en: <http://www.thinkepi.net/por-que-deberiamos-hablar-menos-de-gestion-de-la-informacion-y-mas-de-gestion-del-conocimiento> (recuperado el 31 de marzo de 2012).
- BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA: (en línea), disponible en Biblioteca Nacional de España, en: <http://bdh.bne.es/bne/search/> (consultado el 10 de marzo de 2012).
- CASA SEFARAD-ISRAEL: (en línea), disponible, en: *HYPERLINK* <http://www.casasefarad-israel.es/es/enlaces-de-interes.aspx> y <http://www.casasefarad-israel.es/es/enlaces-de-interes.aspx> (consultado el 10 de marzo de 2012).
- CENTRO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA: *Guía de fuentes: Think tanks internacionales*, Centro de Análisis y Prospectiva, Guardia Civil, Madrid, 2012.
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE CASA ÁRABE: (en línea), disponible en Casa Árabe, en: <http://cedoc.casaarabe.es/> (consultado el 19 de marzo de 2012).
- CODINA, L.: «Evaluación bases de datos documentales y motores de búsqueda. parámetros e indicadores», 2011, (en línea) disponible, en: <http://www.lluiscodina.com/evalbd.com> (consultado el 20 de enero de 2012).
- EUROPEANA: (en línea), disponible en: <http://pro.europeana.eu/web/guest/about/facts-figures> (consultado el 10 de marzo de 2012).
- HIDALGO, M.: «Principales fuentes de información sobre temas relacionados con seguridad y defensa», *Revista Índice*, número 42, pp. 18-21, septiembre de 2010.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J. J. y SANSÓ-RUBERT PASCUAL, Daniel (eds.): «Internet: un nuevo horizonte para la seguridad y la defensa», *Seminario de Estudios de*

- Seguridad y Defensa de la USC-CESEDEN*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, noviembre de 2006.
- IRAVEDRA, J. C.: «Inteligencia de fuentes abiertas en la Unión Europea (proyecto Virtuoso)», *Jornadas de Estudios de Seguridad*, 17, 18 y 19 mayo de 2011, *La seguridad y la defensa en el actual marco socio-económico: nuevas estrategias frente a amenazas*, Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado»-Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2011.
- LORENZO, F. G. y Campdepadrós, M. J.: *Descripción y evaluación de fuentes de información*, (en línea), Universitat Oberta de Catalunya, 2009, en: <http://universoabierto.com/4780/manual-de-fuentes-de-informacion-de-la-uoc>
- MARTÍN DE SANTOS, I. y VEGA, A. M.: «Las fuentes abiertas de información: un sistema de competencia perfecta», en *Inteligencia y Seguridad: revista de análisis y prospectiva*, número 8, pp. 91-112, junio-noviembre de 2010.
- MCGANN, J. G.: «The global go to Think Tanks Report 2011», (en línea), Philadelphia (Estados Unidos), University of Pennsylvania, disponible, en: <http://www.gothinktank.com/> (consultado en 15 de marzo de 2012).
- NAVARRO BONILLA, D.: «La información no lo es todo: sociedad, servicios de inteligencia y seguridad colectiva», en NAVARRO BONILLA, Diego y ESTEBAN, Miguel Ángel: *Terrorismo global: gestión de información y servicios de inteligencia*, Instituto «Juan Velázquez de Velasco» de Investigación en Inteligencia para la Seguridad y la Defensa (Universidad Carlos III), Cátedra Servicios de Inteligencia y Sistemas Democráticos (Universidad Rey Juan Carlos), 2006.
- NOVEMBER, Alan: HYPERLINK <http://novemberlearning.com/resources/publications/>, *Web Literacy for Educators*, (en línea), disponible en Eduteca: <http://www.eduteka.org/CompetenciaWeb.php> (consultado el 11 de marzo de 2012).
- PALLARIS, C.: «Open Source Intelligence (OSINT) and the Future of IR Librarianship», 19th EINIRAS Conference (18 de septiembre 2009, (presentación en power point), 2009.
- PALLARIS, C.: (2008). «Open Sources Intelligence: A Strategic Enabler of National Security» *CSS Analyses in Security Policy*, volumen 3, número 32, (en línea), en: <http://www.isn.ethz.ch/isn/Digital-Library/Publications/Detail/?ots591=0c54e3b3-1e9c-be1e-2c24-a6a8c7060233&lng=en&id=50169> (consultado el 12 de marzo de 2012).
- RAMOS SIMÓN, F.: *Bases de datos de libre acceso difundidas por la Administración General del Estado*, editorial Complutense, Madrid, 2008.
- UMPHRESS, D. A.: «Naufragando en el contenedor digital: el impacto que tiene la Internet en la recopilación de inteligencia de fuentes libres (OSINT)», *Air and Space Power Journal*, número 4, pp. 6-16, 2006.
- WIKIPEDIA: (en línea), disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/miner%C3%ADa_de_datos (consultado el 5 de marzo de 20

LA UNIÓN EUROPEA ANTE EL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, CONECTIVIDAD EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Vicente Cepeda Celdrán
Capitán de Infantería de Marina

El 6 de noviembre del 2012 la Comisión Europea ha publicado una serie de informes y documentos sobre la competitividad digital, significando que el tema ganará cada vez más fuerza y que su espectro alcanzará todos los sectores de la economía y la sociedad. Se trata de un importante adelanto que el futuro adquirirá el aspecto de una revolución, que ya ha comenzado.

Introducción

Excuso explicar que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), han aportado la mitad del crecimiento de la productividad que ha conseguido Europa en el curso de los últimos 15 años; aunque debo también advertir que la carrera por innovar en este campo, por conseguir mayor ancho de banda y cada vez mayor velocidad no ha hecho más que empezar.

Porque el mañana ha dado comienzo hoy, el presente artículo muestra cómo la Unión Europea ha explicado que aumentará la confianza en la Red, impulsará cuantos servicios corren por ella y ha dado entrega para los mismos fines de una serie de medidas concretas que conviene conocer, porque son los proyectos insignia para la Estrategia Europea 2020, que sin duda afectan a los propósitos y necesidades de la defensa y al conjunto de los ciudadanos en las múltiples facetas de su vida diaria; sobre la que puede ocurrir que lo que hoy consideramos como un importante adelanto en unos pocos años adquiera la velocidad de una revolución, para la que desde el campo de la Defensa, la Seguridad y la Geoestrategia, también hay que estar avisados, porque será, es ya, la estrategia de la Comisión Europea para la próxima década.

La Estrategia Europea 2020

Como anunciaba en la introducción, la Comisión Europea acaba de poner en marcha la llamada Estrategia de Europea 2020, principalmente para revitalizar la economía de la Unión Europea de cara a los próximos años; para hacerlo ha identificado tres motores que considera claves para el crecimiento, y que deberán ponerse en marcha a través de acciones concretas en el ámbito de España y de la Unión Europea:

1. *Crecimiento inteligente*: impulsando el conocimiento, la innovación, la educación y la sociedad digital.
2. *Crecimiento sostenible*: fomentando una producción más eficiente de recursos e impulsando la competitividad.
3. *Crecimiento integrador*: aumentando la participación en el mercado de trabajo, la adquisición de competencias y en general la lucha contra la exclusión y la pobreza, en una batalla que ha puesto en el máximo nivel político porque implica la movilización por una serie de acciones concretas, con el concurso de los actores nacionales y del conjunto de Europa, como más adelante veremos.

En concreto y según palabras utilizadas por el presidente Barroso, Europa busca reconducir la economía desde una situación de crisis hasta el espacio donde se encuentren las tendencias sostenibles, aprovechando para hacerlo el apoyo sobre puntos tan vigorosos como los tecnológicos y los recursos en Red.

El mercado manda

Resulta fácil observar que la Estrategia de Europea 2020 presenta una visión necesariamente económica, aunque se ofrece o se vende como principalmente social, basada en tres áreas prioritarias, interrelacionadas porque se refuerzan mutuamente: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador; cuyo progreso efectivo se medirá en función de varios objetivos principales, representativos en el ámbito de la Unión Europea, que los Estados miembros deberán traducir en objetivos nacionales como los siguientes:

1. El 75% de la población de 20 a 64 años de edad deberá tener empleo.
2. El 3% del Producto Interior Bruto (PIB) de la Unión Europea deberá invertirse en Investigación y Desarrollo (I+D).

3. Se deberán alcanzar los objetivos «20/20/20» (acuerdos de lucha contra el calentamiento global) en el ámbito del clima y de la energía.
4. La tasa de abandono escolar deberá ser inferior al 10%, y cuanto menos el 40% de los jóvenes deberá tener una capacitación laboral.

Como podemos observar se trata de un proyecto muy ambicioso, pero antes de pasar a explicar cómo tratarán de conseguirlo, es necesario dejar claras algunas ideas previas, como la necesidad que tenemos de las ondas y del espacio.

El espacio radioeléctrico y su distribución

El espectro radioeléctrico (1) es un recurso extremadamente valioso, escaso en la misma medida que lo vamos saturando. Su importancia económica y de interrelación social ha aumentado de forma espectacular en los últimos años, al nivel de que servicios inalámbricos como el acceso a la banda ancha y las rápidas conexiones a Internet de los objetos comunes que utilizamos, como el teléfono móvil, están invadiendo todos los ámbitos. Esta capacidad además es creciente, pues, según las fuentes del sector, el tráfico móvil de datos a escala mundial se incrementará en un 26% anual de aquí al año 2015; fecha para la que se calcula que habrá no menos de 7.000 millones de teléfonos, tabletas y otros dispositivos o plataformas móviles, con múltiples posibilidades de conexión rápida a Internet.

Desde el punto de vista de la conectividad, para que esta tendencia explosiva no se convierta en un problema por tráfico inalámbrico de datos en un contexto de espectro radioeléctrico libre insuficiente, la Unión Europea ha tratado de aplicar un enfoque más inteligente en materia de gestión, consistente en uso más racional de las bandas del espectro que ya se están utilizando, por ejemplo mediante la supresión de las restricciones tecnológicas y propiciando el uso compartido del mismo espectro.

La banda terrenal emparejada de 2 GHz (1920-1980 MHz emparejada con 2110-2170 MHz) es la que ha venido siendo utilizada habitualmente en las comunicaciones Sistema Universal de Telecomunicaciones Móvi-

(1) En: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2012:081:0007:0017:ES:PDF>.

les (UMTS), o redes de 3G, a raíz de la de la denominada decisión UMTS, adoptada en el año 1999, por la que se autorizó la introducción coordinada y progresiva del UMTS en toda la Unión Europea para dar comienzo a primero de enero de 2002.

Objetivos inmediatos sobre el espectro radioeléctrico

Para aplicar el mencionado programa de política del espectro radioeléctrico, y en particular para poder cumplir el objetivo de lograr, como mínimo, 1.200 MHz para los servicios inalámbricos de banda ancha, la gestión del inventario del espectro y el uso flexible y compartido del mismo se han convertido en los aspectos prioritarios de la reforma de la Unión Europea relativa al espectro radioeléctrico y destinada a estimular la innovación, la eficiencia en la utilización y la inversión. Esto se traduce en que la decisión de la Comisión está acomodando una utilización flexible de las bandas de 1920-1980 MHz y de los años 2110-2170 MHz para los servicios de comunicaciones electrónicas en la Unión Europea basados en tecnologías inalámbricas avanzadas, como la LTE (*Long Term Evolution*), así como en otras tecnologías aún más avanzadas, propiciando en definitiva que dichas tecnologías permitan cada vez con mayor frecuencia ofrecer 30 Mbps a varios usuarios a la vez, y además facilitando el acceso a la banda ancha de alta velocidad a un coste económico cada vez menor.

La misma Comisión consideró la aplicación de una medida de seguimiento en relación con el espectro terrenal no emparejado de 2 GHz (1900-1920 MHz y 2010-2025 MHz), que pese a que en la actualidad se asigna para su utilización por las redes UMTS, sigue sin emplearse en la Unión Europea en su conjunto. Con esta medida se pretendía lograr un uso eficiente de las bandas no emparejadas, considerando aplicaciones alternativas a la banda ancha móvil terrenal y teniendo en cuenta los derechos de uso vigentes, como algo ventajoso desde el punto de vista tanto económico como social, medioambiental, etc. De hecho y a este mismo respecto, la Comisión solicitó a la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y de Telecomunicaciones (CEPT) para que estudiara cuáles son las aplicaciones más adecuadas, y para que desarrolle las condiciones técnicas y los acuerdos de uso compartido que resulten más apropiados.

Una importante decisión

Llegados al momento presente, y en este preciso instante, según comunicado prensa de la Comisión Europea firmado en Bruselas el 5 de noviembre de 2012, la decisión tomada por la Comisión acaba de abrir en Europa la vía que necesitaban las tecnologías de cuarta generación, en concreto por la decisión de añadir 120 MHz al espectro radioeléctrico para las futuras tecnologías de cuarta generación, o tecnologías 4G, en torno a la banda de 2 GHz.

En la actualidad la mencionada banda se utiliza únicamente para las comunicaciones inalámbricas con arreglo al UTMS y en las denominadas redes 3G, pero la explicada decisión se adelanta a la posible falta de ánimos e impone a los Estados miembros la obligación de abrir el espectro radioeléctrico no más tarde del 30 de junio de 2014, estableciendo asimismo las condiciones técnicas que permiten la coexistencia de cuantas tecnologías existirán para esa fecha (2).

Con la explicada ampliación, lo sustancial es que la Unión Europea dispondrá de hasta el doble de magnitud de espectro para banda ancha inalámbrica de alta velocidad, como actualmente lo hacen Estados Unidos de América, en otras palabras, que Europa dispondrá también de aproximadamente 1.000 MHz. Para los operadores de telefonía móvil esto significa ampliar todavía más sus oportunidades de inversión en redes móviles mejoradas, algo que los consumidores y usuarios experimentarán, como al principio anunciaba, en forma de transferencias de datos muy rápidas y de servicios de banda ancha todavía más numerosos, a un menor coste económico.

(2) La Unión Europea es desde el año 2009 hasta la actualidad el mayor mercado mundial de banda ancha. La Estrategia Europa 2020 estableció el ambicioso objetivo de que todos los europeos tuvieran acceso a la banda ancha de 30 Mbps o más; pero la consecución de estas mayores velocidades exigirá el paso a las redes de acceso de nueva generación, en las que la Unión Europea lleva mucho retraso por ejemplo respecto a Corea o Japón. Además, la migración a una capacidad de banda ancha superior constituye en la actualidad un importante reto estructural para casi todas las compañías que operan en el sector de las telecomunicaciones. Estos datos ponen de manifiesto que Europa carece de un auténtico mercado único digital, aunque es, sin embargo, esencial para impulsar el crecimiento y ofrecer productos competitivos.

Adaptación a un mundo cambiante

Las políticas de estado europeas han estado impulsando y siguen potenciando la ampliación del acceso al espectro radioeléctrico reservado a las tecnologías de 4G, porque en el orden político contribuirá asimismo de forma sustancial al logro del objetivo de la Agenda Digital en materia de banda ancha, consistente básicamente en garantizar una cobertura universal de la banda ancha en toda la Unión Europea de al menos 30 Mbs en el año 2020.

Según declaraciones para agencias de la vicepresidenta de la Comisión Europea, Neelie Kroes, esta ampliación del espectro para las tecnologías de 4G en Europa permitirá dar respuesta de manera más adecuada a la creciente y cambiante demanda de servicios inalámbricos de banda ancha, por lo que desean que todos los Estados miembros actúen con rapidez a la hora de modificar las actuales licencias, en beneficio de unas conexiones inalámbricas más rápidas a escala europea (3).

Como anteriormente adelantaba, la decisión aprovecha la liberalización armonizada de la banda de 2 GHz (1920-1980 MHz emparejada con 2110-2170 MHz) en todos los Estados miembros, para que en el futuro su utilización no dé lugar a una fragmentación del mercado interior, pero lo que hace sobre todo es flexibilizar la utilización de las bandas del espectro eliminando las antiguas restricciones tecnológicas, como forma moderna y rentable de desplegar una infraestructura inalámbrica avanzada (4).

(3) Según la misma vicepresidenta, las TIC e Internet de alta velocidad son hoy tan revolucionarios en nuestras vidas como lo fue hace más de un siglo el desarrollo de las redes de electricidad y de transporte. Es preciso seguir apoyando el desarrollo de Internet para que toda las personas puedan beneficiarse de la economía digital.

(4) El atasco en el carril lento de Internet indica que el mercado único está subdesarrollado, porque los usuarios no han tenido la confianza necesaria para ponerse rápidamente en línea e incluso carecen de acceso a una auténtica conexión a Internet de alta velocidad. En lo que se refiere a las telecomunicaciones, pese a las medidas de la Unión Europea en materia de itinerancia, el superior precio de los servicios de telefonía móvil en itinerancia comparado con el de los mismos servicios en el propio Estado miembro sigue disuadiendo de usarlos a los consumidores, en especial en el caso de la itinerancia de datos. Tras llevar a cabo un estudio sobre los costes de la ausencia de un mercado único de las telecomunicaciones, la Comisión tiene intención de adoptar nuevas medidas con el objetivo de, por ejemplo, garantizar que la diferencia entre los precios de la itinerancia y los nacionales se aproxime a cero para el año 2015.

Siete grandes iniciativas

Como a continuación veremos, la Agenda Digital es la primera de siete iniciativas emblemáticas al amparo de la Estrategia Europea 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrado. La aplicación de la Agenda Digital para Europa constituye una ambiciosa iniciativa de la Comisión Europea (5), porque contribuirá significativamente al crecimiento económico de la Unión Europea, y tecnológicamente facilitará la distribución de los beneficios de la era digital entre todos los sectores de la sociedad; de hecho, la mitad del aumento de la productividad registrado en los últimos quince años ha sido promovido por las modernas TIC, y se considera muy probable que esa tendencia se acelere.

En lo que mejor nos conviene conocer, la Agenda fija siete campos de actuación prioritarios, que son los siguientes:

1. Creación de un mercado único digital.
2. Mejora de la interoperabilidad.
3. Incremento de la confianza en Internet y de la seguridad en línea.
4. Fuerte aceleración del acceso a Internet.
5. Aumento de la inversión en investigación y desarrollo.
6. Fomento de la alfabetización, de la capacitación digital y de la inclusión.
7. Concentración de las tecnologías de la información y las comunicaciones sobre los actuales retos de la sociedad.

Casos derivados de esta iniciativa y de los puntos expuestos son la mayor facilidad de los pagos, la facturación electrónica, la iluminación con bajo consumo energético o el despliegue rápido de la telemedicina, por poner sólo unos pocos ejemplos. Con todo, es importante también conocer que para los siete campos o siete sectores acabados de mencionar, la Agenda Digital prevé nada menos que cien medidas de apoyo, 31 de las cuales son de carácter legislativo.

(5) El reto más difícil posiblemente consista en asegurar la rápida adopción y aplicación de las medidas necesarias para alcanzar los objetivos señalados, es decir, hacer realidad la Agenda Digital. La Agenda Digital fomentará asimismo la coordinación de la gestión del espectro radioeléctrico en la Unión Europea para impulsar el crecimiento de los servicios inalámbricos de banda ancha innovadores. Asimismo establecerá una normativa clara para fomentar la inversión en redes de nueva generación abiertas y ayudará a desplegar nuevas infraestructuras de banda ancha en los lugares donde era complicado hacerlo.

Siete grandes objetivos

La Agenda Digital o primer gran objetivo

No es más que una, la primera, de las siete grandes iniciativas de la Estrategia Europea 2020, por lo que para materializar plenamente el potencial del futuro digital de Europa es necesario seguir contando con la disponibilidad y con el compromiso incondicional de los Estados miembros sobre el sector de las TIC, en la inteligencia de que pueden vehiculizar agentes económicos de una importancia vital, como son la atención gubernamental ante un desastre general, el seguimiento y control poblacional (6), la fiscalidad, etc.

Expuesta en primer lugar y a grandes rasgos la importancia y repercusiones generales de la Agenda Digital, como primero y más importante objetivo, quedan por presentar las siguientes seis grandes iniciativas o grandes objetivos europeos, que son los siguientes:

Segundo gran objetivo

Crear un nuevo mercado único capaz de reportar los beneficios de la era digital. Se supone que todas las personas deberían poder disfrutar de servicios comerciales y contenidos culturales transfronterizos, pero los mercados en línea de la Unión Europea siguen separados por barreras que entorpecen el acceso a los servicios de telecomunicaciones y a los servicios y contenidos digitales paneuropeos. Por ejemplo, en la actualidad se registra un número cuatro veces mayor de descargas musicales en Estados Unidos de América que en la Unión Europea, en parte debido a la ausencia de atractivas ofertas legales y a la fragmentación de los mercados. A ese respecto la Comisión se propone ampliar el acceso al contenido legal en línea mediante la simplificación del procedimiento de autorización de derechos de autor, su gestión y la concesión de licencias transfronterizas, incluyendo acciones como la facilitación de los pagos y la facturación electrónicos o la simplificación en la solución de litigios desde la Red.

(6) Invertir en las tecnologías digitales relacionadas con la atención sanitaria, denominada *eHealth*, puede mejorar de forma sorprendente la gama y la calidad de la atención al alcance de los pacientes y los profesionales de la medicina en Europa, por ejemplo vigilando y monitorizando funciones vitales mediante dispositivos móviles.

Tercer gran objetivo

Mejorar el establecimiento de normas de TIC y su interoperabilidad. Esto por la simple razón de que el proceso de creación, combinación e innovación requiere unos productos y unos servicios de TIC cada vez más abiertos e interoperables. Internet constituye el mejor ejemplo del potencial de la interoperabilidad técnica; su arquitectura abierta aporta dispositivos y aplicaciones interoperables a miles de millones de personas en todo el mundo, pero, para cosechar plenamente los beneficios del despliegue de las TIC en Europa, es necesario aclarar las normas y mejorar la interoperabilidad entre dispositivos, aplicaciones, repositorios de datos, servicios y redes.

Cuarto gran objetivo

Aumentar la confianza y la seguridad. Es fácil imaginar que ninguna persona adoptaría una tecnología en la que no confiara plenamente, porque las personas necesitan sentirse seguras y protegidas cuando se conectan a la Red para cualquier servicio. Parte de la solución reside en la mejora de la respuesta coordinada a los ciberataques y en el refuerzo de las reglas sobre protección de datos; pero otras medidas podrían incluso obligar a los operadores de los sitios *web* a notificar a sus usuarios las violaciones de la seguridad que les afecten.

Quinto gran objetivo

Aumentar el acceso de los europeos a la Internet rápida y ultrarrápida. Recordemos que el objetivo europeo para el año 2020 es conseguir que todas las personas tengan acceso a unas velocidades de Internet de 30 Mbps o superiores, y que la mitad de los hogares europeos se puedan encontrar abonados a conexiones de Internet de velocidad 100 Mbps o superior; actualmente llama la atención que sólo el 1% de los europeos dispone de una conexión rápida a Internet por fibra, frente a por ejemplo el 12% de los japoneses o el 15% de los coreanos del sur.

Una Internet muy rápida o ultrarrápida es básica para el crecimiento sólido de la economía y para asegurar el ágil acceso a los contenidos en Red, y esto, sin duda, pasa por atraer más y mejores inversiones en banda ancha mediante mecanismos de promoción del crédito e inversión en redes de fibra, que dejarán obsoletas el gran invento del par trenzado de

cobre que hoy cubre el mundo, con el que hasta ahora se ha facilitado la energía eléctrica y la conectividad primaria en casi todas partes.

Sexto gran objetivo

Impulsar la investigación y la innovación de vanguardia en TIC. Europa desea invertir más en I+D, pero también debe asegurarse de que las mejores ideas son las que llegan al mercado. Por esto último, entre los objetivos de la Agenda figura el de frenar la inversión pública en beneficio de potenciar la inversión privada, aumentar los fondos dedicados a la investigación, etc. (7).

Respecto a esto último, y dando un dato suficientemente significativo, basta indicar que la inversión de la Unión Europea en investigación sobre TIC es menos de la mitad de la empleada por Estados Unidos de América porque, según datos de los últimos cinco años, Estados Unidos gasta anualmente unos 88.000 millones de euros, frente a los escasos 37.000 que dedica la Unión Europea al mismo fin.

Séptimo gran objetivo

Dotar a las personas de capacidades digitales y servicios en línea accesibles. Se calcula que unos 250 millones de personas, más de la mitad de los europeos, usan Internet a diario, pero se conoce también de un importante número de los que restan nunca la han utilizado (8). El objetivo europeo es que cada vez más personas, con independencia de su grupo de edad o de su procedencia social, tengan esta capacidad; pues repercute asimismo en su acceso al comercio y por supuesto a los servicios

(7) Dado que las TIC contribuyen al valor añadido total en puntales de la industria europea tales como la automoción (25%), los electrodomésticos (41%) o la sanidad y medicina (33%), la falta de inversiones en I+D sobre TIC constituye una amenaza para el conjunto de los sectores de fabricación y servicios en la Unión Europea. Esto sin olvidar que existe también un enorme potencial infrautilizado en los millones de jóvenes de todas las edades que utilizan las TIC con regularidad, que pudieran sentirse atraídos por un trabajo en el sector, entregando su tiempo y talento al servicio del crecimiento y la competitividad.

(8) Tanto en la Unión Europea como en Estados Unidos de América, cerca de un tercio de la población (30% y 32% respectivamente) no ha usado nunca Internet, porque existe una profunda brecha digital socioeconómica y geográfica. En general las personas mayores, las menos instruidas y las que reciben bajos ingresos, son las que utilizan Internet con menos frecuencia y tienen destrezas menores.

públicos, sociales y sanitarios, a sus posibilidades de educación y a la misma exposición a la actividad política, que cada vez más se desarrollará *on-line*.

Este mismo potencial aspira a emplear un uso inteligente de la tecnología, por ejemplo reduciendo el consumo de energía con sistemas de Iluminación de Estado Sólido (SSL) (9), ofreciendo apoyo asistencial *on-line* y en general mejorando todos los accesos, para que en el año 2015 cualquiera pueda por ejemplo acceder a su historial médico o fiscal en línea, desde cualquier lugar de la Unión Europea.

Conclusiones

Las modernas TIC acaban de ser colocadas como uno de los motores básicos de la futura economía europea, donde parece fácil dejarse llevar por el entusiasmo, pero para conseguir lo expuesto la Unión Europea debe reorientar su política en materia de I+D y de innovación, superando el tradicional desfase entre la ciencia y el mercado, el gasto y el resultado, hasta convertir las invenciones y las intenciones en productos realmente tangibles.

El acceso a la Red y los recursos en Internet deberán ser verdaderamente rápidos y suficientes, al menos lo necesario para poder blindar cualquier transacción electrónica, promover la industria y proyectar el espíritu empresarial moderno.

El acceso a los puestos de trabajo deberá calcularse en términos del conjunto de Europa, y todos los sistemas deberán poder ser proyectados hacia el lugar de Europa donde en ese momento haya trabajo, aceptando las titulaciones, las experiencias y las competencias profesionales adquiridas en cualquier país miembro, es decir, las que puede ofrecer cualquier centro autorizado del espacio común europeo.

Seguidamente, crear puestos de trabajo deberá ser prioritario para poder sostener nuestros modelos sociales cuando se jubilen las generaciones próximas a la edad de retiro.

(9) Las SSL consumen un 70% menos de energía que los sistemas de iluminación conocidos.

Pese a este entorno de mayor rendimiento general el consumo total de energía habrá de ser menor, haciendo disminuir nuestra dependencia de las importaciones de petróleo o gas e incorporando nuevas tecnologías.

En último lugar y no por esto menos importante, queda conocer cómo se hará el seguimiento a este proceso y cuales serán los pactos, los instrumentos o las estrategias concretas por las que se perseguirán estos objetivos: cómo se ejercerá ese liderazgo, cuales serán las ventajas para quienes lo apoyen más decididamente y los inconvenientes para los tibios o los que no lo hagan, es decir, dar a conocer mediante qué mecanismos se recompensará o se castigará para que todos persigan los mismos fines, y el asunto no quede en una mera declaración de intenciones.

Bibliografía

El *dossier* de prensa sobre la Agenda Digital puede consultarse en: http://ec.europa.eu/information_society/newsroom/cf/itemdetail.cfm?item_id=5826

Estrategia «Europe 2000», en: http://ec.europa.eu/europe2020/index_en.htm

Europe 2020 targets http://ec.europa.eu/europe2020/europe-2020-in-a-nuts-hell/targets/index_en.htm

Guía e-You sobre derechos en Internet en: http://ec.europa.eu/information_society/eyouguidel/index_en.htm

Los archivos audiovisuales se encuentran en: <http://ec.europa.eu/avservices/video/video.cfm?sitelang=en&type=1>

PARLAMENTO EUROPEO: Decisión número 243/2012/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2012, por la que se establece un programa plurianual de política del espectro radioeléctrico.

ACTIVIDADES DEL CENTRO

INAUGURACIÓN DEL XIV CURSO DE ESTADO MAYOR DE LAS FUERZAS ARMADAS (CEMFAS)



El día 10 de septiembre en el aula magna de este Centro, tuvo lugar la inauguración del CEMFAS, este acto estuvo presidido por el almirante general, excelentísimo señor don Fernando García Sánchez, jefe del Estado Mayor de la Defensa

ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE DEFENSA

El día 12 de septiembre en el aula número 2 de este Centro, tuvo lugar la Asamblea de la Asociación de Periodistas de Defensa, a ésta asistieron entre 25 y 30 socios.

IX CURSO DE GESTIÓN STIC

Entre los días 14 y 28 de septiembre en el aula número 21 de este Centro, tuvo lugar el IX Curso de Gestión STIC organizado por el Centro Criptológico Nacional.

COMIDA-CONFERENCIA-COLOQUIO DE LA ASOCIACIÓN DE ALUMNOS DE ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA (ADALEDE)

El día 3 de octubre en el aula «Cristóbal Colón» de este Centro, tuvo lugar la comida-conferencia-coloquio de ADALEDE en la cual actuó como ponente, el almirante general, excelentísimo señor don Fernando García Sánchez, jefe de Estado Mayor de la Defensa.

ACTIVIDAD ACADÉMICA



El día 13 de septiembre en el aula magna de este Centro, tuvo lugar la mesa redonda del Club de Exportadores e Inversores Españoles y la Asociación de Marcas Renombradas con el título: *El comercio internacional y su incidencia en la seguridad y la defensa.*

CONFERENCIA INTERNACIONAL ANUAL DEL IFBEC



Entre los días 13 y 14 de septiembre en el paraninfo de este Centro, tuvo lugar la conferencia internacional anual del IFBEC (*International Forum on Business Ethical Conduct*), organizada por la Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Aeronáutica y Espacio, a la citada conferencia asistieron 100 personas y fue inaurada por el secretario de Estado de Defensa.

INAUGURACIÓN DEL I CURSO MONOGRÁFICO



El día 17 de septiembre en el aula número 1 de este Centro, tuvo lugar la inauguración del del I Curso Monográfico *Visión Geopolítica de Estados Unidos y la Unión Europea sobre el mundo árabe islámico*, dicha inuguración fue presidida por el DICESEDEN.

CONFERENCIA GENERAL



El día 18 de septiembre en el aula magna de este Centro, dentro del ciclo de conferencias de la Cátedra «Marqués de Santa Cruz de Marcenado» del CESEDEN-Fundación Sagardoy, tuvo lugar la conferencia pronunciada por el decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, don Heriberto Cairo Carou, con el título: *La nueva geopolítica del siglo XXI*.

INAUGURACIÓN DEL XVI CURSO DE ALTA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS



El día 18 de septiembre en el paraninfo de este Centro, tuvo lugar la inauguración del XVI Curso de Alta Gestión de Recursos Humanos que fue presidida por el teniente general DICESEDEN.

XVIII INTERNATIONAL EURODEFENSE MEETING



Entre los días 19 y 20 de septiembre en las aulas números 11, 13, 15, 17 y en el aula «Hernán Cortés» de este Centro, tuvo lugar el *XVIII International de Eurodefense Meeting* con el título: *La Europa de la Defensa, la crisis y el futuro*.

A este encuentro asistieron representantes de 13 países, estando prevista la asistencia del ministro de Defensa, don Pedro Morenés Eulate, el día 20 de septiembre.

INAUGURACIÓN DEL VI CURSO DE ALTA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS PATRIMONIALES



El día 24 de septiembre en el paraninfo de este Centro, tuvo lugar la inauguración del VI Curso de Alta Gestión de Infraestructuras y Recursos Patrimoniales, este acto fue presidido por el teniente general DICESEDEN.

ACTIVIDAD ACADÉMICA



El día 26 de septiembre en el aula magna de este Centro, y dentro del ciclo de actividades académicas, tuvo lugar la conferencia con el título: *Energía y clima en el área de seguridad y defensa*, impartida por don Juan Carlos Torres Jiménez.

JORNADA INFORMATIVA PORTAL DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA



El día 3 de octubre en el aula magna de este Centro, tuvo lugar la *Jornada Informativa Portal de Tecnología e Innovación del Ministerio de Defensa*, organizada por la Fundación Círculo, a la cual asistieron 60 personas.

ACTIVIDAD ACADÉMICA



El día 3 de octubre en el aula magna de este Centro, dentro del ciclo de actividades académicas, tuvo lugar la presentación de la *Monografía*, número 125 con el título: «El impacto de la crisis económica en el área de la seguridad y la defensa», en la presentación actuó como moderador don Juan Velarde Fuertes, catedrático emérito de Estructura Económica de la Universidad Complutense de Madrid.

VISITA OFICIAL DEL MINISTRO DE DEFENSA AL CESEDEN



El día 15 de octubre tuvo lugar la visita oficial del señor ministro de Defensa al CESEDEN, en la cual recorrió las instalaciones del Centro y del Instituto Español de Estudios Estratégicos.

CONFERENCIA GENERAL



El día 16 de octubre y dentro del ciclo de conferencias «Regimiento Alcántara» con motivo de la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al Regimiento de «Cazadores de Alcántara 14 de Caballería», se celebró en el aula magna de este Centro, la conferencia con el título: *La campaña de expansión del general Silvestre*, impartida por el coronel don Juan Ignacio Salafranca Álvarez.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO: *EJÉRCITO Y DERECHO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX*



El día 16 de octubre en el paraninfo de este Centro, tuvo lugar la presentación del libro: *Ejército y derecho a principios del siglo XX*, organizado por la empresa Iberdrola y presidido por jefe del Estado Mayor de la Defensa, excelentísimo señor don Fernando García Sánchez, acompañado por el fiscal general del Estado y por don Ignacio Sánchez Galán.

VISITA DE LA ACADEMIA DE GUERRA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE ECUADOR



El día 18 de octubre tuvo lugar la visita de una delegación de la Academia de Guerra de las Fuerzas Armadas de Ecuador, esta delegación estaba compuesta por 22 personas entre profesores y alumnos, al mando del coronel director de la Academia, don Rafael Arturo Coral Mera.

Durante su estancia en este Centro se les impartió la conferencia: *Organización y misiones del CESEDEN*, durante su estancia visitaron las instalaciones del Centro.

CONFERENCIA GENERAL



El día 23 de octubre y dentro del ciclo de conferencias «Regimiento Alcántara» con motivo de la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al Regimiento de «Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería» se celebró en el aula magna de este Centro, la conferencia con el título: *La retirada de Annual julio 1921*, impartida por el coronel don Jesús Martínez de Merlo.

CONFERENCIA GENERAL



El día 25 de octubre en el aula magna de este Centro, dentro del ciclo de conferencias de la Cátedra «Marqués de Santa Cruz de Marcenado» del CESEDEN-Fundación Sagardoy, tuvo lugar la conferencia pronunciada por el embajador de la Federación Rusa en Madrid, don Yuri Korchaguin con el título: *La actual política exterior rusa*.

ACTIVIDAD ACADÉMICA



El día 29 de octubre en el aula magna de este Centro, dentro de las actividades académicas, tuvo lugar la conferencia con el título: *Panorama de una alianza única. Pasado, presente y futuro de la OTAN*, impartida por el general de Aviación (R) don Federico Yaniz Velasco.

- Se ruega a los suscriptores de este *Boletín de Información* que consignen los cambios de dirección postal que se produzcan a: Sección de Planes y Programas (Publicaciones) del CESEDEN en paseo de la Castellana 61, 28071 - Madrid, o bien mediante fax a los números 91-3482553 o 91-3482554.
- Las personas interesadas en la adquisición de algunas *Monografías* del CESEDEN y *Boletín de Información* pueden hacerlo en la librería que para tal efecto dispone el Ministerio de Defensa, situada en la planta baja de la entrada al mismo por la calle Pedro Texeira.defexa



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA
GENERAL
TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES
Y PATRIMONIO CULTURAL